

**LA ETICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO COMO CLAVE DE
ÉXITO EN EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO**

BRAYAN STEVEN CABRERA ROSERO

LAURA VANESA OLIVA MOLANO

UNIVERSIDAD CESMAG

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CONTADURIA PUBLICA

SAN JUAN DE PASTO

2023

**LA ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO COMO CLAVE DE
ÉXITO EN EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO**

BRAYAN STEVEN CABRERA ROSERO

LAURA VANESA OLIVA MOLANO

JORGE XAVIER CORDOBA MARTINEZ

ASESOR

UNIVERSIDAD CESMAG

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CONTADURIA PUBLICA

SAN JUAN DE PASTO

2023

Jurado Carlos Arbey Castillo Muñoz

Jurado Luz Nayibe Arcos Castillo

San Juan de Pasto,

Nota de exclusión de responsabilidad intelectual

El pensamiento que se expresa en esta obra es de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la ideología de la universidad CESMAG

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este punto tan importante dentro de mi formación y desarrollo como profesional. A mis padres por ser uno de los pilares más importantes en mi crecimiento como persona y profesional, a las demás personas que fueron y son parte de este proceso, brindando un poco de experiencias, apoyo, comprensión, les agradezco infinitamente. Con su aporte dentro de mi educación hemos logrado cumplir esta meta.

Resumen analítico de estudio

Código: 1128

Programa académico: Contaduría Pública.

Fecha elaboración RAE: 4 de octubre del 2023.

Autores de la investigación: Brayan Steven Cabrera Rosero.

Laura Vanesa Oliva Molano.

Asesor: Jorge Xavier Córdoba Martínez

Título investigación: La ética profesional del contador público como clave de éxito en empresas del sector comercial del municipio de pasto.

Palabras Clave: contaduría Pública, ética, Ética Profesional, Ética Empresarial; Contador Público, Empresa, Principios éticos, Código de ética

Descripción: el informe final de investigación en donde los autores pretenden determinar la importancia de la ética profesional y empresarial como parte del éxito dentro de las empresas comerciales del Municipio de Pasto. Para realizar esta monografía se realiza una evaluación acerca del estado actual de la ética profesional del contador público y de la ética empresarial de empresas comerciales del Municipio de Pasto, en el cual se realizan diez encuestas a Administradores o Gerentes y diez encuestas a contadores públicos de empresas pertenecientes al sector comercial. Donde se evalúa principios éticos. la consideración de los administradores respecto al desarrollo de la labor contable, y la autoevaluación respecto a la actualización y que medidas se puede tomar. Posterior a la evaluación determina una serie de amenazas y salvaguardas con el cual se busca Tienen el objetivo de reducir o eliminar dicha amenaza. El Contador Público deberá evaluar cualquier amenaza de incumplimiento con los principios fundamentales cuando conozca o pudiera esperarse razonablemente que conozca, de circunstancias o

relaciones que puedan comprometer el cumplimiento de los principios fundamentales.

Por último, se plantea estrategias para la parte empresarial y de la misma forma para el contador público de esta manera tienen una serie de objetivos, actividades, metas e indicadores que permitan establecer estas estrategias dentro de las empresas.

Contenido. Esta investigación se enfoca en el análisis de la ética profesional del contador público y su influencia en el desempeño exitoso de las empresas comerciales en el Municipio de Pasto. Está estructurada en trece partes interconectadas:

- **Problema de la Investigación:** El estudio se inicia con una pregunta clave: "¿Cómo incide la ética profesional del contador público en el éxito de las empresas comerciales en Pasto?" Se explora cómo la ética profesional y empresarial se complementan en el contexto individual y laboral, destacando la importancia de los valores personales en el desempeño profesional.
- **Objetivos:** Establece los objetivos generales y específicos, que incluyen diagnosticar la ética profesional, determinar salvaguardas necesarias y proponer estrategias para fortalecerla.
- **Justificación:** Se resalta la relevancia de la ética profesional en la contabilidad y su impacto en la confianza y el cumplimiento normativo en las empresas.
- **Viabilidad:** Aborda la búsqueda de soluciones para contrarrestar problemas éticos en roles contables y administrativos.
- **Marco Referencial:** Presenta antecedentes internacionales, nacionales y regionales relacionados con la ética empresarial y profesional.
- **Marcos Contextuales:** Considera el macro contexto, donde se enfatiza cómo la ética sostiene las corporaciones en tiempos de transformación en la compra y venta de

bienes y servicios. Además, explora el micro contexto, centrándose en el sector comercial de Pasto.

- **Reseña Histórica:** Explora la evolución de la ética profesional y su contexto histórico.
- **Marco Legal:** Menciona las leyes y decretos relevantes que rigen la ética profesional y empresarial.
- **Marco Teórico:** Examina la ética profesional y empresarial, sus beneficios y herramientas para el desarrollo e implementación efectiva.
- **Marco Conceptual:** Presenta definiciones y conceptos clave.
- **Resultados:** Analiza los datos recopilados a través de encuestas y una matriz DOFA, evaluando la ética profesional y empresarial en el sector comercial.
- **Salvaguardas:** Propone medidas que el contador público puede tomar para abordar amenazas éticas y reducir riesgos.
- **Estrategias:** Finalmente, presenta un marco estratégico para fortalecer la ética tanto a nivel individual como empresarial, con énfasis en el papel del contador público como guía y garante de la ética en la empresa.

En síntesis, esta investigación busca comprender y mejorar la ética en la contabilidad y su impacto en el éxito de las empresas en Pasto, reconociendo la importancia de los valores personales y el cumplimiento de normativas éticas en el entorno empresarial.

Metodología. La investigación se basa en un paradigma positivista, centrado en la búsqueda de hechos y causas de fenómenos sociales independientemente de las percepciones subjetivas. El enfoque adoptado es cuantitativo, enfocado en mediciones y análisis estadísticos, y se basa en la recopilación de datos mediante encuestas para analizar la dimensión de la ética profesional y empresarial en el éxito de las empresas comerciales en Pasto. Se utiliza un método empírico-analítico que se basa en la observación de hechos y busca causas en acontecimientos

sociales. La investigación se clasifica como descriptiva, ya que analiza características de una población sin explorar relaciones entre ellas. La población está compuesta por empresas dedicadas al comercio al por mayor y menor en Pasto, y la muestra incluye 20 informantes clave, 10 contadores públicos y 10 administradores de empresas, que cumplen con ciertos requisitos como experiencia laboral y pertenencia al sector comercial. Para la recolección de datos, se utilizarán encuestas dirigidas a contadores y administradores con el objetivo de comprender cómo la ética profesional influye en el éxito de las empresas comerciales en la actualidad.

Área de investigación. Monografía

Línea de investigación. Gestión financiera, tributaria y corporativa.

Conclusiones. Posterior al desarrollo del presente estudio donde se analizar los aspectos bajo los cuales la ética profesional del contador público influye en el éxito en las empresas comerciales, se puede concluir lo siguiente:

- En primer lugar la ética profesional del contador público y la ética empresarial en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto se encuentran en un estado positivista, Los profesionales contables están desempeñando la labor acorde a la normativa legal presente en la ley 43 de 1990, de la misma forma la valoración por parte del administrador y/o gerente es optimista puesto que también tienen en su consideración que el profesional es bastante importante en la empresa y de la misma manera afirman que su labor es buena, y de calidad, Se tiene en cuenta que, a pesar del buen resultado, aún hace falta actualización tanto por parte profesional en contaduría pública, como en el fortalecer el aspecto ético del resto de los profesionales de la empresa, así mismo se evidencia una falta de control interno que garantice la seguridad y confiabilidad.

De tal manera ambos grupos de encuestados están de acuerdo con que se establezca capacitaciones diseños alusivos a la ética y normatividad vigente por parte de la empresa con el fin de reforzar para garantizar eficiencia y eficacia.

- Por otra parte, acerca de la implementación de unas salvaguardas en relación con las diferentes amenazas que puedan presentar en la entidad, permite que haya una disminución respecto a estas, también es importante tener en cuenta que las salvaguardas son medidas que van contra el incumplimiento de los principios éticos teniendo como principal objetivo detectar las amenazas y así poder eliminarlas por completo. Las amenazas que se consideró con mayor relevancia son, la amenaza de interés propio, la amenaza de autor revisión y la amenaza de intimidación, principalmente porque son amenazas que tienen un beneficio propio en común, y es el personal. Entonces lo que se busca es la disminución de estas, principalmente implementando y creando una serie de estrategias que también prevengan las situaciones pocos favorables para la entidad y atribuyendo de forma positiva también en la toma de decisiones de la empresa. Las salvaguardas son necesarias y es por esa razón que se busca sean aplicadas. Los contadores públicos en las empresas del sector comercial deben afrontar las amenazas con base a la ética profesional y también empresarial, es pertinente resaltar que los principios éticos de la profesión contable se encuentran estipulados en el artículo 37 de la ley 43 de 1990 y la sección 100 del anexo 4 de DUR 2420 de 2015, y lo que éticamente importante resaltar en cuanto al actuar del contador público en la empresas, y así permitir encontrar de manera más coherente cuales podrían ser las falencias o amenazas que afectarían de manera negativa a la organización.
- En cuanto la determinación de unas estrategias aplicables para las entidades y profesionales con relación a la actividad contable de la empresa, y también en general; el

ámbito empresarial como el ámbito del profesional contable, busca dar a conocer por medio de conferencias, capacitaciones, actividades y demás actividades presentes en el cuadro de estrategias, la importancia de la ética profesional y empresarial, teniendo como objetivo permitir el buen desarrollo y funcionamiento de la entidad, previniendo malos comportamientos que puedan afectar directa o indirectamente a la empresa. Una estrategia de gran importancia es la buena elección al momento de la contratación del personal, tomando como base la realización de la entrevista en cuanto al conocimiento profesional de la persona, pero también se busca realizar una evaluación psicológica teniendo en cuenta el área personal de la persona que busca ser contratada, tomando en cuenta esto, la estrategia es planteada principalmente para que al momento de realizar la contratación se determine si es una persona que se ha permitido dar a conocer por su buen desarrollo profesional, dando a conocer cómo se desempeña y como manejaría la información financiera, porque esta es parte fundamental de la entidad. También tener en cuenta que las personas ya contratadas recibirán ciertas intervenciones para un mejor desarrollo y conocimiento de la implementación de la ética profesional.

- En resumen, el análisis de la ética profesional de los contadores públicos y la ética empresarial en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto muestra una perspectiva generalmente positiva. Tanto los contadores como los administradores y gerentes valoran en alto grado la ética y el desempeño profesional en sus respectivos roles. No obstante, es evidente que existe una necesidad de mejora continua. Se reconoce la importancia de mantenerse actualizado en cuanto a la ética y la normativa vigente, así como de establecer salvaguardias para enfrentar amenazas éticas, como el interés propio y la autorrevisión. Además, se plantea la implementación de estrategias destinadas a promover la ética tanto a nivel profesional como empresarial. Esto incluye la cuidadosa

selección del personal, la formación continua y la concienciación sobre la importancia de la ética en la toma de decisiones empresariales.

Recomendaciones: Una vez finalizado el desarrollo de los objetivos del presente trabajo y analizando cada punto dentro los cuales influye la ética profesional y empresarial se llega a la determinación de las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere la implementación de constantes capacitaciones y actualización por parte de la empresa al talento humano respecto al fortalecimiento de las habilidades éticas que cada persona debería desempeñar dentro de la empresa y a su vez la responsabilidad profesional del contador público con respecto al principio de actualización, adoptando lo establecido en el código de ética internacional planteado por la IESBA, con el fin de generar una mayor preparación y desarrollo de la labor competente dentro de las organizaciones. A su vez la implementación de áreas de control interno las cuales garanticen mayor eficiencia y confiabilidad respecto al desarrollos de las funciones de cada área.
- Tras la realización del segundo objetivo en el cual se Determinan las salvaguardas necesarias que deben aplicar los contadores públicos en las empresas del sector comercial para enfrentar las amenazas con base a la ética profesional y también empresarial, es pertinente resaltar que los principios éticos de la profesión contable se encuentran estipulados en el artículo 37 de la ley 43 de 1990 y la sección 100 del anexo 4 de DUR 2420 de 2015, resaltando así que es lo éticamente importante resaltar en cuanto al actuar del contador público en la empresas, y así permitir encontrar de manera más coherente cuales podrían ser las falencias o amenazas que afectarían de manera negativa a la organización.

Dicho esto se puede concluir que las salvaguardas ayudan y permiten un buen funcionamiento, tanto en la realización de las labores del contador, como en el buen funcionamiento de la organización, esto con fin de poder detectar de forma más acertada el comportamiento poco ético que el contador pueda tener, o en general en la empresa, también tener en cuenta que las salvaguardas son medidas de auxilio o urgencia para cuando la empresa lo requiera en cualquier ámbito o problema que a esta se le pueda presentar, ya que la empresa siempre va a estar en un constante movimiento, y riesgo en cuanto al manejo de la información de la empresa y verificar si este es correcto o no. Como punto básico tener en cuenta que primero se verifica si la amenaza presentada a la empresa tiene un alto riesgo para así poder implementar la salvaguarda que a esta le corresponda.

- Con base al desarrollo del primer y segundo objetivo, se planteó el tercer objetivo el cual es la realización de un marco de estrategias para el fortalecimiento de la ética profesional y empresarial en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto. Se realizaron dos marcos de estrategias, uno con base a la empresa y el otro marco en relación al contador público; en ambos se tuvieron en cuenta, tanto las estrategias planteadas, como el objetivo de esta, las actividades que se pueden implementar para el desarrollo de estas y los indicadores que demuestran cuantas veces se tomaron en cuenta estas estrategias y sus respectivas actividades a realizar. Lo que se busca con esta idea, de implementar un marco de estrategias en las áreas laborales, es permitir que el trabajador, independientemente sea el contador u otra persona que haga parte de la entidad, se quiere dar a conocer la importancia de la ética profesional y empresarial en las organizaciones. Se plantean diferentes métodos para aplicarlas, los cuales se podrían realizar una vez al

mes o incluso una vez a la semana, permitiendo así dar a conocer por medio de capacitaciones, seguimientos, evaluaciones, acompañamientos laborales, psicológicos, actividades lúdicas y diferentes orientaciones al trabajador, la importancia que debe tener la ética para que así este contribuya al buen manejo de la entidad, planteando nuevas ideas, dando a conocer las capacidades que este tenga, esto en cuanto al manejo y desarrollo de sus funciones, teniendo como principal objetivo la correcta realización de las funciones que deba realizar. También tener en cuenta que estas actividades también hacen parte del área de bienestar y salud en el trabajo, el cual promueve un ambiente favorable para trabajar y busca implementar un estilo de vida motivador, eficaz y eficiente.

- La implementación de estas recomendaciones es fundamental porque busca fortalecer la ética profesional y empresarial en el contexto laboral. La ética es esencial para la integridad de las organizaciones, la confianza de los clientes y la toma de decisiones informadas y responsables. Al seguir estas acciones, se puede reducir el riesgo de conductas no éticas o violaciones a la normativa, lo que podría tener consecuencias legales y dañar la reputación de las empresas. Además, al promover la ética, se fomenta un ambiente de trabajo más saludable y productivo, donde los empleados se sienten valorados y comprometidos con los valores de la empresa. En última instancia, estas medidas contribuyen a la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de las organizaciones.

Referencias.

Amaya. L, Berrio. G, y Herrera. W (2018). *¿Qué son los principios éticos?* Recuperado de: <https://eticapsicologica.org/index.php/documentos/articulos/item/16-que-son-los-principios->

Junta Central de Contadores (2022) Amenazas y salvaguardas:

https://jcc.gov.co/sites/default/files/2022-09/4.%20Amenazas%20y%20Salvaguardas_V-13072022.pdf

Eugenio Ruiz, Maria Gago, Carmen Garcia, Soledad Lopez (2013) Ética en las empresas

https://valparaiso.redfuturotecnico.cl/wp-content/uploads/2020/08/Recursos_humanos_y_responsabilidad_socia.pdf

Gonzalez.G(s/f). El valor del respeto en los equipos de trabajo. Recuperado de:

<https://guillermoygloria.com/clima-laboral/el-valor-del-respeto-en-los-equipos-de-trabajo/>.

Gerencie. (2021). *contador público*. Recuperado de: <https://www.gerencie.com/contador-publico.html>

Lozano, M y García, D (2019). *Impacto de la ética en las empresas*.

Recuperado de: <https://www.uv.mx/iic/files/2020/01/Num10-Art07.pdf>

Lopez.j.(s/f). *Desarrollo histórico de la ética*. Recuperado de:

<https://www.icergua.org/latam/pdf/10-segsemestre/01-sexto-semester/01-fs5/02.pdf>

Angulo. O (2020) *Sostenibilidad empresarial desde la ética profesional*

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32768/1/2020_sostenibilidad_empresarial_%C3%A9tica.pdf

Legis (2022), salvaguardas y amenazas Recuperado de:

<https://blog.legis.com.co/contable-tributario/salvaguardas-del-contador-publico-en-colombia>

López. O (2012). *Caracterización de la responsabilidad social de la revisión fiscal en organizaciones colombianas*. Recuperado de: <https://1library.co/article/confianza->

[p%C3%BAblica-concepto-inherente-revisor%C3%ADa-fiscal.q062w7lq](https://1library.co/article/confianza-p%C3%BAblica-concepto-inherente-revisor%C3%ADa-fiscal.q062w7lq)

Lozano.M y Garcia.D(2019). Impacto de la ética en las empresas. Recuperado de: <https://www.uv.mx/iic/files/2020/01/Num10-Art07.pdf>

Martínez (2013) *paradigmas de investigación*. Recuperado de: https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

Montañez y Rodríguez(2016). *Escándalos financieros en Colombia año 2006-2016: impacto de las firmas y entes contratados*.

Núñez. P (2016). *Herramientas de la ética*. Recuperado de: <https://knoow.net/es/cieeconcom/gestion/herramientas-la-etica/>

Ortega, C. (2021, abril 3). *¿Qué es la metodología de la investigación?* Recuperado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/metodologia-de-la-investigacion/>

Osorio.A y Poveda (2016). Importancia de la ética del contador público frente a la responsabilidad social empresarial en Colombia. Recuperado de: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10752/Monografia%20Importancia%20de%20la%20etica%20del%20contador%20publico%20frente%20a%20la%20RSE%20en%20Colombia%20-%20Alvaro%20Osor.pdf?sequence=1>

Pinzón A., R. H., & Serrato G., A. D. (2021). El dilema ético del contador público en Colombia. Una reflexión a su función social de garantizar confianza pública. *Cuadernos de Contabilidad*, 22. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.decp>

Pantoja L. (2011). *“Deontología y código deontológico del Educador Social”*. Recuperado de:

file:///C:/Users/ASUS/OneDrive/Escritorio/8VO%20SEMESTRE/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION/Dialnet-DeontologiaYCodigoDeontologicoDelEducadorSocial-3827746.pdf

Plata. R. (s/f) El contador público y su responsabilidad social en la revisoría fiscal.

Recuperado de:

https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/ponencias_2__rev_fiscal/ponencia_libre.pdf

Ramírez, A. C. y Reyes, J. A. (2013). La importancia del Código de ética internacional en la profesión contable: Contexto colombiano en el proceso de internacionalización. *Gestión & Desarrollo*, 10 (1), pp. 183-193.

Ramos, J (s/f). *El contador público en la actualidad*. Recuperado de:

https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/documents/no67/24a._el_contador_publico_moderno.pdf

Ramos, G y López, A (2019). *Formación ética del profesional y ética profesional del docente*. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052019000300185&script=sci_arttext&tlng=en

Revelo, L. & Ceballos, H. (2017). *La formación ética del contador público, un requerimiento del contexto social y laboral colombiano*. *Perspectiva Empresarial*, 4(2), 13-25. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.16967/rpe.v4n2a2>

Rojas. R. (2022). *¿Qué se entiende por “el bien común”?* Recuperado de: <https://derecho.ufm.edu/idea/que-se-entiende-por-el-bien-comun/>

Serrano. J. (2019, septiembre 23). *La ética profesional en la contaduría pública*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/la-etica-profesional-en-la-contaduria-publica/>

Sira Abenoza(2017) chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/404122/SIRA%20ABENOZA_TESIS.pdf?sequence

Tabango-Giler, T., & Pizarro-Anchundia, S., (2022). Control contable y su importancia en las finanzas de las microempresas del Ecuador. 593 Digital Publisher CEIT, 7(6), 15-27
<https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6.1422>

Universidad Telesup (2019) *El contador y su importancia en las empresas*. Recuperado de: <https://utelesup.edu.pe/blog-contabilidad-y-finanzas/el-contador-y-su-importancia-en-las-empresas/>

Virtualpro (2021) Matriz DOFA
[https://www.virtualpro.co/revista/herramientas-de-planeacion-estrategica/6#:~:text=La%20matriz%20DOFA%20\(o%20FODA,este%20an%C3%A1lisis%20y%20sus%20aplicaciones.](https://www.virtualpro.co/revista/herramientas-de-planeacion-estrategica/6#:~:text=La%20matriz%20DOFA%20(o%20FODA,este%20an%C3%A1lisis%20y%20sus%20aplicaciones.)

Anexos. Se presentan dos anexos los cuales corresponden a las encuestas que se realizaron para desarrollo de uno de los objetivos, tal como se presenta a continuación, Anexo a. Encuesta para administrador y el anexo b. encuesta para el Contador Publico

Gestión financiera, tributaria y corporativa.

Tabla de contenido

.

Introducción.	28
1.Problema de investigación.	29
1.1 Tema de investigación.	29
1.2 Línea de investigación.	29
1.3 Planteamiento del problema de investigación	29
1.3.1 Descripción del problema.	29
1.3.2 Formulación del problema.	32
1.4 Objetivos	32
1.4.1 Objetivos objetivo general	32
1.4.2 Objetivos específicos.	32
1.5 Justificación	32
1.6 Viabilidad.	34
1.7 Delimitación	35
2. Marco referencial.	36
2.1 Antecedentes de investigación.	36
2.2 Marcos contextuales.	38
2.2.1 Macro Contexto:	38
2.2.2 Micro Contexto.	40
2.2.3 Reseña histórica.	43
	21

2.3 Marco legal.	46
2.4 Marco teórico.	48
2.5 Marco conceptual.	54
3. Metodología.	57
3.1 Paradigma.	57
3.2 Enfoque.	57
3.3 Método.	57
3.4 Tipo de investigación.	58
3.5 Población y muestra.	58
3.5.1 Población.	58
3.5.2 Muestra.	58
3.6 Técnicas de recolección de la información.	59
4. Resultados de la investigación.	60
4.1	60
4.2 Determinar las salvaguardas necesarias que deben aplicar los contadores públicos en las empresas del sector comercial para enfrentar las amenazas con base a la ética profesional y también empresarial.	99
Referencias.	18
Anexos:	23

Lista de tablas.

Tabla 1. Profesionales contables sancionados vigencia 2022.

Tabla 2. Registro de encuestados.

Tabla 3. Amenazas y salvaguardas hacia el contador público.

*Tabla 4. Amenazas y salvaguardas hacia empresas del sector comercial del municipio de
pasto.*

Tabla 5. Marco de estrategias para el fortalecimiento de la ética empresaria

Tabla 6. Marco de estrategias para el fortalecimiento de la ética profesional contable

Lista de figuras.

Figura 1. Participación porcentual de acuerdo a la actividad económica.

Figura 2. Desempeño del contador público según administradores y/o gerentes.

Figura 3. la administración y su consideración sobre el código de ética aplicado por el contador público.

Figura 4. Frecuencia de control del área contable de acuerdo a los administradores y/o gerentes.

Figura 5. el contador público y manejo de la información según la administración.

Figura 6. el contador público y el secreto profesional según la administración.

Figura 7. El contador público y el respeto entre colegas según la administración.

Figura 8. El contador público y el comportamiento honesto según la administración.

Figura 9. El contador público y la responsabilidad en sus labores según la administración.

Figura 10. La administración respecto a la no utilización de la ética por parte de una empresa.

Figura 11. Área administrativa sabría a qué departamento o áreas acudir en caso práctica inadecuada y poco ética.

Figura 12. ¿Quién debe controlar las prácticas inadecuadas de acuerdo a la administración?

Figura 13. Cuál normatividad existente del código de ética conoce el administrador y/o gerente.

Figura 14. ¿La administración estaría de acuerdo en establecer capacitaciones respecto al tema ético profesional y afines?

Figura 15. Que tan necesario es para la administración diseñar material alusivo a la ética profesional y empresarial.

Figura 16. Áreas que requieren mayor enfoque ético según la administración.

Figura 17. A que se debe la falta de prácticas éticas de acuerdo a la administración.

Figura 18. Está de acuerdo el administrador y/o gerente aplicar mayor control y sancionar a aquellas entidades que no implementen una correcta ética empresarial y profesional.

Figura 19. *¿Cómo considera que ha sido su desempeño en la empresa?*

Figura 20. *El contador público y su consideración sobre el código de ética profesional.*

Figura 21. Frecuencia de control del área contable de acuerdo el contador publico

Figura 22. el contador público y manejo de la información.

Figura 23. El contador público y el secreto profesional.

Figura 24. El contador público y el respeto entre colegas.

Figura 25. El contador público y el comportamiento honesto.

Figura 26. El contador público y la responsabilidad en sus labores.

Figura 27. El área Contable respecto a la no utilización de la ética por parte de una empresa.

Figura 28. Porcentaje de haber cometido una práctica inadecuada por parte del contador público.

Figura 29. ¿Quién debe controlar las prácticas inadecuadas de acuerdo al contador público?

Figura 30. Cuál normatividad existente del código de ética conoce el contador público.

Figura 31. El área contable ¿está de acuerdo en establecer capacitaciones respecto al tema ético profesional y afines?

Figura 32. Es necesario para el contador público diseñar material alusivo a la ética profesional y empresarial.

Figura 33. Áreas que requieren mayor enfoque ético según el contador público.

Figura 34. A que se debe la falta de prácticas éticas de acuerdo el contador público.

Figura 35. Estaría de acuerdo el contador público en poder aplicar un mayor control, y sancionar a aquellas entidades que no implementen una correcta ética empresarial y profesional.

Lista de anexos.

Anexo A.

Anexo B.

Introducción.

EL presente proyecto de investigación llamado “*la ética profesional del contador público como clave de éxito dentro de empresas del sector comercial del municipio de pasto*” busca dar respuesta a la problemática empresarial refiriéndose a las organizaciones que puede laborar el profesional contable, pues la necesidad que requieren se expresa en los principios éticos con los cuales debe actuar el titulado a cargo. Además, su desarrollo tendrá un enfoque al desempeño que el contador público ha tenido dentro del sector comercial de la ciudad de Pasto, determinando el aporte y la importancia de su hacer.

Este documento brinda al lector la posibilidad de identificar las amenazas que este experto puede enfrentar al momento de cumplir con los principios éticos que exigen su vocación, a su vez que pueda identificar las salvaguardas que se presenten al momento de presentarse los riesgos que se describen en desarrollo de la investigación. Por último, se busca fortalecer el ser ético del profesional contable mejorando a su vez el desempeño laboral y empresarial en beneficio del sector económico y encaminando así la credibilidad conjunta a la fe pública que debe desempeñar el contador público.

De esto parte la tasa de éxito que logra al momento realizar su labor dentro de las empresas, lo cual causa el reconocimiento, aceptación y evidencia lo necesario que puede ser este para la organización.

1. Problema de investigación.

1.1 Tema de investigación.

Ética profesional.

1.2 Línea de investigación.

Gestión financiera, tributaria y corporativa.

Este trabajo se enmarca dentro de esta línea, porque se busca concientizar a los profesionales de contaduría pública, a que asimilen la importancia que tiene la gestión contable, tributaria y corporativa que desarrollan dentro de una organización, no solo en la parte técnica, sino que deben convertirse en la parte esencial a la hora de la toma de decisiones dentro de estas mismas.

1.3 Planteamiento del problema de investigación

1.3.1 Descripción del problema.

Lo primero a tener en cuenta son los factores que determinan el éxito en una empresa, France.D(2021) “menciona que esto lo establece el grado de eficiencia y capacidad de recursos de la empresa”, la cual se conforma por los atributos de la empresa, su estructura y recursos con los que cuenta, el intra emprendimiento, las estrategias y prácticas de gestión empresarial. Dentro la estructura se encuentra el medio ético compuesto por el capital humano, el cual se considera como el recurso más importante, también el tema a profundizar.

Al momento de hablar de la ética se puede encontrar una de tipo empresarial definida como el descubrimiento y la aplicación de los valores y normas compartidos por una sociedad pluralista al ámbito peculiar de la empresa” Cortina.D (s/f), por otro lado, la ética profesional del contador según Ramos y López. (2019), “abarca diferentes componentes uno

especializado dentro del conocimiento y ocupación del profesional y un segundo humanístico el cual es auténtico de cada persona.” De tal manera que uno complementa al otro, por una parte, el componente humano-social, el cual se afirma es el ser de cada persona, los valores que se adquiere desde el comienzo de la vida de cada ser humano, los cuales lo llevan a ser íntegro y de esto parte el profesional responsable, honesto con otras cualidades de las cuales se enfocara en la búsqueda de la importancia que tiene el contador público en el éxito de las empresas.

En la actualidad se encuentran situaciones por las cuales los profesionales no se guían a través de los principios que regulan su labor profesional. En el estudio realizado por Pinzón y Serrano (2021) afirman que el 15% de los encuestados dicen que los intereses particulares de los contadores afectan de manera directa los valores éticos, y el 85% de los encuestados dijo que los empresarios privados inciden en su actuar ético. De esta forma se expresan las razones por las cuales los empleadores presentan dificultades al momento de contratar su talento humano. Cabe resaltar que algunos profesionales que obtuvieron el título profesional no están preparados para afrontar el cargo para el cual han sido designados, y en algunos casos no cuentan con la tarjeta profesional; lo cual indica falta de competencias y profesionalismo. Por otro lado, cuando logran obtener la tarjeta profesional, varios incurren en delitos contra la fe pública, la propiedad, la economía nacional, incluso el no exponer los documentos originales, sino documentos falsos para acceder a la inscripción en la junta central de contadores; así terminan incurriendo en faltas de ética y de la misma forma desacredita la profesión contable.

En el mismo sentido, Vargas (2021) menciona que “varios contadores públicos en Colombia no están ejerciendo su profesión con la debida transparencia ni el manejo ético, lo cual preocupa, dada la responsabilidad de dar fe pública”. Tal como lo representa la tabla 1.

donde se observan algunos contadores que no realizaron de forma adecuada, efectiva y ética las labores en las organizaciones a las cuales pertenecieron.

Tabla 1. Profesionales contables sancionados vigencia 2022.

TIPO	CONTADOR	CEDULA
SUSPENSION	WILSON JAIR ORTIZ ESPAÑA	77.115.031
AMONESTACION	RAFAEL ANTONIO CAMARGO ESTRADA	8.679.891
SUSPENSION	FLOR ALBA MARTINEZ ECHEVERRIA	51.568.282
SUSPENSION	AMALIA DEL CARMEN PALOMARES AMADOR	41.591.579
CANCELACION	LUZ ADRIANA VELEZ ARENAS	66.985.079
SUSPENSION	FERNANDO URIBE VIDAL	19.477.318
SUSPENSION	JOSE ANTONIO ALONSO ARIAS	19.377.849
SUSPENSION	FERNANDO ALBERTO GONZALES ARTEAGA	70.119.343
SUSPENSION	MARTHA ELENA GARAY ZAMUDIO	51.879.842
SUSPENSION	JAIME ANDRES SANCHES LAGUADO	71.379.446
SUSPENSION	EDGAR BARBOSA ESTEPA	17.322.409
SUSPENSION	MAURICIO RIOS DIAZ	79.860.053
SUSPENSION	ARBEY DIAZ FONSECA	79.697.592
SUSPENSION	CATIA PATRICIA MEZA FLORES	36.668.904
SUSPENSION	KATERINE BLANDON GALLEGO	42.143.701
SUSPENSION	LEIDY TATIANA CORREA MAZO	1.088.277.811
SUSPENSION	CESAR LOT ABADIA SAAVEDRA	16.589.410
SUSPENSION	MONICA PAEZ GUEVARA	52.835.377
SUSPENSION	WILLINGTON HERNANDEZ UNI	17.654.639

Fuente. Elaboración de la junta central de contadores (2022).

La anterior tabla, es un ejemplo de los múltiples contadores sancionados por incurrir en faltas de ética profesional que en su desempeño laboral benefician los intereses de unas personas pero que afectaron los interés de otras; esto incide claramente en el logro de la ética empresarial y por lo tanto, del éxito de la empresa.

1.3.2 Formulación del problema.

¿Cómo la ética profesional del contador público influye en el éxito en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivos objetivo general

Analizar los aspectos bajo los cuales la ética profesional del contador público influye en el éxito en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto.

1.4.2 Objetivos específicos.

- Diagnosticar el estado actual de la ética profesional del contador público y la ética empresarial en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto.
- Determinar las salvaguardas necesarias que deben aplicar los contadores públicos en las empresas del sector comercial para enfrentar las amenazas a la ética profesional y empresarial.
- Proponer un marco de estrategias para el fortalecimiento de la ética profesional y empresarial en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto.

1.5 Justificación

La ética profesional del contador público se ha convertido en uno de los pilares fundamentales, permitiendo ver la importancia de los principios, y valores porque crean confianza y esta es indispensable entre ellos. Las empresas hoy en día buscan contratar a un profesional con integridad, propósitos y crecimiento en el área que a este le corresponda.

Teniendo presente que su contratación, (por nómina o prestación de servicios), sea efectuado de manera positiva y funcione de manera correcta, creando esta credibilidad con base a

la obligación y el compromiso, que recae sobre el profesional contable, pues es considerado como parte fundamental de la organización.

De esta forma se resalta la gran importancia del contador público, principalmente porque es el encargado llevar registros reales e intervenir en la toma de decisiones que requiere la empresa, y esta es una razón por la cual se toma como punto de partida el código de ética, el cual tiene las bases para hacer que el contador público, realice una buena labor. Según la Universidad Telesup (2019), “La importancia del contador se fundamenta en los registros y cifras que este debe proporcionar a las directivas para que las mismas puedan conocer la situación financiera de la organización.”.

Por eso cada profesional de contaduría pública debe contar con ciertas cualidades, las cuales son indispensables para su construcción. El profesional debe tener presente que debido a la ausencia de la ética, se han provocado un sin número de acontecimientos desfavorables en empresas tanto de la región como en toda Colombia.

Es importante que la organización donde el profesional contable ingrese, cuente con un reglamento, el cual se cumpla obligatoriamente, al momento de contratar como al momento que el profesional contable esté ejecutando las respectivas funciones. A continuación, uno de los casos más conocidos a nivel mundial, porque existen además una cantidad de problemas en los cuales se ha visto la falta de ética profesional y empresarial. Casos como los de Odebrecht, Interbolsa, son un claro ejemplo que las malas prácticas financieras se toman de la falta de un debido actuar ético, que llevan a la quiebra produciendo así desconfianza en el mercado.

Todos estos casos han sido la muestra evidente de la gran relevancia que tiene la ética profesional y empresarial, con base a la contratación de sus profesionales, y los profesionales que ingresan a las organizaciones.

El presente proyecto se desarrollará en el municipio de Pasto y se indaga ¿cuál ha sido el aporte de la ética del profesional contable dentro del sector comercial? identificando el desempeño de este en el transcurso del tiempo, el nivel de éxito que esta ha obtenido y los aportes significativos que pudo contribuir el contador público dentro de las organizaciones.

Es importante que los profesionales contables tengan presente el código de ética con el fin de que este tome como guía una base de valores y principios, porque el contador público aparte de llevar la información financiera de la empresa, puede aportar con nuevas ideas para el crecimiento y fortalecimiento de esta.

Según Ramírez y Reyes (2013):

El fin del código de ética es evitar la crisis, las confrontaciones y en caso de presentarse deben mediar y apaciguar el conflicto por medio de principios los cuales están estipulados en este, que orienten a los profesionales para adoptar conductas éticas y morales en pro del ejercicio profesional.

De aquí la importancia de tener estos aspectos en cuenta al momento de realizar la labor como profesional contable, pues es una parte fundamental de la empresa, de tal manera en el desarrollo se identificará la influencia de este frente a la ética empresarial como tal. Porque este debe contribuir a fomentar la credibilidad y la confiabilidad de todo el personal de la empresa, logrando satisfacer cada necesidad y atendiendo los derechos de todas las partes interesadas.

1.6 Viabilidad.

La viabilidad de este trabajo se centra en la búsqueda y creación de una solución para disminuir los diferentes acontecimientos negativos que se han venido presentando por la falta de ética en los diferentes cargos administrativos y contables.

1.7 Delimitación

El desarrollo del presente trabajo de investigación, será llevado a cabo durante el segundo semestre del año 2022 y el año 2023, cubriendo de esta manera un periodo de un año y medio. Se realizará en las empresas del sector comercial de la ciudad de Pasto, departamento de Nariño, en donde se pretende analizar la importancia de la ética profesional.

Para que la información que se brinde sea confiable y oportuna, esta se conseguirá mediante el acercamiento tanto físico como telefónico a veinte (20) empresas que conformen el sector comercial de la ciudad, de esta forma lograr adquirir los datos más importantes y necesarios para la ejecución de esta investigación, permitiendo que sea de gran satisfacción. Dentro de los objetivos planteados en este proyecto, se encuentra Proponer un marco de estrategias éticas para el fortalecimiento de la ética profesional en el área contable en las organizaciones.

Y en base a este objetivo, mediante una encuesta que se realizará, se podrá extraer información más profunda y detallada, y así realizar conclusiones acertadas en la investigación.

Posterior a esto se podrá realizar una breve comparación sobre las diferentes empresas del sector comercial, y se basará en la información de las encuestas realizadas.

2. Marco referencial.

2.1 Antecedentes de investigación.

Como primer antecedente internacional se encontró el siguiente trabajo denominado “*La ética de la empresa: entre el deber y la realidad*”, desarrollado en la Universidad de Barcelona, país de España, el cual tiene como autor (a) Sira Abenoza. Este trabajo se realizó en el año 2017. Como conclusión del trabajo, ellos mencionaron que se enfocan en presentar brevemente los problemas que abordaron mediante la realización de la tesis y así hicieron una meta reflexión sobre todo el ejercicio llevado a cabo. Como principal tema se tomó la evolución teórica de la ética de la empresa y la RSE. Desde sus inicios a mediados del siglo XX hasta hoy, esta disciplina ha progresado de un enfoque inicial centrado en el individuo y en sus responsabilidades, a una reflexión dirigida a la empresa en tanto que organización y a su rol e impacto en la sociedad en tanto que agente social. La ética empresarial y la RSE proponen en la actualidad que hay que trabajar para conseguir que las empresas sean ciudadanas, algo que pasa por la comprensión de éstas en tanto que ente relacional, que debe preocuparse de cuidar y tejer relaciones estables, duraderas y justas con su entorno.

Esta tesis presenta una propuesta pedagógica sobre cómo formar a profesionales éticos que sean capaces de promover el florecimiento y desarrollo de organizaciones empresariales responsables, la autora por medio de este trabajo trata de proponer una idea sobre cómo implementar o promover la ética en la empresa y mediante un contraste entre práctica y praxis, estableciendo cuales son los problemas a los que se debe buscar solución para poder avanzar en desarrollo de la ética.

Como antecedente nacional se toma la siguiente investigación, denominada “sostenibilidad empresarial desde la ética profesional”. Desarrollada en la Universidad

Cooperativa de Colombia con autoría de Esneider José Angulo Ochoa, este trabajo se realizó en el año 2020. Dicha investigación tenía como objetivo general establecer las diferentes causas de las sanciones interpuestas por la Junta Central de Contadores de Colombia a los contadores públicos que violaron el código de ética de la profesión contable durante los años 2013 a 2019.

Y como objetivos específicos Identificar las causales de sanciones emitidas por la JCC a los profesionales contables en Colombia, analizar los informes de las sanciones interpuestas por la JCC durante los periodos comprendidos de 2013 a 2019, establecer en una matriz los diferentes tipos de sanciones y causales, según el número de contadores sancionados en dicho periodo, dar recomendaciones y conceptos de los resultados obtenidos a fin de comunicar los índices de sanciones interpuestas por la JCC a los profesionales contables.

Como conclusión de este trabajo el autor resaltó lo siguiente, una vez revisada la literatura como resultado de esta investigación se identificó que los despidos de los profesionales contables se encuentran en un índice elevado debido a las falta de responsabilidad y compromiso con las disposiciones normativas, lo que conlleva a las penalidades de tipo administrativo ya sea con sanciones como amonestaciones, multas, suspensiones y cancelación de la tarjeta profesional, obteniendo como resultado en mayor número casos la suspensión de la tarjeta profesional atendiendo al tipo y causa de actos que estos cometen; lo que ocasiona a la profesión una mala reputación frente a los clientes por el mal actuar de algunos profesionales.

Con base a este trabajo se concluye que los principios éticos de los profesionales son muy importantes en el ejercicio de la profesión debido a la práctica que este realizó como auxiliar de investigación, permitió entender y comprender las responsabilidades que debe asumir tomando en cuenta el código de ética.

En cuanto al antecedente regional se toma como referencia el trabajo “*Tipificación de las causales de sanción de los profesionales de contaduría pública de acuerdo al manual de código*

de ética IFAC en el año 2015” desarrollado en el año 2017, por Diana Liseth Gómez Noguera, en la universidad Cesmag. Este escrito tiene como objetivo general tipificar las causas de sanción que se han aplicado a profesionales de contaduría pública de acuerdo al manual de código de ética IFAC en el año 2015, y como objetivos específicos describir las causales que se encontraron asociadas a sanciones a los contadores públicos en ejercicio en el año 2015 según la ley 43 de 1990, así como clasificar las causas por las cuales han sido sancionados los contadores públicos según la ley 43 de 1990 y analizar las causas de sanciones a la luz del manual del código de ética de la IFAC.

Por último, se evidenció que las sanciones a las que incurrieron los profesionales en el año 2015 tienen que ver con la omisión de principios éticos, lo que a su vez permite que éste sea un llamado de atención para tomar conciencia de la responsabilidad social que implica la profesión de Contaduría Pública.

Esto es importante porque se tiene una base respecto al margen regional porque de esta manera se puede identificar las causales por las que más han faltado a los principios éticos en el municipio y a la vez tener en cuenta los aspectos que contribuyen al desarrollo del presente trabajo, enfocado a algunas empresas del sector comercial.

2.2 Marcos contextuales.

2.2.1 Macro Contexto:

El sector comercial en Colombia ha experimentado grandes e importantes transformaciones en las últimas décadas siendo uno de los sectores terciarios de la economía, que engloba las actividades de compra y venta de bienes y/o servicios, siendo este bastante heterogéneo en cuanto a tamaño, niveles de producción, niveles de ventas etc. y este sector es fundamental en todo el mundo. Por dicho motivo, en un escenario laboral y comercial la ética debe ser una base que sostenga a cada integrante en una corporación. En este punto interviene la

ética empresarial y profesional, la ética empresarial se encarga de analizar las actuaciones de la organización, ocupándose las políticas de buen gobierno en los órganos de decisión más importantes de las empresas, en los procedimientos y normas para integrar la ética en la gestión diaria, en la transparencia, en la comunicación interna en la calidad de los productos, en la misión y visión de una organización, en los códigos de valores o de conducta, en el clima ético etc. Eugenio Ruiz(2013), afirma que:

Los valores y principios son los que dan sentido de unidad y hacen que las cosas funcionen por el camino correcto y en las empresas es indispensable definir reglas y comportamientos con los cuales los empleados y directivos se puedan regir. Torres (2022), la ética profesional ha sido de gran relevancia en todo el mundo, en relación con el sector comercial, porque es un campo que abarca diferentes temas, lo cual permite que se pueda estudiar desde una gran variedad de ángulos. Según Cuellar (2012), “El profesional contable cuenta con una fe pública que le confiere una serie de obligaciones y responsabilidades relacionadas con el funcionamiento, el orden social y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares. “Resaltando la gran importancia que tiene en el tema de las finanzas de la empresa y el profesional, puesto que es el encargado de realizar todo lo relacionado con los diferentes estados financieros de la organización y dar a conocer el estado real en el que se encuentra; es decir si la empresa está siendo rentable. Así también ha sido de gran importancia la ética empresarial porque se tiene en cuenta que una compañía debe estar integrada por un conjunto de valores (respeto, honestidad, confianza, justicia, equidad, entre otros) en sus propias políticas, la toma de decisiones. Desde el punto de vista de Elizalde (2019) “los estados financieros reflejan las operaciones o transacciones diarias que demuestra una

empresa en sus actividades, siendo resumidas en la estructura exhibida como estado financiero”.

Adicionalmente, es importante recalcar que el contador público es el único profesional que puede dar fe pública, Santos (2018) “la contabilidad aporta información verificable, medible, y comparable, a través de la sistematización en la obtención, análisis, medición y exposición de datos, para explicar una realidad, posible de mejorarse” es por esta razón que es muy importante entender que por esto se ve como muchas empresas buscan a profesionales con diferentes cualidades, y una de las más importantes siendo la transparencia que tanto los administradores como los contadores deben tener, con base a los principios y valores que tengan porque los dos son ejes fundamentales de la organización.

Por lo anterior, es indispensable tener en consideración la ética profesional en cada una de las actividades a realizar, pues el actuar de manera perniciosa afecta a la empresa para la que se labora, y a su vez, al prestigio de la profesión, lo cual crea consigo una concepción de fraude en relación al contador y el conjunto de la organización, porque intervienen los valores, e incluso la fe que se le ha depositado a este profesional. De este modo, cumplir con un código de ética es importante para la profesión.

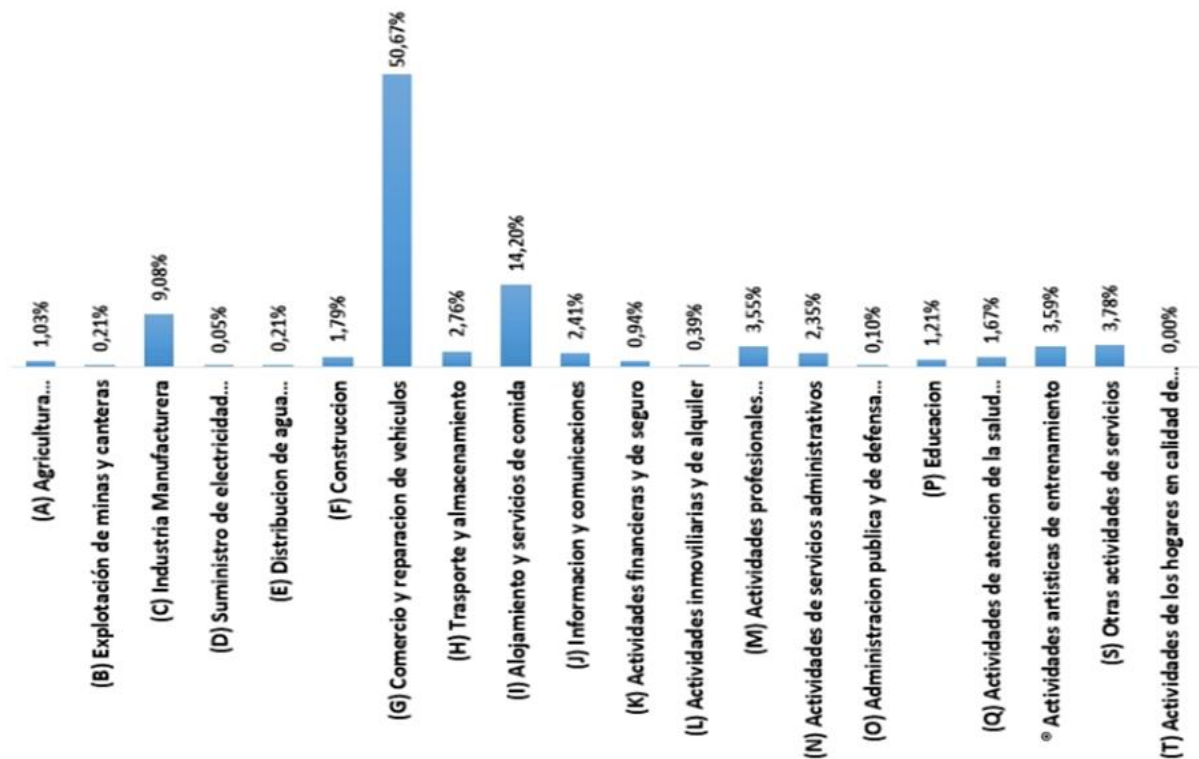
Ahora bien, según Giner (2021) “cuando hay dinero de por medio, muchos aplican el principio de todo vale, una actitud que va en contra de cualquier principio moral”, recalcando que para muchos profesionales no es de gran importancia actuar de manera legal con sus empresas, por el contrario, al ver cierta oportunidad no les interesa afectar el área contable, y como consecuencia desfavorecen a la entidad gravemente.

2.2.2 Micro Contexto.

La presente investigación se desarrollara dentro del sector comercial del municipio de Pasto, el cual cuenta con mayor índice de participación, por lo que se tiene presente que hay una

amplia muestra para el desarrollo de la investigación, lo cual permite conocer más sobre como el comercio aporta y genera rendimientos, además de identificar a las personas que están detrás del éxito que puede generar, e incluso llegar a identificar lo contrario que en vez de identificar un aporte se identifique un perjuicio para la organización. Se presenta una gráfica de la cámara de comercio, la cual enseña el porcentaje de participación del sector a estudiar.

FIGURA 1. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.



Fuente. Cámara de Comercio de Pasto (2022).

El enfoque que se realizará en dicha área demuestra ser un sector importante dentro del departamento y de tal manera facilitar la tarea de analizar la influencia de la labor que realiza el profesional contable dentro de este tipo de organizaciones comerciales.

Así mismo dentro del municipio de Pasto se ha realizado diversos estudios los cuales se enfocan en el contador egresado de una universidad específica, mas no se realiza de manera general. Se tiene en cuenta que estos deben desempeñar un buen trabajo practicando los principios establecidos en el código de ética. Una investigación en la Universidad Mariana se obtuvo la siguiente información:

Los resultados obtenidos evidencian que el mercado laboral requiere una formación integral, puesto que los cuatro componentes (el ser, el saber, el saber hacer y el servir) fueron evaluados con un nivel de necesidad importante. No obstante, es preciso resaltar que el mayor porcentaje lo alcanza la formación como persona, “el ser” obtiene el 96 %, lo cual constituye un gran reto para la academia.

La formación profesional no solo debe centrarse en lograr profesionales capacitados en lo disciplinar, sino también en una educación en valores y principios que permitan el crecimiento personal y la contribución a la solución de los problemas del entorno, de lo cual se deriva la responsabilidad social que tiene la profesión. Revelo y Ceballos (2017).

De lo anterior se resalta que el profesional contable debe tener una excelente educación con base a valores y principios, aquí parte el cómo desempeñarse de una manera exitosa en el mundo laboral. El actuar de cada persona empieza en el ser, lo cual parte de los valores que se inculcan desde la casa y complementan en la escuela, consiguiente a esto se encontró que en cuanto al saber del contador adopta todo lo aprendido, pero teniendo en cuenta que existen unos valores y unos principios que los delimitan lo cual dirige al hacer, donde se enfrenta con el actuar personal y profesional. Es aquí donde se encuentra aquella falta de correlación de los factores ya mencionados, Según Delgado (2020) “Es importante que el Contador Público en la dimensión

del desarrollo teórico – práctico de su profesión adquiriera principios, valores y reglas de conducta anexos a la actividad contable, mostrándose como un individuo capaz de aportar valor a la sociedad”.

Conjunto a esto desarrolla una serie de valor propio ayuda a incentivar la competitividad con el resto de colegas e inculcar un desarrollo basado en valores principios los cuales brindan crecimiento empresarial, mejorando la eficacia, eficiencia y economía de la empresa.

2.2.3 Reseña histórica.

Dentro de este tema se abordará reseñas de la ética como tal, pasando a él origen y evolución de la ética en relación a la profesión y la ética empresarial.

Origen de la ética.

Según López(s/f) desde que los hombres viven en comunidad, la necesidad de regulación moral de la conducta ha sido necesaria para el bienestar colectivo. Aunque se establecen sobre pautas de conducta, evolucionaron a veces de forma irracional, a partir de que se violaran los tabúes religiosos o de conductas que primero fueron hábito y luego costumbre, o asimismo de leyes impuestas por líderes para prevenir desequilibrios en el seno de la tribu. Incluso las grandes civilizaciones clásicas egipcia y sumeria desarrollaron éticas no sistematizadas, cuyas máximas y preceptos eran impuestos por líderes seculares como Ptahhotep. En la China clásica las máximas de Confucio fueron aceptadas como código moral. Los filósofos griegos, desde el siglo VI a.C. En adelante, teorizaron mucho sobre la conducta moral, lo que llevó al posterior desarrollo de la ética como una filosofía.

Origen y evolución de la ética profesional.

Para Luban y Wendel (2020). La primera oleada de contribuciones y reflexiones académicas pertinente a ética profesional surgió a partir de la agitación social y política de las décadas de 1960 y 1970. Este era el tiempo de Martin Luther King, de Malcolm X, y de la lucha por la igualdad racial. Para muchas personas, de mayor edad y jóvenes, pero principalmente para los jóvenes, la guerra puso en evidencia, de forma definitiva, la carencia moral del liberalismo americano de guerra fría, que mostraba un lento progreso en la igualdad en casa, pero justificaba agresivas intervenciones en el exterior. Esto llevó a una severa pérdida de confianza política en las instituciones. A su vez era el tiempo de la contracultura. La cual se rebeló contra el conformismo y el arribismo, que veía como vaciados de contenido espiritual. Las instituciones cayeron en sospecha, incluyendo las instituciones jurídicas. La conciencia individual, según esta visión del mundo, debe siempre vencer a las presiones institucionales.

La actitud de estos movimientos, tanto en lo político como en lo cultural, era antiautoritaria y marcadamente moralista. Al observar esto se puede decir que dichos movimientos carecían de una visión política general. De la misma forma otros de carácter social, sabían a qué se oponían, pero no tenían muy claro exactamente qué es lo que defendían. Por cierto, los movimientos se caracterizaban por ser extremadamente moralistas y arrogantes. Pero no hay duda de que, en esos tiempos de agitación, la postura de anti autoridad era considerada el piso mínimo que requería la decencia humana. La idea de que las personas debían obedecer a las autoridades parecía moralmente demencial cuando se las estaba obligando a ir a Vietnam a matar personas.

La ética profesional es una de las tantas ramas de la filosofía, es decir, estudia las cosas por sus causas de lo universal y necesario, estas ramas pueden ser:

Meta ética.

Estudia el origen y el significado de los conceptos éticos, así como las cuestiones metafísicas acerca de la moralidad, en particular si los valores morales existen independientemente de los humanos, y si son relativos, convencionales o absolutos.

Ética Normativa.

Estudia los posibles criterios para determinar cuándo una acción es correcta y cuándo no lo es. Busca principios generales que justifiquen los sistemas normativos y argumenta por qué se deberían adoptar determinadas normas. Un ejemplo clásico de un criterio semejante es la regla de oro.

Ética Aplicada.

Es la parte de la ética que se ocupa de estudiar cuestiones morales concretas y controvertidas.

En el desarrollo contable, la técnica ha demostrado mayor relevancia frente a lo ético, esto se refleja en los grandes escándalos financieros de los últimos años tanto en Colombia como a nivel mundial. La ética pasa a un segundo plano en un mundo caótico, donde actualmente, la razón de ser de las unidades económicas está dada en generar ganancias, contradictorio a la función social que debe cumplir la contabilidad y a sus principios básicos. Lo que hace necesario generar concientización para recuperar la importancia de los valores éticos, en el desarrollo de la profesión, cumpliendo con los lineamientos adecuados, para que la información contable sea lo más precisa posible y pueda ser utilizada de manera adecuada. Aunque al momento de conseguir el título y convertirse en profesional se jura cumplir con ética, no es tan evidente cuando se dejan las aulas. Sabiendo que el lenguaje contable por la globalización se efectúa a nivel mundial es un paso más en la evolución de la contabilidad, se hace necesario integrar la parte técnica con la parte ética para el buen desarrollo de la profesión. Teniendo en cuenta el entorno cultural al que los contadores son sometidos, los entes formadores, deben dedicar más esfuerzos para que se

tome conciencia real de la necesidad de actuar con ética, con el cual puedan visualizarse como profesionales capaces de entender las repercusiones de no ejercer de manera ética, de vincularse con empresas que no actúen dentro de lo ético y que se pueda definir por sí mismos si actúan con ética o no.

Origen ética empresarial.

En la década de 1970, surge la Business Ethics en EE. UU, a raíz del caso Watergate. En la década de 1980, la prioridad de las empresas es obtener beneficio, surgen instituciones y publicaciones vinculadas a la ética empresarial. En la década de 1990, hubo grandes escándalos financieros e inmobiliarios y el resurgimiento de la ética empresarial. Siglo XXI, la ética empresarial se convierte en una cuestión relevante, que centra investigaciones, publicaciones y la propia práctica empresarial (Gago, 2013).

2.3 Marco legal.

Para el desarrollo del presente estudio se tuvo en cuenta diversos artículos leyes y decretos. de los cuales se aborda principalmente los códigos de éticas vigentes y el código de comercio que regulan la profesión contable y a su vez aportan al desarrollo empresarial.

Se tendrá en cuenta *La constitución política de Colombia de 1991*. El artículo 26 menciona que toda persona es libre de escoger la profesión y oficio, también los artículos 333 y 334 trata acerca de la libre competencia económica el desarrollo de empresa y la explotación de recursos siendo piezas claves del comercio

Por otro lado, el código de ética para la profesión contable está amparado en la *ley 43 de 1990*, la cual incluye desde el artículo No 35 hasta el artículo No 40 el cual contiene el código de

ética profesional. art, 37. De la misma manera se tomará en cuenta el título segundo que habla de *las relaciones del contador público con los usuarios de sus servicios*, y el título quinto el cual menciona: *el secreto profesional o confidencialidad* llevando así a realizar un enfoque hasta el artículo 71 en relación a la ley.

Los principios fundamentales de la ética profesional de los contadores son los siguientes: la integridad, objetividad, diligencia, competencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional, teniendo en cuenta que esto debe cumplirlo el contador público obligatoriamente con responsabilidad.

Además de esta norma, también se puede encontrar la *ley 1314 de 2009* en su artículo 5 donde menciona que el contador debe acatarse a un código de ética y su actuar frente al aseguramiento de la información.

A través del *decreto 2420 de 2015 normas de contabilidad, de información financiera, y de aseguramiento de información*, regula el código de ética, mencionado en la ley 1314 del 2009. En el artículo 1.2.1.6 en el cual se menciona el código ético IESBA (Anexo 4). El cual deben acoger los profesionales contables, conjunto a la ley 43 de 1990.

Las leyes 43 y 1314, son bastantes importantes pues en los artículos mencionados se despliega todo lo necesario para el tema que se está abordando, al contextualizar el deber actuar del profesional contable.

En cuanto al perfil del sector comercial, el *decreto 410 de 1971 código de comercio*, a través del artículo 10, que define al comerciante, el artículo 12 el cual habla de las personas que están habilitadas e inhabilitadas para ejercer comercio, el artículo 19 en el cual nombra las obligaciones que tiene el comerciante, el artículo 48 el cual menciona conformidad de libros y papeles del comerciante a las normas comerciales. Conjunto a la ley 222 de 1995 el cual modifica algunos artículos del decreto 410, y establece los deberes, la responsabilidad y acción

social de los administradores. Además de la obligación de preparar y presentar estados financieros. También aclarar en el artículo 44 la responsabilidad del gobierno de expedir reglamentos para la información contable.

Así con apoyo en leyes, decretos, código y artículos, se planea desarrollar la investigación siendo una de las fuentes de soporte para argumentación y lineamientos al momento de ejecutar este escrito.

2.4 Marco teórico.

Ética profesional.

La ética profesional hace referencia al conjunto de normas y valores que hacen y mejoran al desarrollo de las actividades profesionales es la que se encarga de ir marcando las pautas éticas del desempeño laboral mediante valores universales que posee cada ser humano, aunque esta se centre en estos valores se especifica más en el uso de ellos dentro de un entorno plenamente laboral. Básicamente, la ética laboral es fundamental en cualquier persona que desee trabajar. Esto implica la práctica de los valores como responsabilidad, puntualidad, estudio, constancia, carácter, discreción, concentración formación entre otras. Editorial Etecé (2020).

Ética en las empresas.

Principios éticos empresariales:

Está la solidaridad que promueve el bienestar de todos los seres humanos, la racionalidad que significa actuar con inteligencia, la equidad que es aplicar los mismos criterios para así mismo juzgar las acciones que se comete individualmente, la eficiencia, abstenerse a dañar a un ser humano, la responsabilidad, la aceptación, y la cooperación en la inmoralidad (García, 2013).

Los beneficios de la ética empresarial:

El código de ética para directivos y empleados, mejor competitividad, mayor confianza, calidad de servicio, mejor imagen ante los grupos de interés, mayores beneficios económicos (López, 2013).

Profesión contable en general.

En la profesión contable, primero que todo hay que destacar que el contador público debe mantener como prioridad su integridad moral, cualquiera que fuere el campo de su actuación en el ejercicio profesional, conforme a esto, se espera que este actúe con ciertas cualidades, principios, etc. Haciendo referencia a esto podemos tomar los siguientes: rectitud probidad, honestidad, dignidad y sinceridad, en cualquier circunstancia que se le pudiera presentar.

“Universalmente, se conoce como Contador Público, aquel profesional dedicado a aplicar, analizar e interpretar la información contable y financiera de una organización, con la finalidad de diseñar e implementar instrumentos y mecanismos de apoyo a las directivas de la organización en el proceso de toma de decisiones. El Contador Público de la actualidad a diferencia al de antaño no solo se limita a actividades meramente numéricas, sino que a sus aptitudes matemáticas se le han sumado habilidades administrativas, de negociación, planeación, liderazgo, supervisión, entre otras.” Ramos (s/f).

Referente a lo anterior, se puede decir que la profesión contable, se encarga del manejo financiero de empresas u organizaciones, con el fin de interpretar, analizar información contable. Para esto la realización de diferentes estados financieros, los cuales deben ser realizados en base a información real de la empresa, la cual se le confiere al profesional, teniendo claro que este debe contar con sumas habilidades, que permitan que este realice la actividad de forma efectiva.

Profesión contable en Colombia.

En Colombia se le define la profesión de contador público, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos citados en la ley 43 de 1990.

“La Contaduría Pública es una profesión liberal y como tal tiene las siguientes características propias de las profesiones liberales 1. Se considera esencial para asegurar el bienestar de los miembros de la sociedad. 2. Enfatiza la importancia del servicio y el espíritu de éste 3. Establece en el código de ética, las normas y comportamientos que deben seguir sus miembros. 4. Privilegia amplios períodos de estudio, fundamentados en conocimientos teóricos. 5. Aboga por el exclusivo derecho de ofrecer sus servicios. 6. Propende por la autonomía de fijar sus propios objetivos, reglas, procedimientos y desarrollos en el campo de su quehacer. 7. Asume una identidad y una cultura propia, con su propio lenguaje, procedimientos, símbolos, hábitos, etc. 8. Fomenta y preserva su prestigio profesional individual y gremial. 9. Obtiene remuneraciones comparativamente altas de cara al sitio o lugar de ejercicio.” Plata (sin fecha).

Como profesional contable, se debe tener presente que las aptitudes se deben ver reflejadas en el manejo, y realización de los diferentes sistemas contables que se estén manejando en la organización.

Ética profesional de los contadores.

La ética profesional también se le conoce como Deontología Profesional puesto que se encarga del estudio y tratado de los deberes y comportamiento de los profesionales en el desempeño de sus actividades profesionales y personales.

Se debe tener presente que la profesión de Contador Público, tiene como objetivo satisfacer las necesidades de información sobre las organizaciones sociales de los distintos

agentes de la sociedad, lo cual se logra mediante la cuantificación de hechos socio- económicos, a fin de producir información para controlar, planificar, medir y optimizar la gestión, para la efectiva y oportuna toma de decisiones.

El Contador Público, como depositario de la confianza pública, "da fe" cuando suscribe un documento que expresa opinión sobre determinados hechos económicos pasados, presentes o futuros.

Según Urdanegui (2018), en el caso de los contadores, las repercusiones cobran mayor importancia al afectar al país en lo social y en lo económico. Es por ello que la profesión contable se rige por un código de ética, el cual sirve de guía moral y direccional al contador hacia un desempeño transparente en el ámbito profesional, declarando con ello la intención de cumplir con la sociedad.

La profesión contable cuenta con los principios básicos que deben estar presentes en todas y cada una de las actividades profesionales de un contador, entre las que se encuentran la objetividad o independencia de criterio, sin favorecer a nadie y primando el juicio profesional; la confidencialidad, sabiendo que se posee información que posiblemente pocas personas tienen y que debe permanecer resguardada en otras palabras, saber conservar el secreto profesional; la confianza que abarca la honestidad con que se desempeñan las labores es decir, ser íntegros en nuestros actos y por último, también muy importante, la competencia profesional, manteniendo los conocimientos profesionales actualizados con la rigurosidad que el mercado exige.

De acuerdo con Cruz los profesionales como el Administrador y el Contador Público tienen la responsabilidad de responder ante los usuarios de la información, con un comportamiento intachable, no importando las diferentes presiones que puedan presentarse en el mercado.

Características fundamentales de un contador con ética profesional.

Cada contador debe contar con ciertas características fundamentales las cuales ayudan a incrementar tal solidez en base a su experiencia laboral, siendo estas de gran importancia, una de las más importantes es la capacidad de adaptarse a los cambios constantes, es necesario sobrellevar los diferentes momentos o acontecimientos debido a las reformas tributarias, el cambio en la economía, etc. Serrano (2019) afirma que:

Ospina menciona otras características para ser un contador con ética profesional, es importante reconocer la responsabilidad social que tiene el contador público, pues sus actuaciones están presentes en cada proceso que se enfrentan las organizaciones y el estado en escándalos de corrupción, evasión fiscal y otros hechos. El contador público afronta cuestionamientos sobre su lealtad a la verdad. Sobre la ética se han consumido diferentes prácticas, una de ellas es cumplir con las reglas; la segunda es una ética complaciente con el patrón, y, la tercera, es la ética como necesidad del debe ser y no ser. También se presentan tres características fundamentales de la ética:

- Tiene un sentido individual y es una decisión libre y consciente, donde la responsabilidad es intransferible.
- Cuenta con un sentido social, que actúa como acción del ser social y dando importancia a lo relacional,
- Tiene un factor regulatorio que indica cómo debe ser el comportamiento sujeto y el cumplimiento de las normas.

Marco de estrategias para el fortalecimiento de la ética profesional y empresarial en las empresas comerciales.

El Código de Ética Profesional del Contador Público está destinado a servir como norma de conducta a los profesionales de la contabilidad, por lo cual deben orientar su práctica

profesional hacia la función social que desempeñan, promoviendo las condiciones para el progreso económico y bienestar de la sociedad. Los códigos desempeñan una función identificadora de la profesión ante la profesión misma.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC), como lo establece su constitución, tiene como misión “el desarrollo y fortalecimiento de la profesión contable a nivel mundial con estándares armonizados, capaces de proporcionar servicios de alta calidad a favor del interés público” (2022).

Herramientas para un buen desarrollo de la ética profesional:

En cuanto a las herramientas, se debe considerar que son muchas pues el campo a desempeñar es bastante amplio por lo tanto el contador sabe que herramientas utilizar de acuerdo a la labor que tenga asignada. Por lo tanto, estas son algunas herramientas importantes las cuales se debe apropiarse el profesional para el progreso del profesional en la ética.

- Respetar la legalidad: teniendo en cuenta de que el estado como entidad legisladora, respeta la integridad y honor de las personas, promoviendo así valores éticos, las leyes deben cumplirse, y deben ser respetadas.
- Actuar con profesionalismo: quiere decir, que cada actividad o acción, conlleva fidelidad y responsabilidad. También tener presente que debe haber confidencialidad en las relaciones comerciales, etc. decisiones y prever acciones correctivas.
- Actuar siempre de buena fe: la franqueza y la honestidad son la única forma de alcanzar un buen desempeño en los negocios, debiendo tenerse siempre en

cuenta la integridad de los competidores y las reglas de libre mercado – esto implica que no se deben hacer campañas publicitarias engañosas, entre otras.

- Evitar conflictos de intereses: tener presente, que la organización o la información de esta no debe utilizarse para fines personales, que puedan afectar, o dañar a dicha compañía.
- Respetar la integridad de las personas y sus valores morales: significa el respeto no solo por la integridad física, sino también por la integridad emocional y moral.
- No usar privilegios en beneficio propio: significa no utilizar su posición jerárquica o función desempeñada para fines propios en sacrificio de la organización o de la sociedad o para fines organizacionales en detrimento de la sociedad.” Núñez (2016).

2.5 Marco conceptual.

Bien común: “remite a algo que se pretende que es bueno o beneficioso para todos los integrantes de una sociedad o comunidad.” Rojas (2022).

Código de ética: “fija normas que regulan los comportamientos de las personas dentro de una empresa u organización. Aunque la ética no es coactiva (no impone castigos legales), el código de ética supone una normativa interna de cumplimiento obligatorio”.

Confianza pública. “La confianza pública constituye el aspecto sustancial o esencial, mientras que la fe pública es el hecho formal. Por esta razón la confianza pública es el patrimonio del contador público” López (2012).

Contador público: “Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre

estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general.” Ley 43 (1990).

Deontología: “Su esencia consiste en ser una disciplina que estudia los deberes de comportamiento de las personas y, si se refiere a un campo concreto o aplicado, los deberes de aquellas personas que actúan en él.” Pantoja (2001).

Ética: “Se puede describir como un conjunto de creencias, actitudes e ideales que configuran un modo de ser de la persona, o la “personalidad cultural básica” de un grupo humano.” Zan (2004).

Ética profesional: “La ética profesional establece cómo deberían ser las condiciones en las que un ser humano se relaciona con su entorno. Es importante que un profesional ofrezca un servicio justo y que realice una buena labor, es lo que corresponde y que resulta bien para los clientes.” Acosta, Roa, y Martínez (2017).

Fe pública: “La atestación o firma de un Contador Público en los actos propios de su profesión hará presumir, salvo prueba en contrario, que el acto respectivo se ajusta a los requisitos legales, lo mismo que a los estatutarios en casos de personas jurídicas. Tratándose de balances, se presumirá además que los saldos se han tomado fielmente de los libros, que éstos se ajustan a las normas legales y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la correspondiente situación financiera en la fecha del balance.” Ley 43(1990).

Interés público: “En el ámbito contable el interés público está estrechamente relacionado con los actores económicos de un determinado territorio. Quiere decir entonces que, el profesional en el área contable debe considerar a los usuarios de la información que emite, para que su actuar sea imparcial y no se vean beneficiados unos cuantos.” Pulgarín-Arias, A. y Bustamante-García, H. (2019).

Principios éticos: “Pueden ser vistos como los criterios de decisión fundamentales que los miembros de una comunidad científica o profesional han de considerar en sus deliberaciones sobre lo que sí o no se debe hacer en cada una de las situaciones que enfrenta en su quehacer profesional.” Amaya, Berrio, y Herrera (2018).

3. Metodología.

3.1 Paradigma.

En cuanto al paradigma de esta investigación se opta por desarrollar uno de tipo positivista, el cual “Busca los hechos o causas de los fenómenos sociales independientemente de los estados subjetivos de los individuos; aquí, el único conocimiento aceptable es el científico.” Martínez (2013). De cual se pretende describir, analizar y verificar la realidad, buscando cumplir con eficacia los objetivos planteados en el desarrollo de esta investigación.

3.2 Enfoque.

Para Adela Cortina es «el descubrimiento y la aplicación de los valores y normas compartidos por una sociedad pluralista al ámbito peculiar de la empresa, lo cual requiere entenderla según un modelo comunitario, de esta manera la recopilación de información acerca del actuar ético de los contadores públicos en el sector comercial, el enfoque que se busca realizar la investigación será de forma cuantitativa, “la metodología cuantitativa se utiliza normalmente cuando los objetivos de la investigación son de carácter confirmatorio” Ortega (2021), centrándose en mediciones, análisis estadísticos, y numéricos. Los cuales se obtendrán a través de encuestas, haciendo un breve estudio de estas.

Y así analizar la dimensión de la ética profesional y empresarial contablemente, como clave del éxito en las empresas del sector comercial del Municipio de Pasto.

3.3 Método.

El modelo por el cual se guiará esta investigación será de tipo empírico analítico. Este es un modelo de investigación que se basa en la experiencia y en la observación de hechos. Es uno de los modelos más usados el cual estudia y busca causas de acontecimientos sociales. Higuera (2019).

De tal manera se considera relevante realizar este tipo método que se adecua directamente al desarrollo del proyecto basándose en la experiencia de profesionales teniendo en cuenta la opinión de los empresarios u otros integrantes de la empresa y saber cuál es la forma en que se desempeñan en el ámbito de la ética profesional en empresas comerciales.

3.4 Tipo de investigación.

Para este caso se realizará una investigación descriptiva la cual analiza diferentes características de una población o suceso sin entrar a conocer las relaciones entre ellas. Por lo tanto, esta define, clasifica y resume. Rus (2021).

Este tipo de investigación va acorde al presente proyecto puesto que se busca analizar los comportamientos éticos de los profesionales contables con el fin de fortalecer el comportamiento del contador público en el desarrollo de su profesión para incidir en el éxito empresarial.

3.5 Población y muestra.

3.5.1 Población.

Para esta investigación se tomará como población, a las empresas que se dediquen al comercio al por mayor y menor en la ciudad de Pasto. Según la cámara de comercio el número de inscripciones en la ciudad de Pasto hasta el 2021 fue de 34,770 del cual el 46.95% pertenece al sector.

3.5.2 Muestra.

En cuanto a la muestra se tomará 20 personas informantes clave de las cuales 10 serán contadores públicos y 10 administradores de las empresas. Los anteriores informantes deberán cumplir ciertos requisitos, como:

1. Cuentan con 5 años de experiencia en el rol que desempeñan.

2. Laboren o hayan laborado en grandes empresas pertenecientes al sector comercial del municipio de Pasto.

3.6 Técnicas de recolección de la información.

Para la recolección de información se realizarán dos encuestas: una dirigida a los contadores, y otra, a los administradores de diversas empresas pertenecientes al sector comercial. Las cuales se basan en una estrategia de recopilación de datos la cual ayudará a hacer un estudio de cómo ha sido el manejo y relación con la ética en las empresas. Lo anterior, con el fin de obtener datos concretos del actuar de los profesionales con base a los códigos de ética y cómo esto influye al éxito que tienen las empresas comerciales en la actualidad.

4. Resultados de la investigación.

4.1 Estado actual de la ética profesional del contador público y la ética empresarial en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto.

A continuación, se presentan los resultados de las dos encuestas que se aplicaron, una a los administradores y/o gerentes, y la otra a contadores públicos, de acuerdo con la muestra indicada en la metodología.

Tabla 2. Registro de encuestados.

Encuestados	Número de encuestas	Encuestas no resueltas	Porcentaje de participación
Administrador y/o gerente.	10	1	50%
Contador Publico	10	1	50%
Total	20		100%

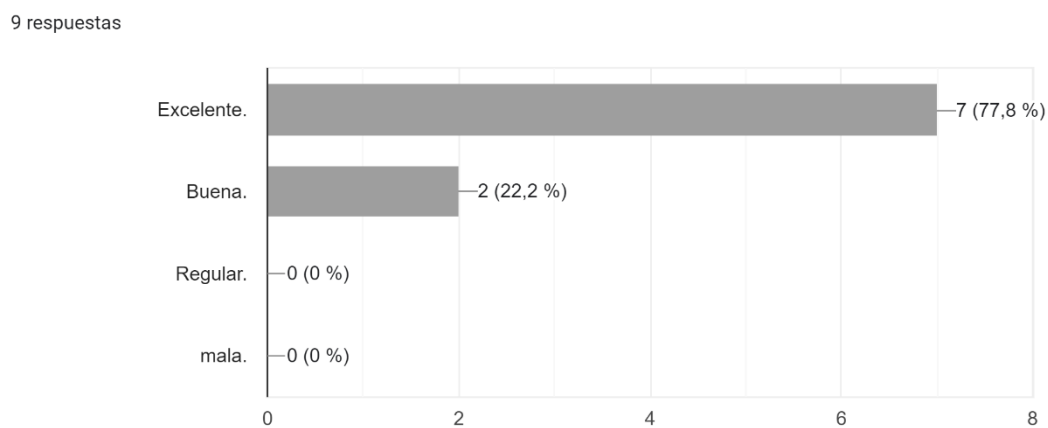
Fuente. Elaboración propia (2023).

En la tabla anterior se puede evidenciar el número de respuestas y el porcentaje al que estas equivalen, por lo cual se puede evidenciar un total de 20 encuestas. De estas diez (10) corresponden al grupo de administradores y/o gerentes, y diez (10) al grupo de los contadores. No obstante, dos (2) encuestas no fueron solucionadas.

Resultados obtenidos de la encuesta para el administrador.

Lo primero que se cuestionó fue el desempeño del contador público, pues de este depende el registro, análisis, el asesorar y presentar la información de los movimientos que se incurren en la empresa. Tal como se representa en la figura 2. La cual pregunta a los administradores ¿cómo considera que ha sido el desempeño del contador público en la empresa?

Figura 2. Desempeño del contador público según administradores y/o gerentes.



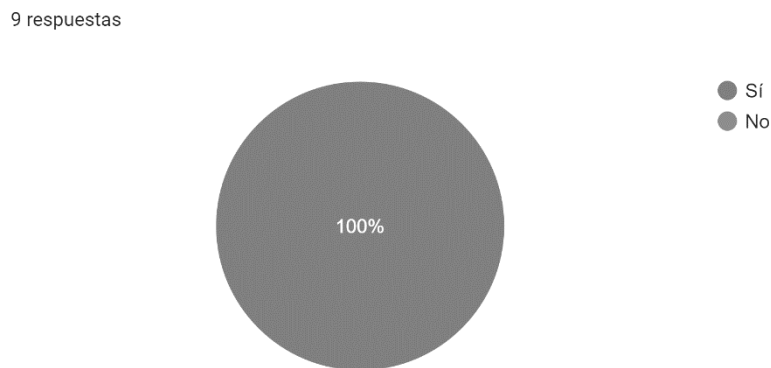
Fuente. Elaboración Propia (2023)

Se encuentra que el 77,8% de los administradores o gerentes califica el desempeño del contador público como excelente, y tan solo dos responden que la labor del profesional contable es buena, esto corresponde al 22,2%. Dando a entender que el estado de la ética dentro de estas empresas es positivo y exitoso.

Así mismo, se puede afirmar que estos contadores públicos cuentan con un buen índice de apreciación por parte de los administradores y/o gerentes dentro de las empresas comerciales, cumplen con diversas directrices y lineamientos jurídicos los cuales les permiten tener un excelente desempeño dentro del ámbito laboral y social.

En segundo lugar, se buscó identificar si el contador aplica el código de ética dentro de la empresa comercial, de esta manera se preguntó a la parte administrativa si considera que ¿el contador aplica el código de ética de los contadores públicos? sus respuestas se presentan en la figura 3.

Figura 3. la administración y su consideración sobre el código de ética aplicado por el contador público.

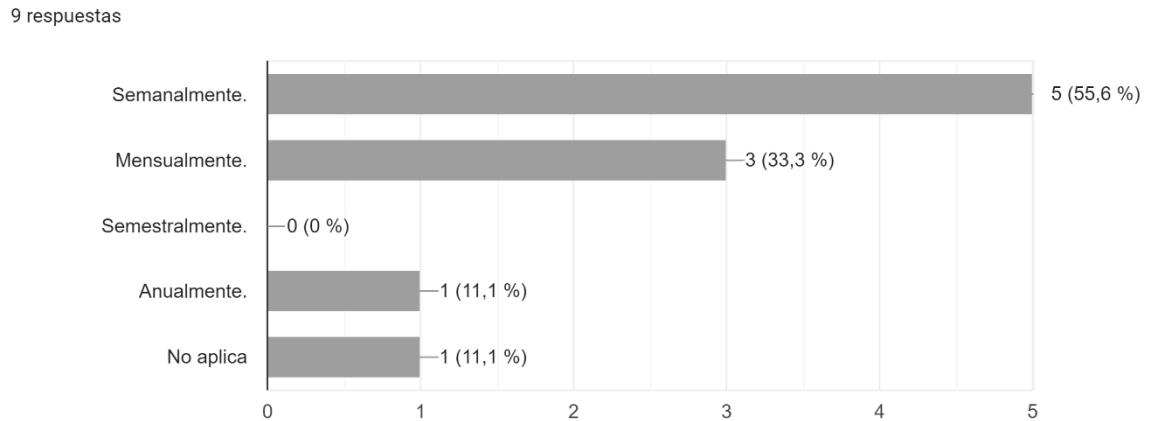


Fuente. Elaboración Propia (2023).

En cuanto a esta segunda pregunta se observa que el 100% de los administradores consideran que el profesional contable aplica el código de ética establecido por la ley. Ramírez y Reyes (2013) afirman que “un contador público no solo se mide por sus capacidades profesionales, sino también por sus condiciones éticas y morales, bases primordiales para una excelente armonía en los ámbitos laboral y personal.” Por lo cual los resultados obtenidos son relativamente positivos.

De acuerdo con la respuesta obtenida anteriormente, se procede a identificar la periodicidad de control dentro del área contable, tal como se evidencia en la figura 4.

Figura 4. Frecuencia de control del área contable de acuerdo a los administradores y/o gerentes.



Fuente. Elaboración Propia (2023).

El control que se realiza hacia la ética se evidencia que la mayor respuesta es semanalmente por lo cual se entiende que en este tipo de empresas ejercen un buen control sobre el área contable. Según estas respuestas el 55,6% realizan semanalmente control ético.

Mensualmente se realiza un 33,3 % Respecto al índice semestral el administrador o gerente no realiza inspección, mientras un 11,1% lo realiza de manera anual, y de igual forma el 11,1% no aplica ningún tipo de control.

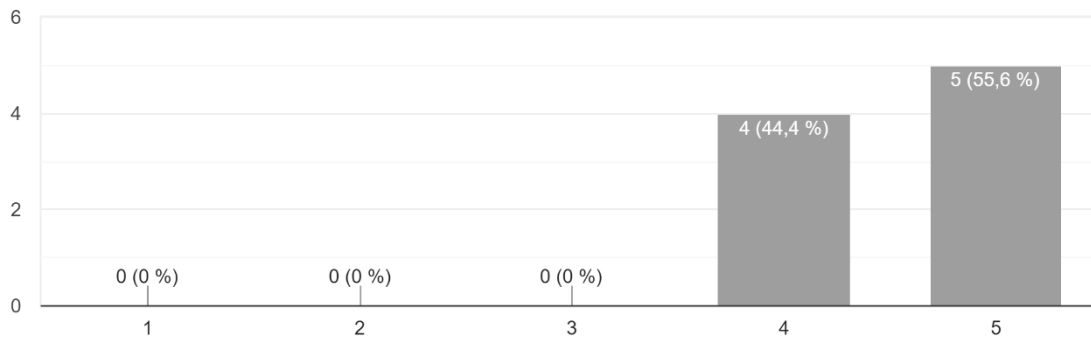
El hecho de mantener control sobre las diversas áreas de una empresa genera bastante seguridad y precaución respecto a diversos tipos de amenazas, según Tabango y Pizarro (2022) “establecer un control contable dentro de estas organizaciones garantiza una confiabilidad en la información financiera que ayuda conocer su posición económica en la búsqueda de prevenir riesgos que atenten con la rentabilidad y promover una oportuna toma de decisiones.” Por lo tanto, estos indicadores de control semanales, mensuales o semestrales los cuales fueron más recurrentes de tal forma respaldan y son base del éxito de una organización.

Una vez identificado estos aspectos se solicitó calificar ciertos principios que se consideró más importantes dentro del desarrollo laboral del contador público.

En las figuras 5, 6, 7, 8, y 9, se pide al gerente y/o administrador “califique de 1 a 5 (siendo 5 el de mayor importancia y 1 el de menor importancia) el nivel de aplicación que considere realiza el contador de las siguientes prácticas de ética profesional en esta entidad.”

Figura 5. el contador público y manejo de la información según la administración.

9 respuestas

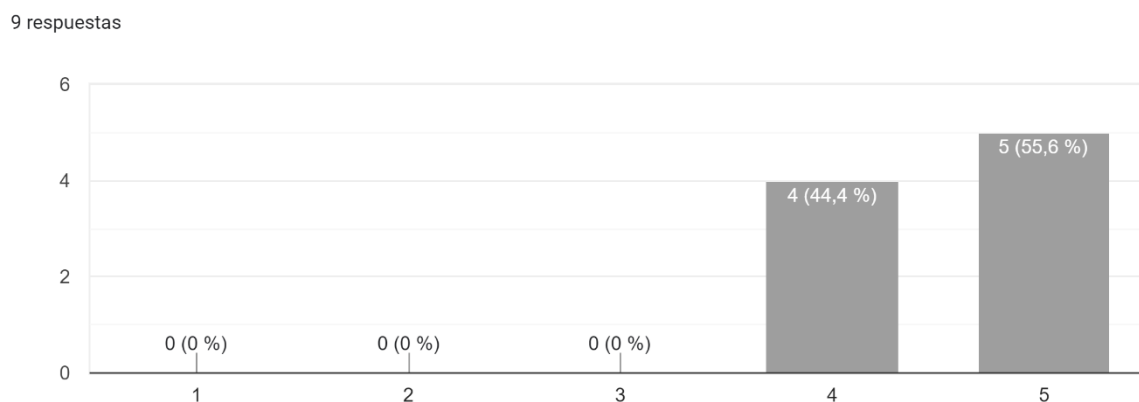


Fuente: Elaboración propia (2023)

El 55,4% calificó con 5 la gestión del contador en cuanto al manejo responsable de la información y un 44.4% le dio una puntuación de 4. Por lo cual el profesional contable en desarrollo de su labor debe guiarse a través de principios y una serie de normativas la cual involucra la integridad se involucran principios y virtudes como la honestidad, la sinceridad y la transparencia. En cada una de las actividades desarrolladas por el contador público, debe generarse la mayor confiabilidad posible, la cual se sustenta en el comportamiento intachable del profesional. Osorio y Poveda (2016) lo cual garantiza satisfacción en la labor de la

administración y gerencia. De tal manera la calificación dada por parte de los administradores y/o gerentes puesto que se mantiene entre 4 y 5, manifiesta un buen desempeño en cuanto al manejo responsable de la información del contador público.

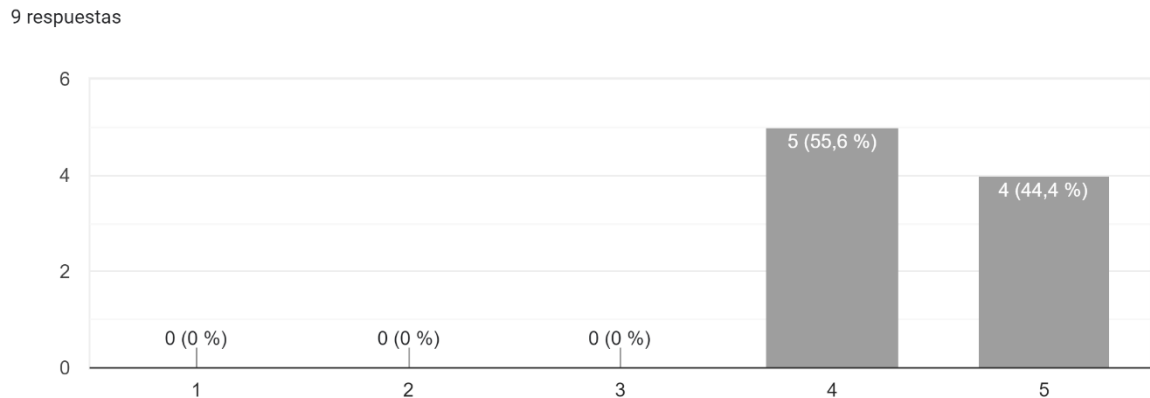
Figura 6. el contador público y el secreto profesional según la administración.



Fuente: Elaboración propia (2023).

Las respuestas brindadas por los administradores y/o gerentes fue del 55,6% lo cual genera una diferencia del 44,4% el cual corresponde a una calificación de 4. “Si en alguien confía el Empresario, es en su Contador. Pero esto no es excusa para que este profesional se preste para ocultar o alterar información en libros y defraudar” Actualícese (2008). Por lo cual no se debe confundir que el secreto profesional va vinculado con ocultar actividades de fraude que se llegasen a llevar dentro de la empresa, sino que se debe a ser un profesional transparente que no filtre ni provee de información a la competencia. Así mismo este grupo de encuestados deja una buena calificación respecto al desarrollo de este principio.

Figura 7. El contador público y el respeto entre colegas según la administración.

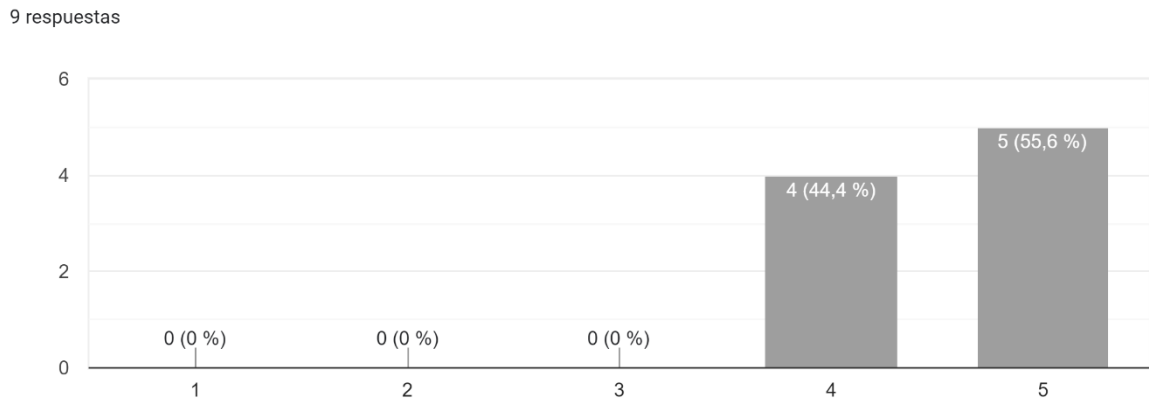


Fuente: Elaboración propia (2023)

En cuanto al respeto entre colegas los administradores y gerentes dieron una calificación dividida del 55,6% y 44,4% a la puntuación de 4 y 5. Para la administración es muy importante que haya respeto entre el personal de la empresa según Gonzales (2023) El respeto es uno de los valores más importantes que los seres humanos pueden tener entre sí, como parte de un equipo de trabajo para apreciar lo que al otro lo hace diferente de uno, y entenderlo, para tolerar esas diferencias.” Pues de aquí parte el desarrollo de una buena ejecución laboral e incluso para los colegas, en este caso de los contadores públicos tanto para los que trabajan en una empresa ocupando cargos diferentes a los del contador, es ahí donde debe haber respeto, colaboración y sana competencia.

Esto genera un mejor rendimiento que el administrador va a evidenciar de tal manera que a base de esto se recibe una calificación alta.

Figura 8. El contador público y el comportamiento honesto según la administración.

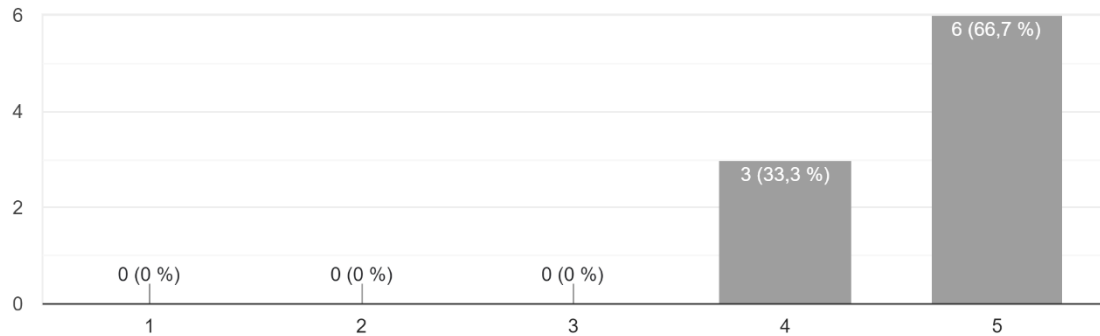


Fuente: Elaboración propia (2023).

Respecto al comportamiento honesto se obtiene una calificación de 4 correspondiente al 44,4% de los encuestados y el 55,6% dio una calificación de 5. Cabe tener en cuenta que, según Amitai (2020) “Ser honesto en el trabajo significa comportarse dentro de la verdad, la lealtad, las normas éticas y una conducta moral, con respeto a los valores empresariales y al secreto profesional que se te confía al darte a conocer los procedimientos de la empresa.” Estos actores dentro de la empresa garantizan un buen funcionamiento pues además de esto ayudan a la inspección y control de que las cosas se estén realizando de forma correcta lo cual permite que una entidad siga creciendo consigo de la mano el buen manejo ético,

Figura 9. El contador público y la responsabilidad en sus labores según la administración.

9 respuestas

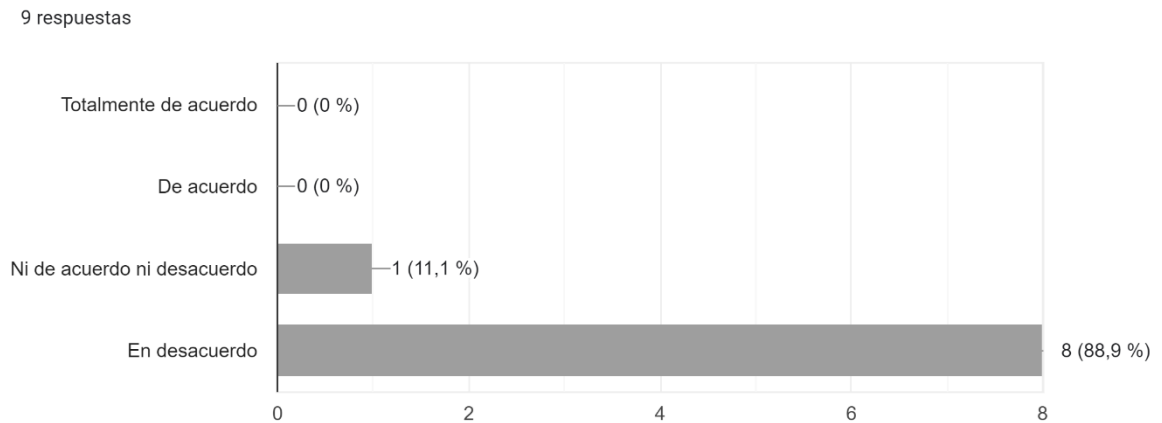


Fuente: Elaboración propia (2023).

Frente a la responsabilidad en sus labores del contador público, los administradores y gerentes dieron una evaluación de 33,3% calificación de 4 y un 66.7% dio una calificación de 5. Según Cisneros (2015) “Un principio básico de la ética profesional del Contador Público es la responsabilidad que debe tener ante la empresa y la sociedad, dando garantía de transparencia, generando confianza en cada uno de los procesos que lo involucran y lo hacen partícipe del acontecer diario de su vida empresarial.” De tal manera que la respuesta obtenida por parte de los administradores y gerentes demuestra que este profesional les da confianza respecto al estar desempeñando una buena labor dentro de su empresa.

En otro punto la administración da la siguiente respuesta respecto a la no utilización de ética dentro de la empresa tal como se muestra en la figura 10.

Figura 10. La administración respecto a la no utilización de la ética por parte de una empresa.



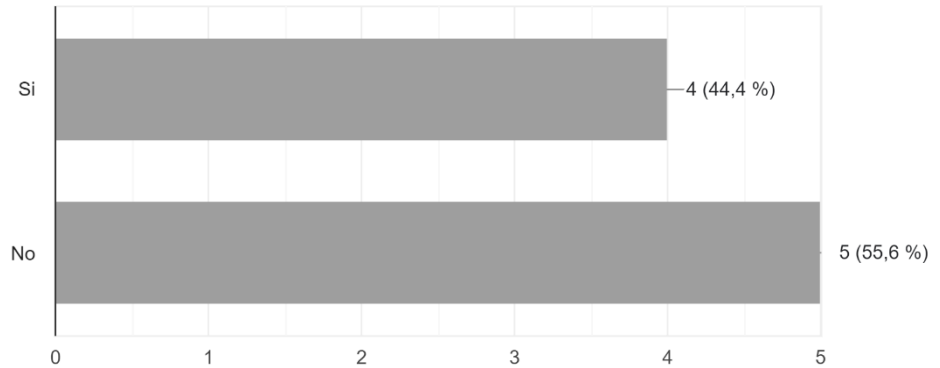
Fuente: Elaboración propia (2023).

Dentro del análisis de la no utilización de la ética por parte de la empresa los administradores y gerentes, un 88,9% responde estar en desacuerdo y un 11,1% en desacuerdo ni acuerdo. Lo cual evidencia que para la mayoría de estas empresas les parece importante el actuar de manera ética en desarrollo de la labor de cada parte del talento humano con el que cuenta esta. De esta manera se tiene en cuenta que es preciso que la empresa deba y pueda contar con un manual de ética que les permita a los trabajadores identificar bajo qué principios éticos debe desempeñar su labor en la empresa.

En cuanto a la figura 11 donde se cuestiona que, si se llegase a dar cuenta de una práctica inadecuada y poco ética que esté afectando su integridad o la de algún compañero de trabajo, ¿sabría a qué departamento o áreas acudir para comentar y solucionar la situación presentada? a lo cual responden.

Figura 11. El área administrativa ¿sabe a qué departamento o áreas acudir en caso práctica inadecuada y poco ética?

9 respuestas



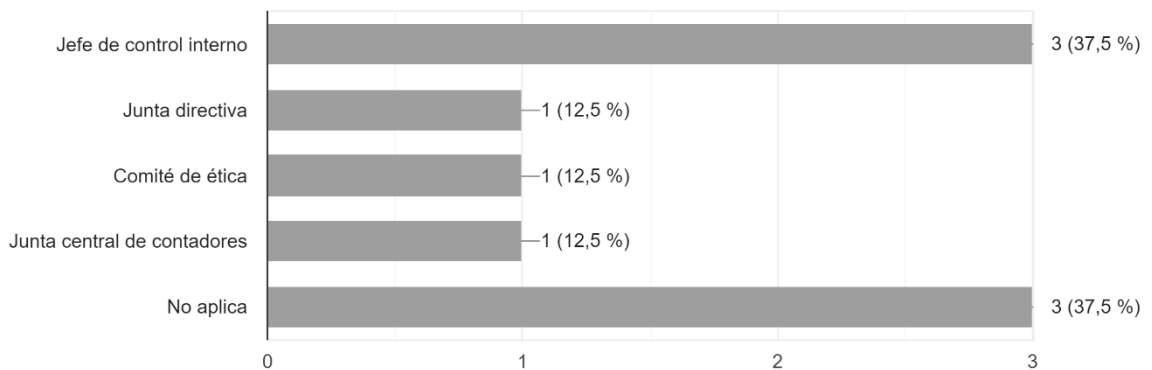
Fuente: Elaboración propia (2023).

El 44,4 % de los administradores sabría a qué áreas acudir en caso de presentarse y evidenciar prácticas inadecuadas o poco éticas, mientras que el 55,6% no sabe a qué área acudir.

Por lo cual en la figura 12 se cuestiona a quien debería acudir en el hecho de presentarse lo anteriormente mencionado.

Figura 12. ¿Quién debe controlar las prácticas inadecuadas de acuerdo a la administración?

8 respuestas

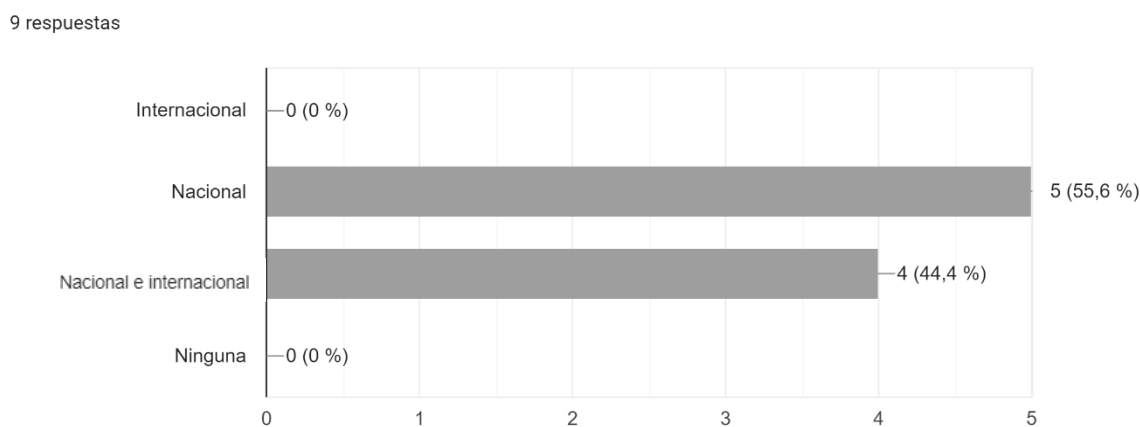


Fuente: Elaboración propia (2023).

Para este índice el área de administrativa no aplicó el 37.5%, tres de estas personas eligen al jefe de control interno como el responsable para solucionar este tipo de inconvenientes, mientras el resto de los encuestados con un porcentaje de participación del 12,5% cada uno considera que se deben encargar la junta directiva, comité de ética y la junta central de contadores. Por este motivo se considera que las empresas a través del comité de ética, es quien debería establecer control, ya que es el encargado de evaluar y dictaminar los protocolos de investigación, además de conformarse por miembros de la misma empresa los cuales tendrán la función de reconocer prácticas inadecuadas y posterior a eso darle manejo para así remitir ante el siguiente órgano encargado, dependiendo de la complejidad del suceso y el manual de procedimiento que exista para realizar un correcto manejo de la situación.

Junto a esto se decide evaluar respecto al conocimiento de la administración frente al código de ética, tal como lo expresa la figura 13.

Figura 13. Cuál normatividad existente del código de ética conoce el administrador y/o gerente.

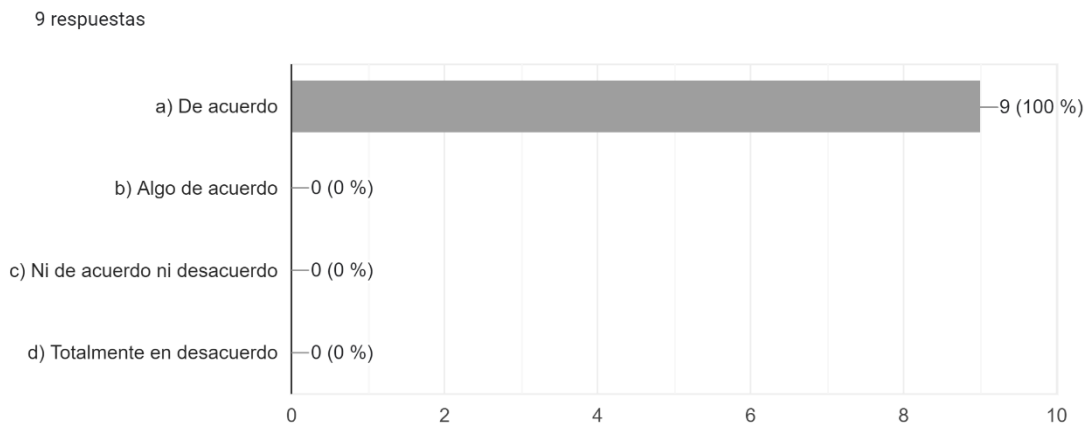


Fuente: Elaboración propia (2023).

En este caso se observa que el 55,6% de los administradores tienen conocimiento del código de ética nacional mientras que el otro 44,4% conoce tanto el código nacional como el código internacional de ética. Lo cual arroja un porcentaje de respuesta favorable, puesto que cerca a la mitad de los encuestados tiene una perspectiva del ámbito nacional e internacional lo cual los vuelve más competentes y objetivos al momento de ejercer la profesión, respecto a la globalización y adaptación de códigos éticos que se establecen y regulan al contador público.

En cuanto al establecer capacitaciones que tengan enfoque al tema ético profesional relacionados la administración en la figura 14 se presenta las siguientes respuestas

Figura 14. ¿La administración estaría de acuerdo en establecer capacitaciones respecto al tema ético profesional y afines?

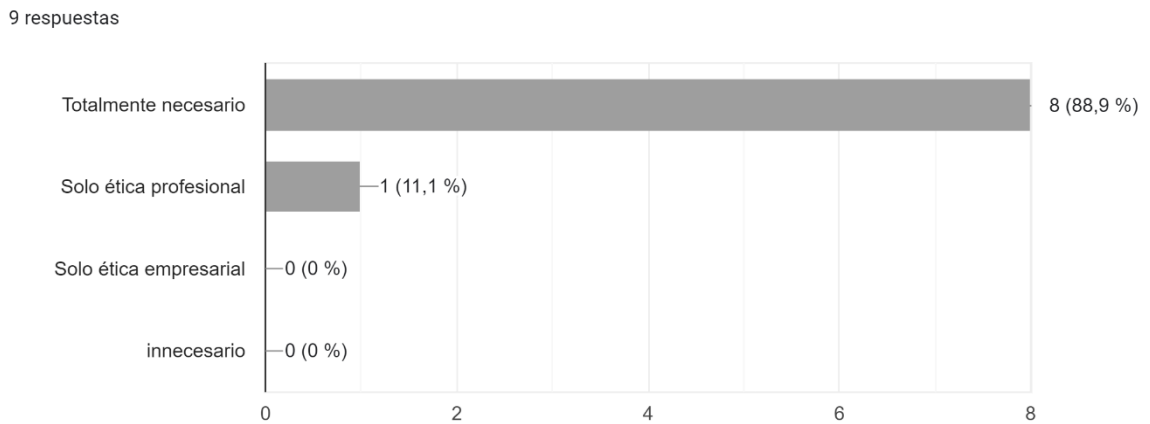


Fuente: Elaboración propia (2023).

De esta manera el 100% de los encuestados se encuentran de acuerdo respecto a la implementación de capacitación acorde al fortalecimiento de la ética de tipo empresarial, garantizado así el fácil acceso y también para tener en cuenta que este método se convierte en

una base y una guía que aporta al desarrollo de cada integrante de la organización, lo cual busca una inversión en pro de salvaguardar a la empresa frente al desconocimiento y el desarrollo de malas prácticas éticas que puedan afectar directa o indirectamente a toda la empresa.

Figura 15. Que tan necesario es para la administración diseñar material alusivo a la ética profesional y empresarial.

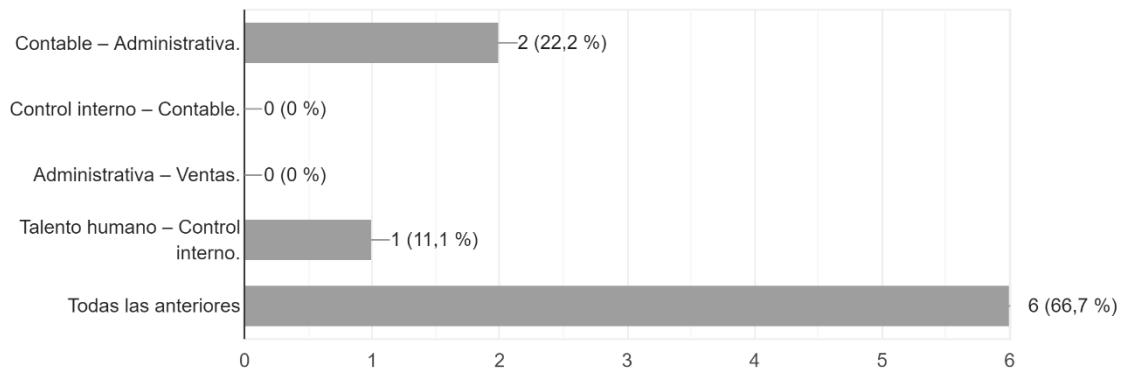


Fuente: Elaboración propia (2023).

El 11,1% de los administrativos considera que solo debería realizarse material encaminado a la ética profesional pero el 88,9% restante si cree necesario implementar material tanto para la ética empresarial como profesional. Esto se debe a que dentro de una empresa el fortalecimiento de la ética dependerá el correcto funcionamiento de las distintas áreas que existan en la organización, por lo cual el acceso a material alusivo a la ética puede influir dentro del trabajador de manera directa o indirectamente.

Figura 16. Áreas que requieren mayor enfoque ético según la administración.

9 respuestas



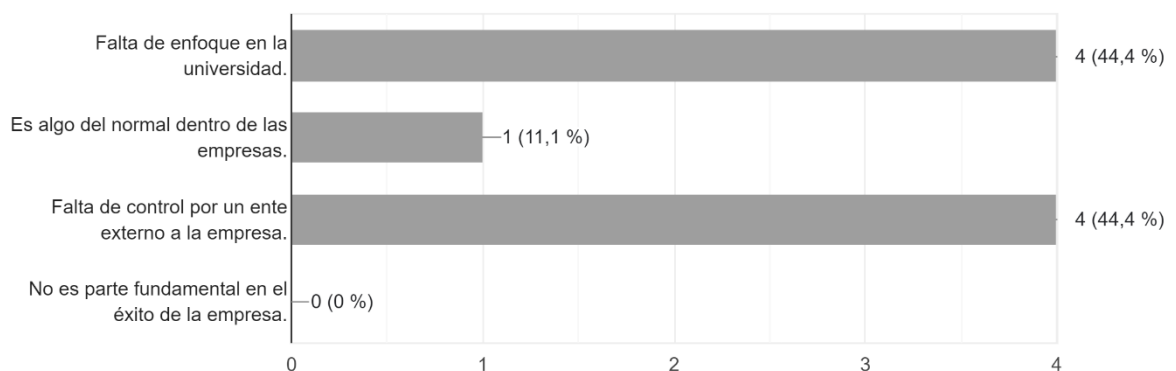
Fuente: Elaboración propia (2023).

Respecto a las áreas que requieren mayor enfoque el 22,2% considera se debe realizar dentro del área contable administrativa, otro 11,1% afirma se hace en el área de talento humano y control interno, en cuanto a las opciones control interno – contable y administrativo – ventas no obtuvo ninguna respuesta y el 66,7% cree tener enfoque dentro de todas las áreas mencionadas.

De igual forma en la figura 17 se pregunta a la administración acerca de la falta de prácticas éticas donde se presentan las siguientes respuestas.

Figura 17. A qué se debe la falta de prácticas éticas de acuerdo a la administración.

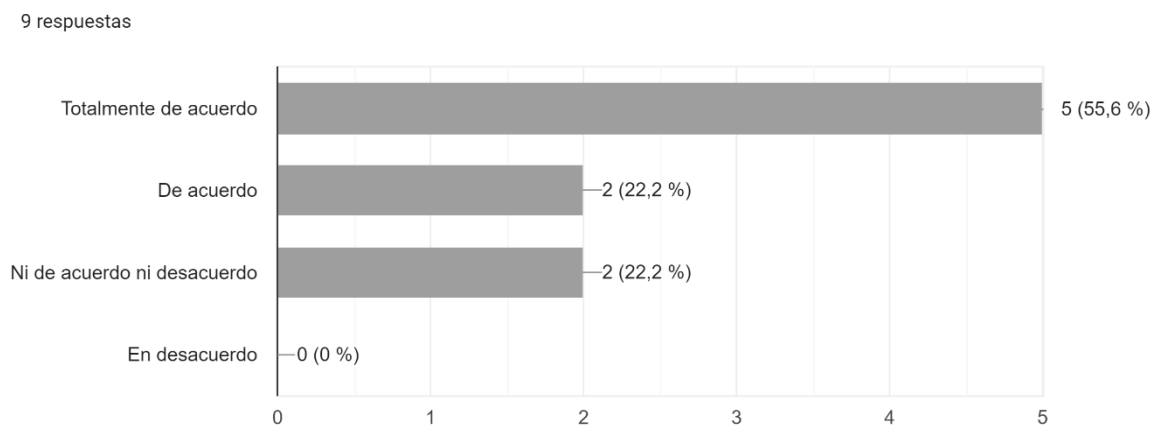
9 respuestas



Fuente: Elaboración propia (2023).

La falta de prácticas éticas según el 44,4% de los administradores se da por la falta de control por un ente externo a la empresa. El otro 44,4% de los encuestados afirma se debe a la falta de enfoque de estos temas en la universidad siendo los índices con mayor valoración, y por último el 11,1% considera que este tema es algo normal dentro de las empresas. Ahora el desarrollo empresarial debe tener unos lineamientos en pro de la seguridad económica, física, y social de la empresa pues aquí interviene más de un profesional, razón por la cual existe dependencia de las funciones de los directivos a cargo, los cuales son responsables del desarrollo e implementación de un código de ética y poner en si la aplicación junto con el control paulatino y la capacitación constante hacia el personal. De tal manera que la falta de prácticas se debe al conjunto de intervención de todos los entes encargados de realizar educación control y supervisión dentro de la organización.

Figura 18. Está de acuerdo el administrador y/o gerente en aplicar mayor control y sancionar a aquellas entidades que no implementen una correcta ética empresarial y profesional.



Fuente: Elaboración propia (2023).

El 55,6% de los administradores se encuentran totalmente de acuerdo en aplicar mayor control y sanción a quienes no presenten un uso correcto de la ética empresarial y profesional. Hay un 22,2% que lo considera de acuerdo y el otro 22,2% responde no estar en acuerdo ni en desacuerdo.

Se entiende así que debe existir un mayor sentido de responsabilidad donde se deben efectuar controles y el establecimiento de un código ético dentro de cada empresa, asimismo cerciorarse que dentro de las organizaciones haya sanciones a quienes infrinjan la normativa y códigos establecidos, llamados de atención los cuales den mayor garantía de que el funcionario actuará acorde a un estándar normativo. García y lozano (2019) afirma que “si los colaboradores perciben un entorno ético se sentirán más confiados, a gusto, y en armonía. Pues, lo anterior les generará seguridad al tener la certeza de que están haciendo las cosas de manera correcta, sin que, pudiera generarse un problema a corto, mediano o largo plazo, el cual pudiera exponer en lo individual y colectivamente al personal de cierto ente económico.”

Así mismo es importante llevar un mayor control del actuar ético de todo el personal dentro de la empresa y en caso de encontrarse con hechos que amenacen a la organización, se debe tomar acción para corregir y no permitir la afectación al ente económico.

De esta manera se detalla que el estado en el que se encuentran las empresas comerciales es positivo dado a que los administradores o gerentes brindan respuestas que califican bien tanto al profesional contable como a los demás colaboradores. Pero cabe tener en cuenta que aún deben mejorar en cuanto al acogimiento de nuevas leyes, emplear o mejorar un manual ético el cual les permita proteger a toda la organización y con esto generar una acción prematura contra amenazas que partan desde el mal actuar ético.

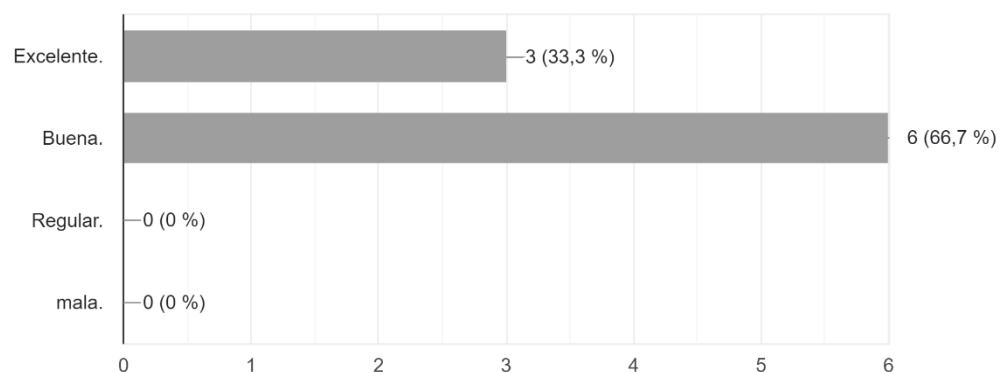
Después de un minucioso análisis de los resultados obtenidos a partir de la encuesta dirigida a administradores y gerentes, se ha iniciado una fase adicional en la que se investigan las respuestas proporcionadas por los contadores públicos de varias empresas. Este proceso busca profundizar en la evaluación de su comportamiento ético y su desarrollo profesional en el contexto de empresas comerciales establecidas en la ciudad. Esta etapa de la investigación representa un esfuerzo por comprender cómo se desempeñan los contadores públicos en un entorno empresarial. Se examina su compromiso con la ética y los valores en su desempeño profesional, además de su progreso en términos de competencias y habilidades relevantes para la industria. La información recopilada en este análisis contribuirá significativamente a la toma de decisiones informadas y al desarrollo de estrategias que fomenten un comportamiento ético y un crecimiento profesional efectivo para los contadores públicos que operan en el ámbito empresarial de la ciudad.

Resultados obtenidos de la encuesta para el contador público.

A continuación, se presenta la figura 19 la cual evidencia la respuesta del profesional contable respecto a su desempeño dentro de la empresa.

Figura 19. *¿Cómo considera que ha sido su desempeño en la empresa?*

9 respuestas



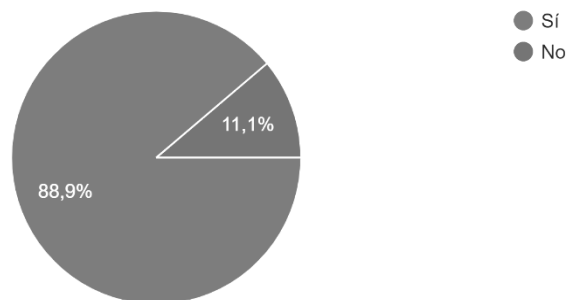
Fuente: Elaboración propia (2023).

La labor del profesional contable tiene una buena tasa de calificación por parte del encuestado, el 33,3% afirma que su desempeño es excelente, mientras que el 66,7% de estos considera que solo es bueno. Lo cual da a entender que el estado de la ética dentro de estas empresas se basa en un entorno positivista, así mismo, se puede afirmar que estos contadores públicos y su buen índice de apreciación dentro de las empresas del sector comercial se debe a que cumplen con todas las funciones relacionadas a su cargo las cuales les permiten tener un excelente desempeño dentro del ámbito laboral y social.

En la figura 20, el contador público responde acerca de si aplica el código de ética profesional de lo cual se obtuvo:

Figura 20. ¿El contador público considera que aplica el código de ética profesional?

9 respuestas



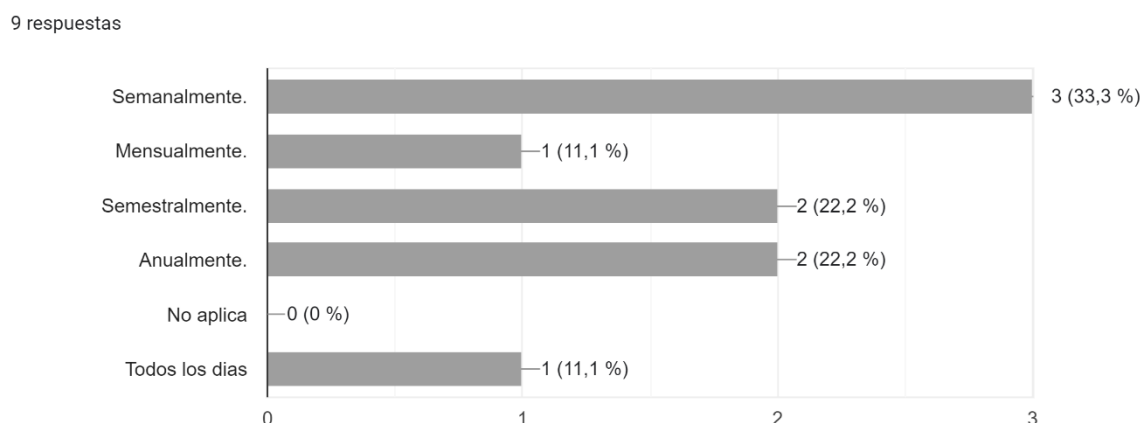
Fuente: Elaboración propia (2023).

Un 88,9% del cual consideran que el profesional contable aplica el código de ética establecido por la ley, tan solo en una respuesta correspondiente al 11,1% consideran que no aplica este código ético como tal. Ramírez y Reyes (2013) afirman que “un contador público no solo se mide por sus capacidades profesionales, sino también por sus condiciones éticas y

morales, bases primordiales para una excelente armonía en los ámbitos laboral y personal.” Por lo cual los resultados obtenidos son relativamente positivos a pesar de que exista una respuesta negativa la mayor parte de los profesionales se encamina por la aplicación de estas normas vigentes (ley 43 de 1990 y el anexo 4 del decreto 2420 de 2015) en la profesión contable.

También se preguntó al contador acerca de la frecuencia con la que se realizan controles al área contable a lo cual respondieron

Figura 21. Frecuencia de control del área contable de acuerdo el contador público



Fuente: Elaboración propia (2023).

En cuanto el control que se realiza hacia la ética se evidencia que la mayor respuesta es semanalmente por lo cual se entiende que en este tipo de empresas ejercen un buen control sobre el área contable. Según estas respuestas el 33,3% realizan semanalmente control ético.

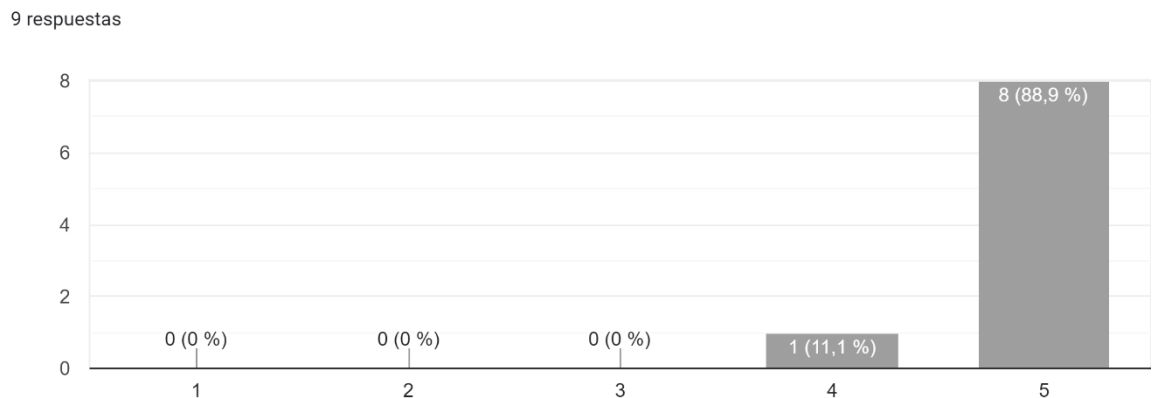
Mensualmente se realiza un 11.1%. Respecto al índice semestral el 22.2% de los contadores consideran que realizan dicho control. Mientras un 11,1% ante un realiza de manera anual.

El hecho de mantener control sobre las diversas áreas de una empresa genera bastante seguridad y precaución respecto a diversos tipos de amenazas, según Tabango y Pizarro (2022)

“establecer un control contable dentro de estas organizaciones garantiza una mayor confiabilidad en la información que ayuda conocer su posición en la búsqueda de prevenir riesgos que atenten con la rentabilidad y desarrollo normal del objeto social de la empresa, esto con el fin promover una oportuna toma de decisiones.” Por lo tanto, estos indicadores de control semanales, mensuales o semestrales los cuales fueron más recurrentes de tal forma respaldan y son parte de la base que determina el éxito de una organización.

Una vez identificado estos aspectos se solicitó calificar ciertos principios que se consideró más importantes dentro del desarrollo laboral del contador público. Se pide que califique de 1 a 5 (siendo 5 el de mayor importancia y 1 el de menor importancia) el nivel de aplicación de las siguientes prácticas de ética profesional dentro de la organización. Sus respuestas se ven reflejadas en las figuras 22, 23, 24, 25, 26, y 27.

Figura 22. El contador público y manejo de la información.

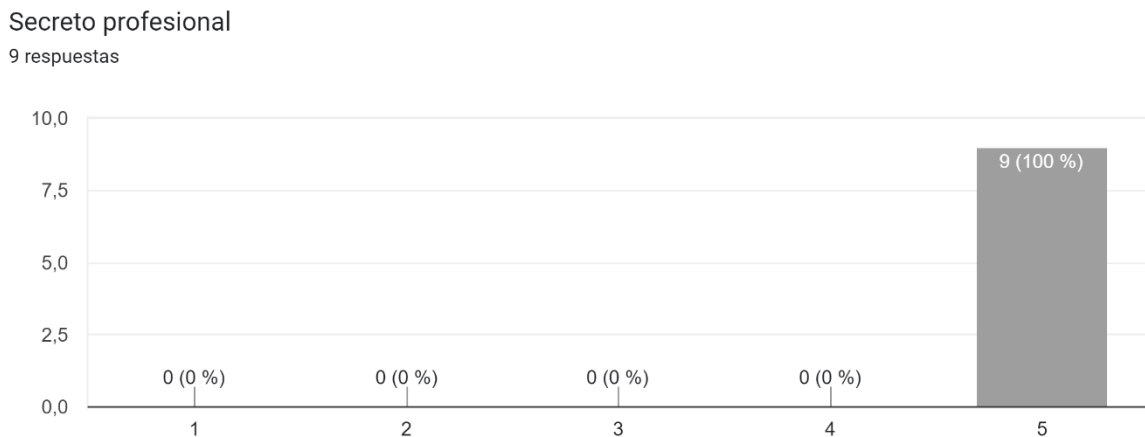


Fuente: Elaboración propia (2023).

En cuanto al manejo de la información el 88.9% de los contadores responde con una calificación de 5 y el 11.1% calificó con 4. Por lo cual cabe considerar que “se espera de él

rectitud, probidad, honestidad, dignidad y sinceridad, en cualquier circunstancia. Dentro de este mismo principio quedan comprendidos otros conceptos afines que, sin requerir una mención o reglamentación expresa, pueden tener relación con las normas de actuación profesional establecidas”. Ley 43 (1990). dado que la información que el contador público maneja puede ser muy delicada y si se llega a filtrar puede traer afectaciones a la empresa. Entonces, es bueno considerar que la calificación manifiesta una buena labor del contador público.

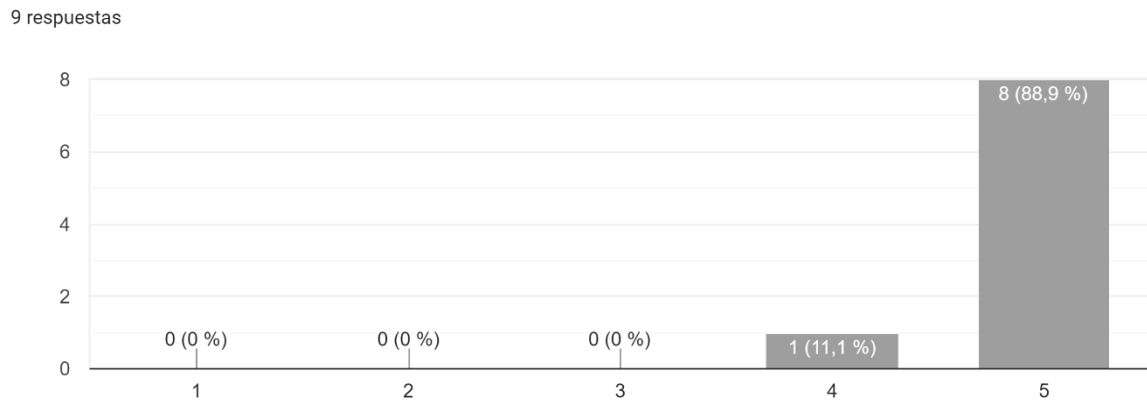
Figura 23. El contador público y el secreto profesional.



Fuente: Elaboración propia (2023).

En cuanto a la respuesta acerca del secreto profesional el 100% de los contadores calificó con 5. Descrito en el decreto 2420 de 2015 es deber del contador público “respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de relaciones profesionales y empresariales y, en consecuencia, no revelar dicha información a terceros sin autorización adecuada y específica, salvo que exista un derecho o deber legal o profesional de revelar, ni hacer uso de la información en provecho propio o de terceros.” lo cual manifiesta y reconoce buena calidad de este sin que se deje de lado que se puede mejorar.

Figura 24. El contador público y el respeto entre colegas.

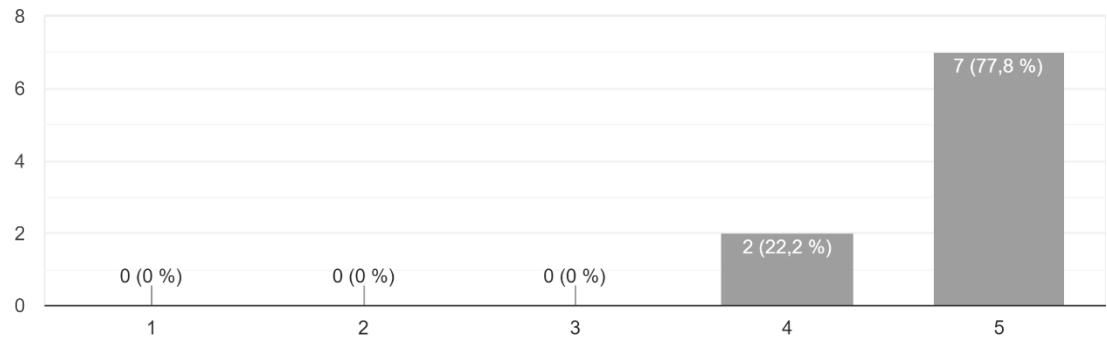


Fuente: Elaboración propia (2023).

Con una calificación de 4 el 11,1% de los contadores calificó el respeto entre colegas y el 88,9% calificó 5. De acuerdo a la ley 43 del 90 el profesional contable “debe tener siempre presente que la sinceridad, la buena fe y la lealtad para con sus colegas son condiciones básicas para el ejercicio libre y honesto de la profesión y para convivencia pacífica, amistosa y cordial de sus miembros.” Considerando que entre colegas se puede recurrir a ayuda esta en si lograr un adecuado manejo de la participación colectiva beneficiando y acreditando el buen profesional que puede llegar a ser esta persona.

Figura 25. El contador público y el comportamiento honesto.

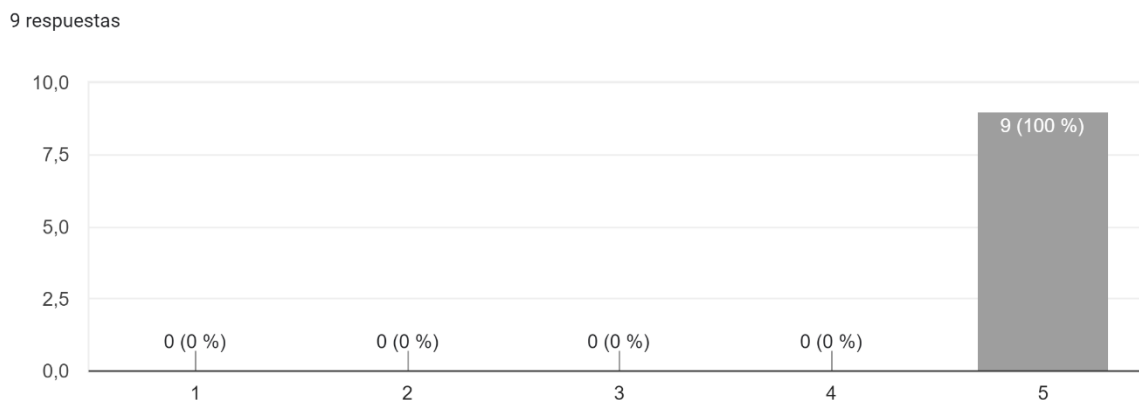
9 respuestas



Fuente: Elaboración propia (2023).

Los contadores dieron una calificación de un 77,8% con 5 y 22,2% con 4. Cabe tener en cuenta que “Ser honesto en el trabajo significa comportarse dentro de la verdad, la lealtad, las normas éticas y una conducta moral, con respeto a los valores empresariales y al secreto profesional que se te confía al darte a conocer los procedimientos de la empresa.” Estos actores dentro de la empresa garantizan un buen funcionamiento pues además de esto ayudan a la inspección y control de que las cosas se estén realizando de forma correcta lo cual permite que una entidad siga creciendo consigo de la mano el buen manejo ético

Figura 26. El contador público y la responsabilidad en sus labores.

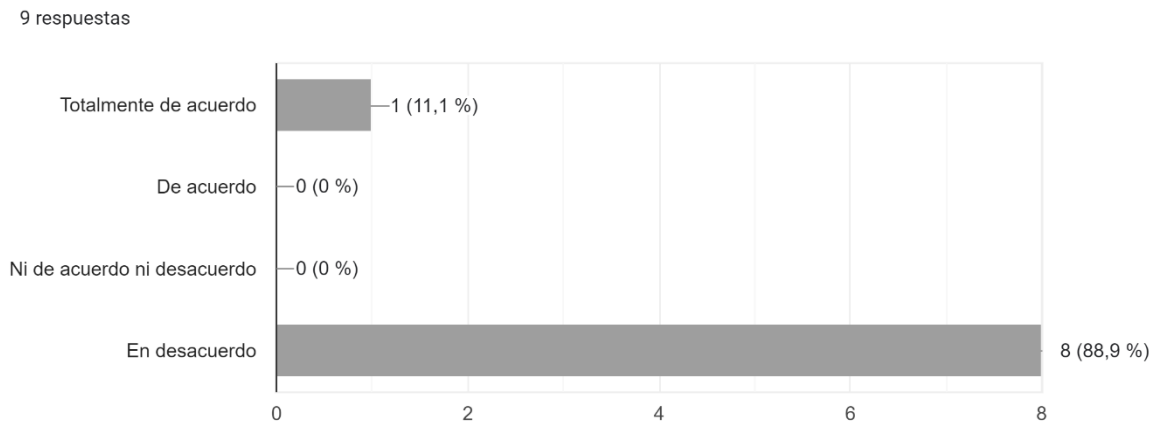


Fuente: Elaboración propia (2023).

Frente a la responsabilidad en sus labores el 100 % de los contadores calificaron cinco. De acuerdo al art 37 de la ley 43 de 1990 “Sin perjuicio de reconocer que la responsabilidad, como principio de la ética profesional, se encuentra implícitamente comprendida en todas y cada una de las normas de ética y reglas de conducta del Contador Público, es conveniente y justificada su mención expresa como principio para todos los niveles de la actividad contable. En efecto, de ella fluye la necesidad de la sanción, cuyo reconocimiento en normas de ética, promueve la confianza de los usuarios de los servicios del Contador Público, compromete indiscutiblemente la capacidad calificada, requerida por el bien común de la profesión” por lo tanto está en el contador público el manifestar su correcto actuar pues recae en él toda la responsabilidad con el peso de brindar fe sobre algo al igual, al momento de plasmar su firma en cualquier tipo de documento que certifique su veracidad.

Una vez realizado el análisis respecto a unos de los principios del contador público se decide cuestionar. ¿Cree usted que es justificable la NO utilización de la ética por parte de una empresa?, esto con el fin de identificar si tiene importancia la ética dentro del cargo encuestado.

Figura 27. El área Contable respecto a la no utilización de la ética por parte de una empresa.



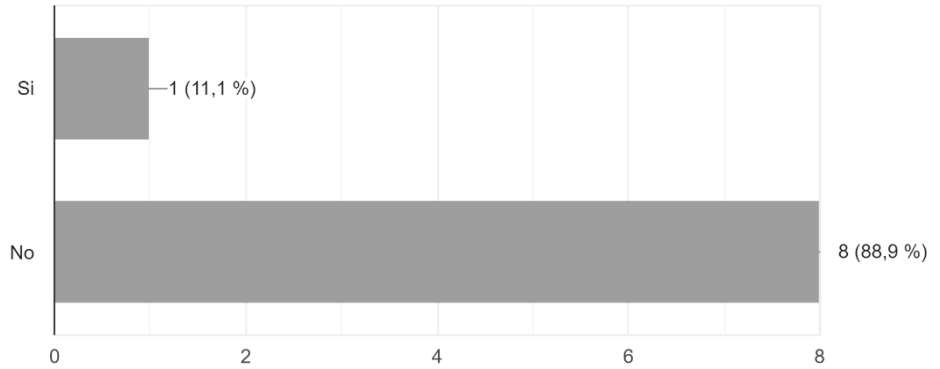
Fuente: Elaboración propia (2023).

Por parte de los contadores el 88,9 % están en desacuerdo y el 11,1 % totalmente de acuerdo. Entonces, cabe reconsiderar que “un código de ética plasma en su centro el conjunto de valores, normas y principios a ser adoptados como cultura del negocio, implantando una filosofía y una visión de trabajo que adicionalmente genere armonía entre accionistas, directivos, colaboradores y terceros, involucrados en la organización.” (Boletín de gobierno corporativo, 2013), de cual se recalca que este no es para nada justificable que un contador está totalmente de acuerdo frente a la no implementación de un código ético, pues la implementación de este recae desde lo más alto del organigrama es decir aquel que tiene mayor influencia dentro de la empresa al igual de quien repercute de menor manera dentro de esta.

De tal manera en las figuras 28 pide al profesional contable considerar que la falta de prácticas éticas se debe a:

Figura 28. Porcentaje de haber cometido una práctica inadecuada por parte del contador público.

9 respuestas

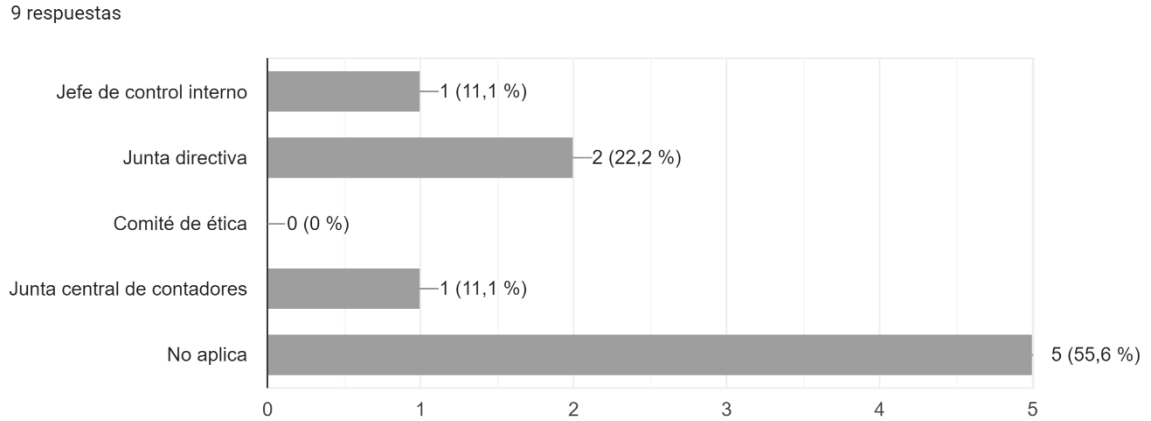


Fuente: Elaboración propia (2023).

. El 88,9% de los contadores afirma no haber cometido ninguna práctica inadecuada y antiética que afecte con su integridad y la de algún compañero, 11,1 % respondió haber cometido malas prácticas. La parte contable en su mayoría dice no haber cometido alguna práctica que falte a su integridad y a la de la empresa, de esta forma es preciso mejorar y actualizar el conocimiento de todos estos factores que puedan intervenir dentro de una organización pues de esto depende el estado en el que se pueda encontrar.

Lo anterior se tiene en cuenta para identificar quien o quienes son los responsables de solucionar este tipo de inconvenientes.

Figura 29. ¿Quién debe controlar las prácticas inadecuadas de acuerdo al contador público?



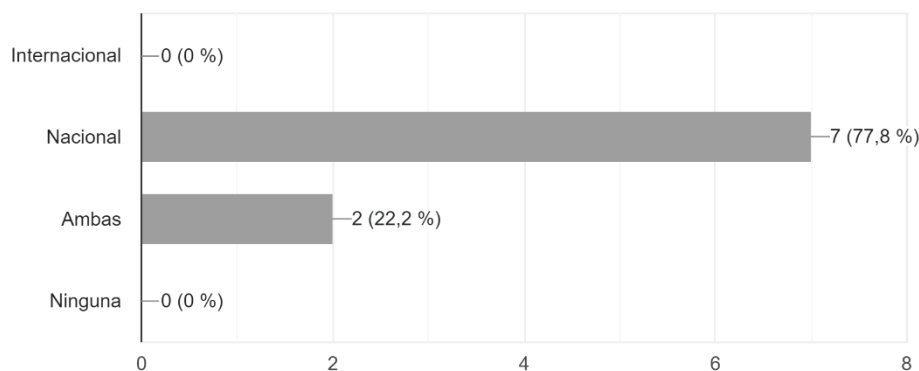
Fuente: Elaboración propia (2023).

Los resultados del área contable arrojan que el 11,1% responde el jefe de control interno, el 22,2% responsabiliza a la junta directiva, de la misma manera otro 11,1% afirma que el encargado de esto es la junta central de contadores mientras que el 55,6% no aplica a esta respuesta considerando que este profesional no sabe qué hacer o adónde acudir al momento de presentarse inconvenientes éticos y malas prácticas.

Ahora se verificará si conocen la normatividad de la parte contable. esto con el fin de identificar el papel que se les da a las leyes establecidas. En la figura 30 se presentan las respuestas por parte del contador público, a los cuales se preguntó si ¿Conoce la normatividad existente del código de ética, ya sea nacional o internacional, para tener en cuenta las recomendaciones del jefe inmediato?

Figura 30. Cuál normatividad existente del código de ética conoce el contador público.

9 respuestas

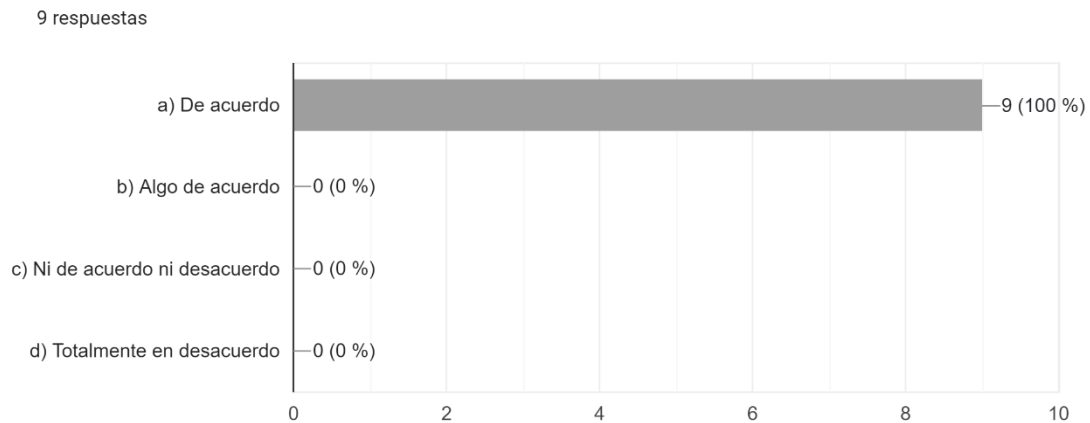


Fuente: Elaboración propia (2023).

Pero en el caso de los contadores tan solo el 22,2% de ellos conoce ambas normativas lo que se puede considerar una falta al principio ético competencia y actualización profesional que afirma que el contador público debe “mantener el conocimiento y la aptitud al nivel necesario para asegurar que el cliente o la entidad para la que trabaja reciben servicios profesionales competentes basados en los últimos avances de la práctica, de la legislación y de las técnicas y actuar con diligencia y de conformidad con las normas aplicables.” Decreto 2420 (2015) por lo tanto es deber de este profesional estar al tanto de las normativas que rijan su carrera esto no solo porque sea un principio de ley, sino que también le permite ser más competente y resaltado de su área, además de que le permite desempeñar una buena labor dentro de las entidades, a su vez excluyéndose de tomar malas decisiones que a fin de cuentas lo puedan llevar a ser sancionado o multado por un ente regulador.

Una vez se identifica los anteriores aspectos se pregunta ¿si estaría de acuerdo con que se establezca un cronograma de capacitaciones respecto al tema de ética profesional y temas afines, con el fin de fortalecer la imagen empresarial e incrementar la motivación para el trabajo honesto y ético, significando la satisfacción del trabajador? lo cual se ve reflejado en las figuras 28 y 29.

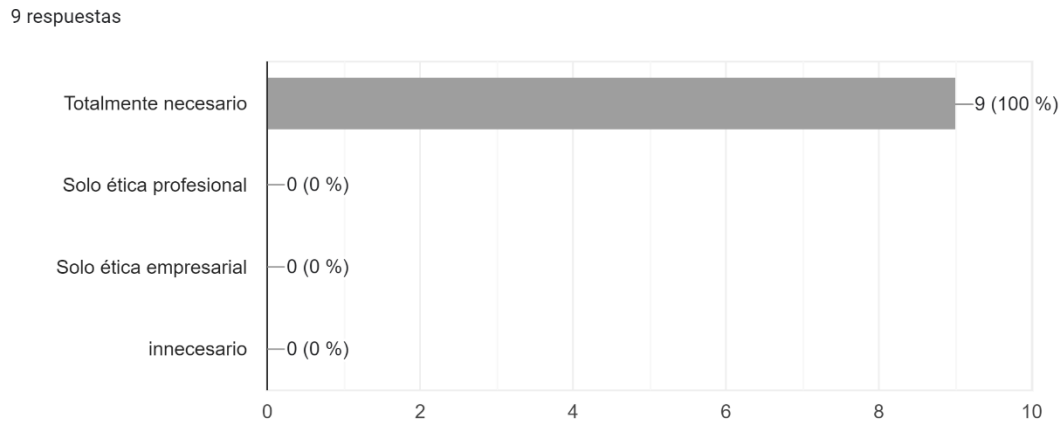
Figura 31. El área contable ¿está de acuerdo en establecer capacitaciones respecto al tema ético profesional y afines?



Fuente: Elaboración propia (2023). El tema de establecer capacitaciones respecto temas éticos el 100% de todos los encuestados considera estar de acuerdo, los cual representa formación en ética profesional, empresarial y demás temas a fin de fortalecer este ámbito en el profesional y de igual forma en toda la empresa. Tal como lo menciona Amitai (2021) “La capacitación ayuda a abordar y a dejar claros aquellos aspectos relacionados a los intereses empresariales, como las normas de seguridad y salud, los derechos y deberes de los empleados, las funciones de la estructura organizacional, y lo más importante, el código de ética que al interior se lleva a cabo.”

Adicional al tema de las capacitaciones se cuestionó lo siguiente ¿Usted cree necesario (además de las capacitaciones) diseñar material alusivo a la ética profesional y empresarial entregarlo a cada uno de los empleados, para que así recuerden la importancia de este tema y se tenga en cuenta siempre en todas y cada una de sus labores?,

Figura 32. Es necesario es para el contador público diseñar material alusivo a la ética profesional y empresarial.



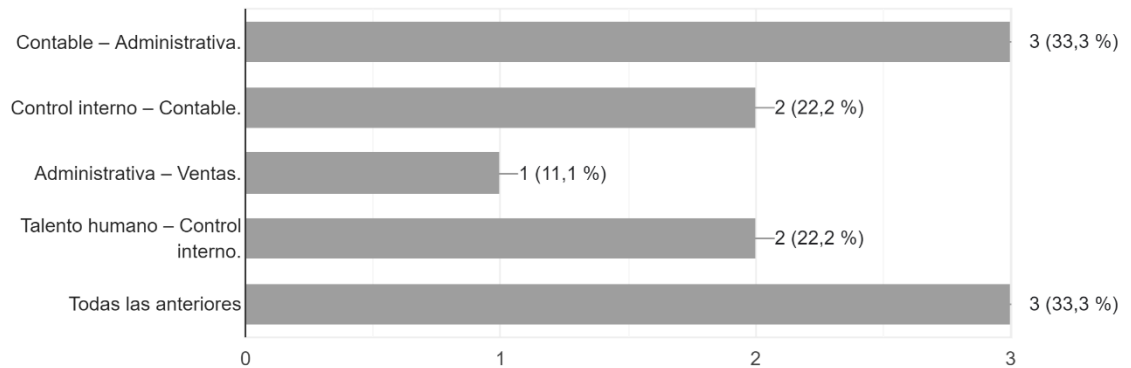
Fuente: Elaboración propia (2023).

El 100% de los contadores considera necesario diseñar material alusivo a la ética profesional y empresarial es deber tanto de la empresa como del profesional contable incluso demás áreas estar al tanto de normativas y las estrategias que pueden llevarse a cabo para su implementación.

Una vez planteados estos temas también se preguntó a cada uno ¿Qué áreas considera que requieran mayor enfoque ético para optimizar el éxito de la empresa? esto con el fin de identificar de acuerdo a cada respuesta donde enfatizar un mayor enfoque de desarrollo ético profesional y empresarial.

Figura 33. Áreas que requieren mayor enfoque ético según el contador público.

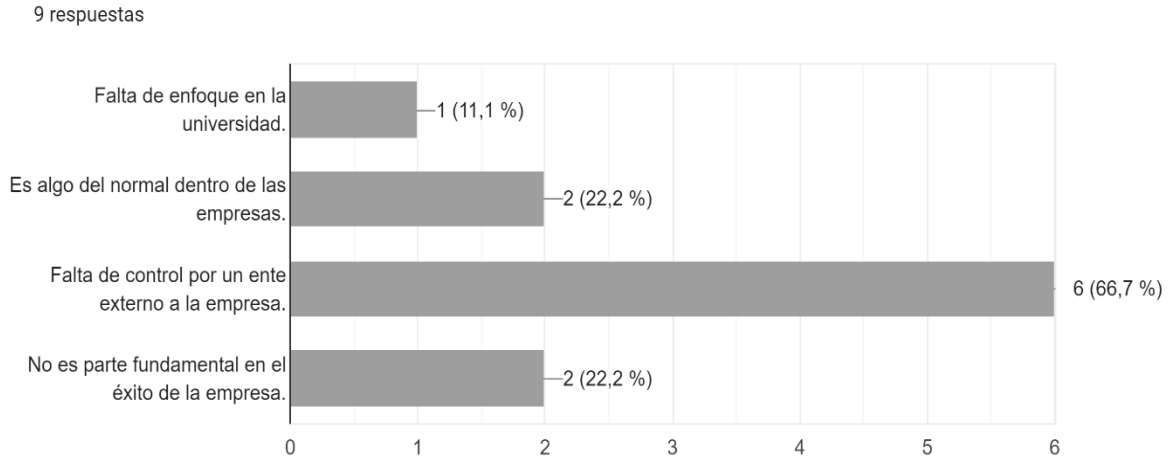
9 respuestas



Fuente: Elaboración propia (2023).

Las respuestas de los contadores afirman que el 33.3% se aplicaría dentro del área administrativa contable otro porcentaje igual al mencionado considera de hacerse dentro de todas las áreas correspondientes mientras a la opción del control interno - contable y de talento humano y control interno obtuvo un índice porcentual del 22,2% cada una y por último tan solo el 11,1% selecciona el área administrativa – de ventas.

Figura 34. ¿A qué se debe la falta de prácticas éticas de acuerdo con el contador público?

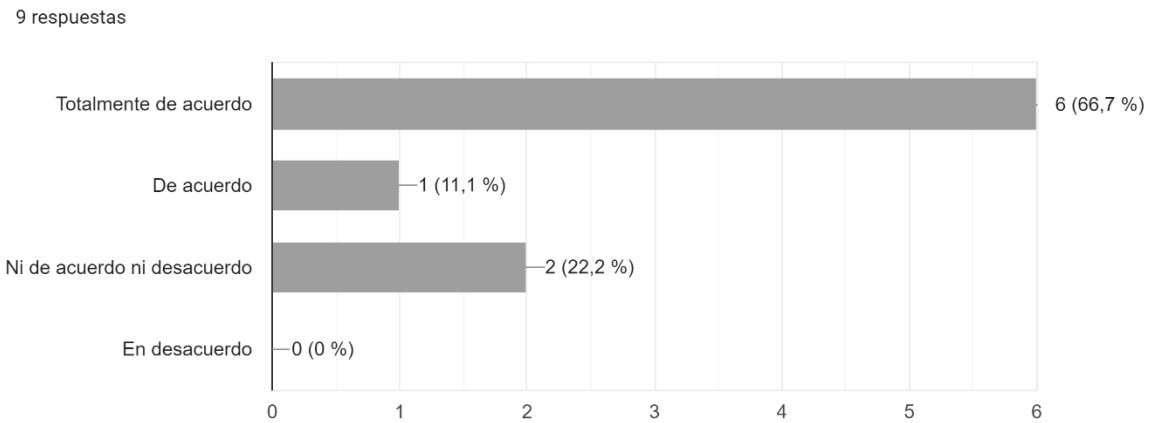


Fuente: Elaboración propia (2023).

La falta de prácticas éticas los mayores porcentajes se generan por la falta de control por un ente externo a la empresa correspondiente al 66,7% respuesta de los contadores. Un 11,1% de los contadores de la misma forma afirma ser la falta de enfoque dentro de la universidad, el 22,2% dice ser algo normal en las empresas y otro 22,2% de estos profesionales afirma que la ética no es parte fundamental dentro de las empresas.

Según salcedo (s/f) “Se trata también de deberes que tienen que ser interpretados y reinterpretados, generalizarse o particularizarse, dependiendo del área de trabajo del profesional y de la responsabilidad que este tenga en el organigrama organizativo.” Depende de todos los entes que intervienen dentro del funcionamiento de la organización y del profesional de tal manera, empieza por el desarrollo ético de cada ser humano, consiguiendo al que se conoce dentro de una universidad, lo cual lo lleva a conseguir un desarrollo ético profesional. Donde está involucrado tanto la parte universitaria como la del estudiante desarrollar un buen acogimiento de normas éticas partiendo la buena formación, para el desempeño en el mundo laboral.

Figura 35. Estaría de acuerdo el contador público en poder aplicar un mayor control, y sancionar a aquellas entidades que no implementen una correcta ética empresarial y profesional.



Fuente: Elaboración propia (2023).

Respecto al área contable existe un 66,7% que considera esto totalmente de acuerdo, un 11,1% que está de acuerdo y un 22,2% que se encuentra ni de acuerdo ni desacuerdo.

Con respecto a la profesión contable puede ser sancionada por la junta central de contadores quien es la encargada de realizar esta actividad de acuerdo con el Artículo 23 de la ley 43 de 1990 menciona las sanciones.

“La Junta Central de Contadores podrá imponer las siguientes sanciones: 1. Amonestaciones en el caso de fallas leves. Nota Jurisprudencial. La Corte Constitucional en sentencia C-530 de 2000 declaró exequible este numeral. 2. Multas sucesivas hasta de cinco salarios mínimos cada una. 3. Suspensión de la inscripción. 4. Cancelación de la inscripción.”

De tal manera depende y se hace responsable este profesional, pues está en el respetar los códigos estipulados conjunto su actuar está en sí mismo y en el valor de desarrollar la profesión de manera justa centrada y correcta. Por otra parte, también se puede encontrar sanciones y control hacia las empresas como lo puede ser en un caso laboral el ministerio de trabajo o con respecto a tributos o fraudes los cuales para son deben ser investigados por la Dirección de Aduanas Nacionales (DIAN) e incluso puede llegar a manos de la fiscalía.

Así mismo, es importante realizar control desde la empresa como tal esto con el fin de evitar que pasen tipos de acciones que pongan en riesgo el capital, al talento humano e incluso a la sociedad.

Entonces, del desarrollo de esta encuesta y los resultados obtenidos se puede deducir que el estado de la ética profesional y empresarias de las empresas del sector comercial es positivo puesto que se reconoce que hay control además se acepta en su mayoría que la parte contable está laborando de acuerdo a los principios éticos que rigen en la norma, así mismo las empresas reconocen su buena labor y confían en la labor de estos los administradores y gerentes dieron una buena referencia respecto con este profesional, por otra parte estas empresas están a favor de la implementación y control de código de ética lo cual beneficia bastante al desarrollo laboral de todo el talento humano lo cual beneficia totalmente al desarrollo y beneficio empresarial.

MATRIZ DOFA

Como complemento al anterior diagnóstico, se presenta la matriz DOFA, con el fin de encontrar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que puedan presentarse en la práctica profesional del contador público y la práctica empresarial del sector comercial; además, se debe tener en cuenta que la ética profesional y empresarial son la clave del éxito en las empresas del sector comercial del municipio de Pasto. Por otra parte, la matriz DOFA es una

herramienta estratégica de diagnóstico que permite vislumbrar en qué situación se encuentra la organización; donde este conjunto de ideas permite describir los aspectos principales del presente análisis y sus aplicaciones.

Cuadro. 1. Matriz DOFA.

La ética profesional del contador público y ética empresarial en las organizaciones

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>*La imposición empresarial, se considera una de las más grandes debilidades ya que independientemente de las razones que lleven a algunas empresas a evadir impuestos, la presión que ejercen éstas sobre el contador hacen que llevar un orden se vuelva algo complejo.</p> <p>*La poca capacidad que el contador pueda tener en cuanto al intercambio de ideas u opiniones en su equipo de trabajo, puede que se deba a la escasa tolerancia que este tengo con los otros miembros de la empresa, más sin embargo se entiende que es fundamental, pero aun así puede ser frustrante para este hacerlo.</p> <p>*Pocas habilidades para resolver problemas, en base a su falta de comunicación, o relación con los demás, le es difícil crear ideas o salvaguardas para resolver los problemas o fallas que se puedan presentar en la organización.</p>	<p>*Brindar ideas para un buen desarrollo y crecimiento tanto de él mismo, como a la organización, esto con el fin de un crecimiento tanto personal y profesional, teniendo en cuenta que las ideas son de gran beneficio, la organización puede retribuir con base al desempeño de este.</p> <p>*Establecer metas fijas y realistas, porque al tener claro qué es lo que busca conseguir, teniendo en cuenta que estas puedan ayudar a beneficiar a las diferentes partes de las organizaciones, teniendo presente la ética profesional y empresarial; y así crecer de manera honesta, con diferentes paradigmas que ayuden a que se puedan cumplir y realizar en un tiempo determinado.</p> <p>*Sobresale en el manejo de recursos humanos, teniendo en cuenta que con base a su experiencia puede determinar y definir procesos por los cuales la empresa tenga una mejor organización, y así mismo una administración de tareas, y activos relacionados con las personas que conforman la organización.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>*Imagen y reputación: Esto es uno de los principales activos y que genera mayor competitividad tanto a nivel personal como</p>	<p>*Interés propio: Esto puede ser por parte de cualquier persona de la empresa donde el interés en beneficiarse de manera</p>

empresarial.

***Control continuo:** Lo cual genera una serie de seguridad en el entorno en el cual se labora, garantizando un correcto funcionamiento de funciones.

***Confianza interna:** Permite compactar la relación entre el talento humano y el empleador, para así garantizar y promover un excelente desempeño ético relacionado con la productividad y desarrollo personal.

*** Disposición para la creación de nuevas ideas :** Esto genera mayor satisfacción al momento de realizar la operación comercial, generando un reconocimiento y posicionamiento a la empresa y de esta manera al talento humano que permite su funcionamiento.

***Código ético profesional y empresarial:** En primer lugar el código profesional para el contador público le permite desempeñar su labor rigiéndose de manera estricta, los contadores de las empresas encuestadas en su mayoría aplican este código y se guían a través de los principios estipulados generando confianza y emitiendo buena fe lo cual permite a la empresa realizar los movimientos acordes a la normatividad, por otra parte el código empresarial el cual regula el actuar de todo el personal lo cual busca que este se maneje en pro del crecimiento del negocio garantizando formación para si mismo y beneficio conjunto.

***Formación personal y empresarial:** De manera directa o indirecta tanto la empresa como la persona adquiere experiencia y a su vez se va formando tanto en valores, como en conocimiento, y crecimiento

ilícita por medio de los recursos de la empresa, si no hay un control continuo.

***Intimidación:** Donde se puede presentar casos en los cuales un jefe o superior, ordena a su subordinado realizar algún acto antiético o en contra de las funciones normales y plasmadas en la ley. Amenaza con despedirlos o generar un mal ambiente laboral.

***Familiaridad:** Diversas empresas se conforman por un conjunto de familiares y personas muy cercanas lo cual puede irrumpir el correcto manejo de la empresa perjudicando de forma conjunta o unipersonal.

***Periodicidad de control:** En algunos casos el Control se realiza en periodos que exceden los seis meses lo cual permite que existan sesgos de información, lo que puede ocasionar error en valores reales y funcionamiento interno.

***Inventario:** puede existir un mal control de inventario lo cual indica un falso valor de unidades con las que se cuenta lo cual puede afectar dentro de los estados financieros, además indica falta de compromiso personal y ético.

***Compromiso con su labor:** Varios empleados pueden abandonar su puesto de trabajo, lo cual concierne disminuir en productividad y beneficios para la empresa.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

4.2 Determinar las salvaguardas necesarias que deben aplicar los contadores públicos en las empresas del sector comercial para enfrentar las amenazas con base a la ética profesional y también empresarial.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que para poder encontrar salvaguardas se deben visualizar y analizar las diferentes amenazas. Para empezar, hay que tener claridad de cuáles son los principios éticos de la profesión, los cuales se encuentran estipulados en el artículo 37 de la Ley 43 de 1990 y la sección 100 del anexo 4 del DUR 2420 de 2015.

Según Sastoque (2022), “Las amenazas son situaciones que enfrenta el contador público en el ejercicio de sus cargos, las cuales pueden afectar el cumplimiento de los principios éticos de la profesión. Es importante tener en cuenta que las amenazas pueden surgir tanto antes de aceptar el encargo como durante su ejecución, por lo cual se deben evaluar continuamente.”

Algunos tipos de amenazas a los principios éticos de la profesión son los siguientes:

1. Amenaza de interés propio: esta se refiere a la existencia de intereses individuales influyendo de manera inadecuada en el comportamiento del contador.
2. Amenaza de auto revisión: esta se presenta cuando el contador evalúa los resultados de un juicio o servicio realizado por el o por un miembro de la firma en que este participe, teniendo en cuenta que estos resultados se toman como base para la prestación de un servicio actual.
3. Amenaza de abogacía o mediación: esta se presenta cuando el contador que ejerce como auditor promueve la posición de su cliente hasta poner en peligro su objetividad.

4. Amenaza de familiaridad: surge cuando existe una relación estrecha entre el contador y el cliente, de tal forma que el contador se muestra demasiado interesado con base a los intereses del cliente.

5. Amenaza de intimidación: se presente cuando existe un tipo de presión real o percibidas para ejercer influencias indebidas sobre el contador público.

Con base a estas amenazas se rescatan las siguientes salvaguardas, teniendo en cuenta que las salvaguardas son medidas que puede tomar el contador público cuando detecta una amenaza contra el cumplimiento de uno o varios de los principios éticos. Tienen el objetivo de reducir o eliminar dicha amenaza. El Contador Público deberá evaluar cualquier amenaza de incumplimiento con los principios fundamentales cuando conozca o pudiera esperarse razonablemente que conozca, de circunstancias o relaciones que puedan comprometer el cumplimiento de los principios fundamentales.

El código de ética de la IFAC señala que se pueden establecer 2 tipos de salvaguardas:

1. **Salvaguardas instituidas por la profesión o por las disposiciones legales o reglamentarias**, como los requerimientos de formación y de experiencia para ejercer la profesión. Ejemplos de estas salvaguardas son los seguimientos por un organismo de la profesión contable, los requerimientos de formación teórica, práctica y de experiencia para el acceso a la profesión y la revisión externa de los informes, declaraciones, entre otros, producidos por el contador público.

Estas también incluyen:

- Necesidad de contar con formación teórica y práctica y de tener suficiente experiencia para poder ejercer la profesión.
- Mantenerse constantemente en cursos y procesos de formación continuada.
- Actuar de acuerdo con normas de gobierno corporativo y las normas profesionales.
- Seguimiento de las actuaciones del contador público por parte de un organismo profesional. En Colombia podrían ser Fedecop y las asociaciones y colegios de contadores públicos; y los entes de supervisión y vigilancia, por ejemplo, las superintendencias o la Junta Central de Contadores –JCC– que puede aplicar los procedimientos disciplinarios al contador.

2. **Salvuardas en el entorno del trabajo que sean firmadas por la gerencia como garantía de transparencia de los procesos**, tales como los programas de ética o los controles internos fuertes. Las salvuardas en el entorno de trabajo para los profesionales contables en ejercicio y para los que se desempeñan en una empresa permiten incrementar la probabilidad de identificar o desalentar un comportamiento poco ético.

Estas son las salvuardas en el entorno de trabajo;

- **A nivel de firmas de contadores públicos:** Como en el texto oficial del Código de Ética de IESBA aparecen descritos con claridad los ejemplos de esta categoría de salvuardas, se transcriben textualmente a continuación:

- Qué la alta dirección de la firma enfatice la importancia del cumplimiento de los principios fundamentales.

- Qué la alta dirección de la firma establezca la expectativa de que los miembros de un equipo de un encargo de aseguramiento actuarán en interés público.

- Políticas y procedimientos para implementar y supervisar el control de calidad de los encargos.

- Políticas documentales relativas a la necesidad de identificar las amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales, de evaluar la significatividad de dichas amenazas y de aplicar salvuardas para eliminarlas o reducirlas a un nivel aceptable o, cuando no se disponga de salvuardas adecuadas o éstas no se puedan aplicar, de discontinuar o de rehusar el correspondiente encargo.

- Políticas y procedimientos internos documentados que exijan el cumplimiento de los principios fundamentales.

- Políticas y procedimientos que permitan la identificación de intereses o de relaciones entre los miembros de la firma, o con los miembros de los equipos de los encargos y los clientes.
- Políticas y procedimientos para el seguimiento y, en caso necesario, la gestión de la dependencia con respecto a los ingresos recibidos de un solo cliente.
- Utilización de distintos socios o equipos con líneas de mando diferenciadas para la prestación de servicios que no son de aseguramiento a un cliente de un encargo de aseguramiento.
- Políticas y procedimientos con el fin de prohibir a aquellos que no son miembros del equipo del encargo que influyan de manera inadecuada en el resultado del encargo.
- Consultar a un tercero independiente, como un comité de administradores independientes, un organismo regulador de la profesión u otro profesional de la contabilidad.
- Comentar las cuestiones de ética con los responsables del gobierno del cliente.
- Revelar a los responsables del gobierno del cliente la naturaleza de los servicios prestados y el alcance de los honorarios cobrados.
- Recurrir a otra firma para que participe en la realización de parte del encargo o en repetir parte del mismo.
- Rotación del personal de categoría superior del equipo del encargo de aseguramiento”.

- **Con base a lo mencionado por la Junta Central de Contadores (2022)**

en la categoría a nivel de encargo: según la naturaleza del encargo, el profesional de contaduría pública en ejercicio puede también apoyarse en salvaguardas puestas en práctica por el cliente. Sin embargo, no es posible confiar exclusivamente en dichas salvaguardas para reducir las amenazas a un nivel aceptable.

Una vez el contador logra identificar la amenaza se debe evaluar si son de gran importancia o significativas, es decir si tendrán un impacto material en el desarrollo del encargo porque este podría condicionar la objetividad, la independencia y la calidad con las que realizaría su trabajo.

A continuación, se presenta la tabla con base en las amenazas y salvaguardas hacia el contador público, teniendo presente el código de ética.

Tabla 3. Amenazas y salvaguardas hacia el contador público.

AMENAZAS QUE SE PRESENTAN	SALVAGUARDAS DEL PROFESIONAL CONTABLE	¿POR QUÉ SE PUEDEN IMPLEMENTAR LAS SALVAGUARDAS MENCIONADAS?
Amenaza de interés propio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Políticas y procedimientos para implementar y supervisar el control de calidad de los encargos. 2. Actuar de acuerdo con normas de gobierno corporativo y las normas profesionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las salvaguardas mencionadas, se pueden implementar a la amenaza de interés propio porque, estas buscan velar para que las funciones que desarrollen los integrantes de las empresas sean desarrolladas correctamente, por eso también se busca la implementación de normas, que ayuden a un mejor desarrollo, teniendo en cuenta, que al crear un control de puede verificar si todo está debidamente desarrollado.

AMENAZAS QUE SE PRESENTAN	SALVAGUARDAS DEL PROFESIONAL CONTABLE	¿POR QUÉ SE PUEDEN IMPLEMENTAR LAS SALVAGUARDAS MENCIONADAS?
Amenaza de auto revisión	<p>1. Que la alta dirección de la firma enfatice la importancia del cumplimiento de los principios fundamentales.</p> <p>2. Seguimiento de las actuaciones del contador público por parte de un organismo profesional. En Colombia podrían ser Fedecop y las asociaciones y colegios de contadores públicos; y los entes de supervisión y vigilancia, por ejemplo, las superintendencias o la Junta central de Contadores JCC- que puede aplicar los procedimientos disciplinarios del contador.</p>	<p>1. Con esta salvaguarda se busca que el contador público mediante una serie de charlas, conferencias o capacitaciones, tenga conocimiento de la importancia del cumplimiento de los principios fundamentales que se encuentran estipulados en el art 37 de la ley 43 de 1990. Teniendo en cuenta esto, poder realizarse una auto revisión con base al funcionamiento que esté desarrollando en la empresa, y así mismo por un control externo a él verificar si lo realizo de forma adecuada.</p>
Amenaza de abogacía o mediación	<p>1. Consultar a un tercero independiente, como un comité de administradores independientes, un organismo regulador de la profesión u otro profesional de la contabilidad</p> <p>2. Que la alta dirección de la firma establezca la expectativa de que los miembros de un equipo de un encargo de aseguramiento actuarán en interés público.</p>	<p>1. Esta amenaza es cuando el contador que ejerce como auditor promueve la posición de su cliente hasta poner en peligro su objetividad, por eso el hecho de consultar con un tercero en función a la profesión contable que cuente con la suficiente experiencia y los conocimientos necesarios para que este realice un estudio claro y conciso del cliente y así no manipular la información, por eso la importancia de que el contador sea un tercero que no tenga relación con ningún miembro de la empresa, y así crear un balance que busque la objetividad, y así mismo también actuando desde el interés público, mas no desde el que beneficie de forma personal.</p>
Amenaza de familiaridad	<p>1. Utilización de distintos individuos externos (revisores fiscales, contadores) con líneas de mando diferenciadas para la prestación de servicios que no son de aseguramiento a un cliente de un encargo.</p> <p>2. Políticas y procedimientos que permitan la identificación de intereses o de</p>	<p>1. Esta amenaza se da cuando existe una relación estrecha entre el contador y el cliente, de tal forma que el contador se muestra demasiado interesado con base a los intereses del cliente, por eso la salvaguarda de políticas y procedimientos que identifican los intereses personales que tenga el integrante de la empresa con el cliente, cuando hay cierta complicidad o</p>

AMENAZAS QUE SE PRESENTAN	SALVAGUARDAS DEL PROFESIONAL CONTABLE	¿POR QUÉ SE PUEDEN IMPLEMENTAR LAS SALVAGUARDAS MENCIONADAS?
	relaciones entre los miembros de la firma, o con los miembros de los equipos de los encargos y los clientes.	unión, se puede aplicar la utilización de entes externos como un revisor fiscal que realice la respectiva auditoría , verificando que el contador de esta, no haya actuado con intereses personales que lo puedan beneficiar a él mismo, pero afectar la entidad.
Amenaza de intimidación	<p>1.Comentar las cuestiones de ética con los responsables del estado del cliente.</p> <p>2.Políticas y procedimientos con el fin de prohibir a aquellos que no son miembros del equipo del encargo que influyan de manera inadecuada en el resultado del encargo.</p>	<p>1.Esta amenaza consiste, cuando existe un tipo de presión real o percibidas para ejercer influencias indebidas sobre el contador público; por esta razón se eligió estas salvaguardas, ya que debe existir unas políticas y procedimientos que permitan que el contador no tenga miembros en su equipo de trabajo que influyan de manera negativa o inadecuada, sino que este pueda presentar los diferentes informes, o desarrollar sus tareas de forma tranquila sin ningún tipo de presión o maltrato.</p>

Fuente: elaboración propia. (2023)

En la tabla 4, se puede observar las diferentes amenazas con base al profesional contable, dando a conocer algunas de las salvaguardas que este debe aplicar en caso de cualquier riesgo que puede presentarse a la empresa, teniendo en cuenta como base primordial la ética profesional, que permite que en las empresas se desarrollen de manera adecuada las diferentes funciones que este tenga.

Tabla 4. Amenazas y salvaguardas hacia empresas del sector comercial del municipio

de pasto.

AMENAZAS QUE SE PRESENTAN	SALVAGUARDAS PARA LA EMPRESA	¿POR QUÉ SE PUEDEN IMPLEMENTAR LAS SALVAGUARDAS MENCIONADAS?
<p>Amenaza por falta de control interno y revisión de inventarios en la empresa.</p>	<p>1. piezas clave para el buen almacenamiento de inventarios, ya que esta es parte fundamental de la organización. 2. Establecer un mecanismo de comunicación de información positiva para empleados, clientes y proveedores, y crear documentos de comunicación estandarizados.</p>	<p>1. Con estas salvaguardas se busca llevar a cabo un buen control interno de los inventarios, teniendo en cuenta, que la mercancía almacenada de la empresa debe contar con un plan fundamental para la reserva de este y que cada unidad está cuantificada en los libros auxiliares.</p>
<p>Amenaza de una mala revisión de las respectivas mercancías y documentos soportes de la empresa</p>	<p>1. Grupo estratégico para la respectiva revisión de inventarios y documentos soportes. 2. Elaborar un plan de gestión de los datos de los empleados, la seguridad de la información y la privacidad.</p>	<p>1. Las salvaguardas mencionadas, tienen como prioridad dar a conocer por medio de un grupo estratégico, los diferentes documentos soportes como el libro auxiliar, teniendo en cuenta los inventarios físicos, los cuales deben coincidir con los documentos anteriormente mencionados.</p>
<p>Amenaza de una mala contabilización en cuanto los ingresos, gastos y costos</p>	<p>1. Piezas clave para la respectiva revisión en cuanto a la contabilización de la información financiera (ingresos, gastos y costos), ya que son registros contables que se digitan diariamente en las entidades. 2. Grupo de control que lleve a cabo el seguimiento de la información financiera.</p>	<p>1. Estas salvaguardas hacen referencia a la importancia que tiene la digitación de la contabilización en las entidades, ya que los respectivos registros contables son los que certifican que movimientos viene realizando la entidad durante todo el año.</p>
<p>Amenaza de falta de conocimiento del calendario tributario</p>	<p>1. Se debe establecer un mecanismo donde se lleve a cabo la responsabilidad en cuanto al conocimiento y actualización del calendario tributario en la página de la DIAN, ya que de este depende la declaración de los diferentes impuestos que</p>	<p>1. Esta salvaguarda busca que se implemente un mecanismo que permita que la entidad pueda contar un calendario tributario actualizado, para que así pueda</p>

	deba cancelar la empresa.	pagar los impuestos en las fechas oportunas, y así evitar una sanción.
Amenaza de no llevar a cabo un conocimiento breve del endeudamiento que tenga la empresa con los proveedores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar los soportes necesarios para la respectiva verificación de la información sobre las cuentas por pagar. 2. Elaborar un plan que certifique que los empleados tengan confidencialidad con la información brindada ya que los proveedores son parte fundamental de la empresa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esta amenaza consiste en la verificación de los diferentes soportes entregados por los empleados, y permitir ver si la información dada es real o no. Con base a esto también poder ver si el comportamiento de los empleados es ético o no.

Fuente: Elaboración propia (2023)

Teniendo en cuenta las amenazas se pueden aplicar las salvaguardas mencionadas en la tabla, ayudan y permiten el buen funcionamiento en las empresas, incrementando la probabilidad de identificar o desalentar un comportamiento poco ético, también se entiende que las salvaguardas son medidas de urgencia que ayudan al fortalecimiento de la ética profesional, teniendo presente que cada una de estas cumplen su respectiva función, como primera instancia verificando el daño que se ha causado en esta. Al realizar la respectiva identificación si es que las amenazas son significativas se deberá de manera inmediata implementar y aplicar las salvaguardas, ya que puede perjudicar aún más la situación de la organización. Por ejemplo, en el caso de que se presentara una amenaza de interés propio y de familiaridad, debido a la cercanía del asistente con el contador de su cliente puede afectar la objetividad con la que el revisor fiscal realiza su trabajo; en este caso la salvaguarda que se puede aplicar es apartar este asistente de encargo y delegar las funciones a otro, esto con el fin de que no haya un beneficio que este quiera para el mismo. Según Legis (2022), “En el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, en la parte C: Profesionales de la contabilidad en la

empresa, Sección 300, se lee que, en situaciones extremas en las que todas las salvaguardas disponibles han sido agotadas y no sea posible reducir la amenaza a un nivel aceptable, es posible que el profesional de la contabilidad en la empresa concluya que es adecuado dimitir de la entidad para la que trabaja. En el caso de contadores públicos independientes, también podrían optar por no prestar más los servicios profesionales a un determinado cliente.”

4.3 Marco de estrategias para el fortalecimiento de la ética profesional y empresarial en las empresas comerciales en el municipio de pasto.

Si se parte del desarrollo de los objetivos será necesario tener en cuenta que frente al primer objetivo se debe tener en cuenta lo siguiente, con base a los resultados obtenidos en el desarrollo de las encuestas, se pudo determinar el desempeño en cuanto al manejo y aplicación de la ética

profesional y empresarial tanto en contadores como en la empresa en general. Se resalta que el estado actual de la ética profesional del contador público y de la ética empresarial de empresas comerciales en el municipio de Pasto, es de entorno positivista evidenciando un buen desarrollo personal de todo el talento humano, a pesar de la falta de actualización sobre temas éticos en cuanto a las leyes que los rigen, ya que solo conocen la ley 43 de 1990 mas no la norma internacional establecido por la IESBA. Y con respecto al segundo objetivo, se dan a conocer una serie de salvaguardas teniendo en cuenta las amenazas que se presentan en la entidad por la falta de ética profesional que va en relación con los principios de quien desempeña cada función en la empresa. Ahora bien, con respecto al tercer objetivo en el cual se plantean unas estrategias para la implementación de la ética tanto en el área empresarial como también en el área profesional del contador individualmente en su ejercicio.

Con respecto a las primeras, se encuentra que estas tienen como propósito dar a conocer la importancia de la ética para un mejor desarrollo y funcionamiento en todas las áreas empresariales y profesionales del contador como lo son el control interno, auditorías y revisoría fiscal encargadas de garantizar y realizar control dentro de una empresa.

Y con fin de proporcionar una guía de orientación en la tabla número 3 se presenta:

Tabla 5. *Marco de estrategias para el fortalecimiento de la ética empresarial*

Estrategias	Objetivo	Actividad a desarrollar	Metas	Indicador
Jefe de personal				
<p>1.Fomentar un liderazgo ejemplar mediante actos positivos de parte de los altos cargos.</p>	<p>Se busca que los jefes de las organizaciones, lideren no solo a través de palabras, sino también a través de acciones y comportamientos, el cual los lleve a actuar de forma coherente con valores, principios, y una conducta ética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión con directivos superiores ● Capacitaciones ● Evaluaciones ● Retroalimentación con base al desarrollo de evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tres reuniones anuales ● Dos capacitaciones anuales ● Una evaluación por cada capacitación ● Una retroalimentación por cada evaluación realizada 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de reuniones realizadas ● Número de reuniones programadas ● Tasa de valoración promedio de la calidad de las reuniones realizadas ● Número de capacitaciones en el año ● Número de evaluaciones realizadas en el año ● Porcentaje del resultado de la evaluación frente aciertos obtenidos ● Número de evaluaciones resueltas

<p>2. Dar a conocer la importancia del cumplimiento de la ley vigente aplicable con el buen manejo y presentación de la información.</p>	<p>Con esta estrategia se busca que los empleados, puedan tener una práctica de ser abiertos, honestos, y claros en todas las actividades y comunicaciones de una organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Valoración de la importancia otorgada al cumplimiento de la ley, prueba de conocimiento sobre normatividad y prácticas éticas vigentes ● Valoración adecuado manejo de la información interna y externa ● Capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Una valoración anual ● Valoración sobre manejo de la información ● Dos capacitaciones al año 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de empleados que se valoraron ● Número de capacitaciones realizadas en el año ● Número de trabajadores que tomaron la capacitación
---	---	--	--	---

Jefe de talento humano

<p>3. Manejar un sistema de incentivos, reconocimiento, promoción al personal.</p>	<p>Con esta estrategia se busca otorgar un reconocimiento a los diferentes individuos o equipos dentro de una organización por el hecho de demostrar un excelente comportamiento y una toma de decisiones alineada con los valores éticos y las normas establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluaciones para dar los incentivos a los empleados ● Acompañamientos ● Eventos al reconocimiento por buena labor 	<ul style="list-style-type: none"> ● Una valoración de incentivos trimestral ● Acompañamientos trimestrales ● Evento de reconocimientos trimestrales ● Reconocimiento a seis personas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Valoración sobre el nivel de satisfacción. ● Valoraciones del talento humano que ejecuten de mejor manera valores ● Índice de trabajadores que requieran acompañamiento y mejora frente a la práctica ética ● Porcentaje de todo el personal frente al que necesita acompañamiento ● Número de eventos de reconocimiento ● Porcentaje de personas que se reconocen
---	--	--	---	---

<p>4. Establecer un proceso estandarizado y pertinente para la selección de personal</p>	<p>Este proceso permitirá, la búsqueda de nuevos candidatos, realizando una preselección, teniendo en cuenta las necesidades que se tengan, las habilidades de los candidatos, las nuevas ideas que de a conocer a la empresa, y definir quién es el mejor para el desarrollo de la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevistas ● Pruebas de conocimiento ● Prueba de capacidades <p>Pruebas psicológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Dos pruebas de conocimiento: una en cuanto al área al que se va a desempeñar, y otra en el ámbito personal y social. ● Una prueba de capacidad en cuanto a lo social, comunicación y trabajo en equipo <p>Una prueba psicológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de entrevistados ● Número de pruebas de conocimiento acertadas ● Número de pruebas de capacidad realizadas <p>Número de pruebas psicológicas realizadas</p>
---	--	---	---	--

<p>5. Plantear la realización de canales éticos</p>	<p>Los canales éticos mediante mecanismos, protocolos o herramientas, hallan las infracciones e irregularidades que se dan en la compañía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorias • Seguimientos • Evaluaciones • Retroalimentacion es 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos auditorias anuales • Una evaluación en cuanto al desempeño del trabajador. • Retroalimentación de la evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías realizadas respecto a las sugeridas • Número de seguimientos por mes • Número de evaluaciones realizadas • Número de retroalimentaciones
<p>Administración</p>				

<p>6.Implementar y/o mejorar el sistema de control interno</p>	<p>Esta hace referencia a implementar métodos que implican la revisión constante de las políticas, procedimientos y prácticas de una organización para garantizar que se mantengan alineados con los más altos estándares éticos y para identificar áreas de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Delegar jefes de área que se encarguen de controlar y revisar las funciones que realiza ● Valorizaciones del sistema de control interno ● Capacitaciones ● Evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar revisiones de área cuatro veces al año. ● Dos auditorías externas de control interno ● Cuatro capacitaciones al año ● Una Evaluación al sistema de control 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de áreas que existen ● Número de revisiones y controles al año ● Valorización del sistema de control interno ● Número de capacitaciones por área ● porcentaje de capacitaciones frente número de revisiones ● Número de evaluaciones
---	--	--	--	--

<p>7. Implementar la responsabilidad social corporativa.</p>	<p>Con este punto, se permite dar a entender a los trabajadores, el impacto que genera la actividad económica que realiza la empresa, tanto en el ámbito social, económico o medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones ● Evaluaciones ● Retroalimentacion es 	<ul style="list-style-type: none"> ● capacitaciones sobre responsabilidad corporativa ● Tres evaluaciones respecto a las capacitaciones obtenidas ● Dos retroalimentacion es con base a las evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de capacitaciones por área ● porcentaje de capacitaciones frente número de revisiones ● Número de evaluaciones realizadas en cada área ● Número de retroalimentaciones
---	--	--	---	--

Fuente. Elaboración propia (2023).

La ética profesional desempeña un papel fundamental en el éxito de las empresas comerciales en el Municipio de Pasto y en la integridad de la profesión contable. En la era actual, donde la transparencia, la responsabilidad y la confianza son activos valiosos, la ética se convierte en un pilar esencial para el buen desempeño de los contadores públicos y el desarrollo sostenible de las organizaciones. En esta sección, se explora un marco de estrategias diseñado para fortalecer la ética profesional tanto a nivel individual de los contadores como en el contexto empresarial. Estas estrategias están diseñadas para abordar desafíos éticos, promover una cultura de integridad y contribuir al éxito empresarial. A lo largo de este marco, se analizarán objetivos, la actividad a desarrollar, la meta que se espera conseguir y el indicador con el que se puede medir el resultado de las estrategias que pueden implementarse para asegurar que los valores éticos sean una parte integral de la toma de decisiones y las operaciones cotidianas en las empresas comerciales de Pasto.

Tabla 6. *Marco de estrategias para el fortalecimiento de la ética profesional contable.*

Por otra parte, se presenta el desarrollo de estrategias dirigidas al fortalecimiento de la ética del contador público, se establece el siguiente marco, que expone diferentes puntos a mejorar dentro de la empresa:

Estrategias	Objetivo	Actividad a desarrollar	Metas	indicadores
Consejo Técnico de la Contaduría Pública				
1. Dar a conocer la normatividad legal vigente aplicable IES 5	Realizar estas capacitaciones con el fin de implementar programas, de formación y entrenamiento para educar a los Profesionales contables sobre cuestiones éticas, dilemas éticos y cómo tomar decisiones éticas en el entorno laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones ● Evaluaciones ● Retroalimentaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dos capacitaciones semestralmente ● Una evaluación por cada capacitación ● Dos retroalimentaciones anuales en base a la normatividad aplicable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de capacitaciones ● Número de evaluaciones realizadas ● Número de Retroalimentaciones

<p>2. Proponer modificación del estatuto del contador ley 43, con el fin de cualificar desempeño</p>	<p>A través de solicitudes, proponer modificaciones a la ley 43 actualizando o adicionando una evaluación que califique el estado de competencias con la que cuente el contador público, certificando así la capacidad del cargo que se le otorgue dentro de una empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar solicitudes de propuesta de cambio y modificación ● Creación de estrategias para una mejor claridad en cuanto a la ley 43 ● Tener actualización en las plataformas para dar a conocer los diferentes procesos de cambio y mejoramiento continuo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de solicitudes una al año, teniendo en cuenta el desempeño del contador. ● Creación de nuevas estrategias semestralmente ● Solicitud de actualización de las plataformas continuamente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de solicitudes realizadas anualmente. ● Número de estrategias planteadas en el año. ● Número de solicitud y aprobación de actualización de datos en las plataformas donde se especifique que es sobre la ley 43.
<p>3. Incentivar al desarrollo del juicio profesional en el contador publico</p>	<p>Incentivar y desarrollar el principio del juicio profesional, permitiendo el desarrollo de capacidad de presentar salvaguardas al momento en que se presenten diferentes amenazas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones ● Evaluaciones ● Retroalimentaciones ● Acompañamientos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dos capacitaciones al año ● Una evaluación por cada capacitación ● Una conferencia anual Una retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de capacitaciones realizadas ● Número de evaluaciones realizadas ● Número de conferencias dadas Número de retroalimentaciones

			por cada desarrollo de evaluaciones	
Junta Central de Contadores				
4. Reconocer la importancia del control del manual de procesos y procedimientos de la organización.	Realizar controles del correcto manejo acorde al manual de contabilidad, a su vez identificar posibles rupturas e implementar mejora constante y actualizada sobre el procedimiento y manejo contable	<ul style="list-style-type: none"> ● Auditorias ● Evaluación aleatoria de los diferentes procedimientos ● Retroalimentación de las evaluaciones realizadas ● Solucionar quiebres de la información contable ● Mejorar procedimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dos auditorías en el año ● Dos evaluaciones en el año ● Una retroalimentación por cada evaluación ● Búsqueda de fallas mensualmente ● Una reunión semestralmente para búsqueda de nuevas estrategias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de auditorías realizadas en el año ● Número de evaluaciones realizadas en cuanto a los diferentes procedimientos que realice el trabajador. ● Número de retroalimentaciones realizadas ● Porcentaje de soluciones en cuanto a las fallas encontradas

				<ul style="list-style-type: none"> ● Porcentaje en cuanto a los procedimientos
<p>5. Realizar Programas de mentoría ética y las buenas prácticas profesionales.</p>	<p>Los mentores son personas capaces de guiar a otros en diferentes aspectos, en este caso es con relación a la buena aplicación de la ética y las buenas prácticas profesionales, permitiendo que haya unas capacidades para el buen desarrollo y manejo de las diferentes áreas de la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones ● Acompañamientos ● Evaluaciones ● Retroalimentaciones ● Actividades lúdicas de apropiación al programa 	<ul style="list-style-type: none"> ● Una capacitación al año ● Dos evaluaciones una con base a la mentoría ética prevista en la conferencia y otra de acuerdo a las buenas prácticas profesionales ● Una actividad lúdica al mes para la implementación de las buenas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de capacitaciones por área ● Porcentaje de acompañamientos que sí aportan ● Número de evaluaciones realizadas a los trabajadores ● Número de actividades lúdicas realizadas el mes respecto a las buenas prácticas profesionales.

			prácticas profesionales.	
Universidades				
6. Sensibilizar la responsabilidad social del contador en las organizaciones	Sensibilizar al contador público acerca de la información empresarial que debe reflejar cerciorándose que esta exprese la realidad, su deber de mantenerse actualizado, que se vocalice a ser un profesional proyectado hacia la verdad,	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar incentivos que permitan la integración de la responsabilidad social en el contador, que estén alineados con los valores definidos por las organizaciones. ● Capacitaciones ● Evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dos capacitaciones anuales con base al desarrollo y manejo de información contable de la empresa ● Reconocimiento de incentivos trimestralmente de acuerdo al desempeño del trabajador 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de capacitaciones realizadas con base al buen manejo de la información contable ● Número de incentivos motivacionales dados con base a la integración que haya podido tener la responsabilidad social. ● Número de evaluaciones realizadas

	además de ser dignos integrales y éticos	<ul style="list-style-type: none"> ● Conferencias ● Retroalimentaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dos conferencias al año ● Una evaluación por cada capacitación ● Una conferencia anual ● Una retroalimentación por cada desarrollo de evaluaciones 	<p>respecto las capacitaciones, y número de respuestas acertadas y entendidas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de conferencias anuales
7. Promover el desarrollo del escepticismo profesional	Promover el escepticismo porque este fomenta una actitud que incluye una mente inquisitiva lo que quiere decir, estar alerta a las condiciones que puedan indicar una posible representación errónea debido a un error o fraude, y una	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones ● Evaluaciones ● Retroalimentaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Una capacitación al año ● Una evaluación con base a lo entendido del desarrollo del 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de capacitaciones ● Número de evaluaciones realizadas

	evaluación crítica de evidencia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamientos 	<p>escepticismo profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una retroalimentación o aclaración de dudas de la evaluación <p>Dos seguimientos o acompañamientos anuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de retroalimentaciones ● Número de acompañamientos
Profesional de la contaduría pública				
8. Desarrollo profesional continuo	Incentivar y atribuir al desarrollo continuo del contador teniendo en cuenta que al seguir con su formación, el profesional va a	<ul style="list-style-type: none"> ● Jornadas de capacitaciones ● Realización de evaluaciones ● Retroalimentación según el nivel de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Veinte capacitaciones al año ● Una evaluación por cada capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de capacitaciones realizadas ● Número de evaluaciones realizadas

	<p>adquirir más conocimientos, en cuanto a las competencias técnicas, las habilidades profesionales y los valores de ética.</p> <p>Implementado la realización de 100 horas de capacitación de obligatorio cumplimiento de asistencia.</p>	<p>apropiación de conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento en el logro de la mejora continua 	<ul style="list-style-type: none"> ● Una conferencia anual ● Una retroalimentación por cada desarrollo de evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de conferencias dadas ● Número de retroalimentaciones
--	--	--	--	---

Fuente. Elaboración propia (2023)

Conclusiones

Posterior al desarrollo del presente estudio donde se analizan los aspectos bajo los cuales la ética profesional del contador público influye en el éxito en las empresas comerciales, se puede concluir lo siguiente:

- En primer lugar, la ética profesional del contador público y la ética empresarial en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto se encuentran en una situación bastante buena. Los profesionales contables de acuerdo a las encuestas realizadas, el 77% están desempeñando la labor acorde a la normativa legal presente en la ley 43 de 1990, de la misma forma la valoración por parte del administrador y/o gerente es optimista puesto que también tienen en su consideración que el profesional es bastante importante en la empresa y de la misma manera afirman que su labor es buena, y de calidad. Se tiene en cuenta que, a pesar del buen resultado, aún hace falta actualización por parte profesional en contaduría pública, así mismo se evidencia que hace falta de control que garantice la seguridad y confiabilidad.

De tal manera ambos grupos de encuestados están de acuerdo con que se establezca capacitaciones donde se dé a conocer la importancia de la ética y la normatividad vigente por parte de la empresa con el fin de reforzar para garantizar eficiencia y eficacia.

- Por otra parte, acerca de la implementación de salvaguardas en relación con las diferentes amenazas que puedan presentar en la entidad, permite que haya una disminución respecto a estas, también es importante tener en cuenta que las salvaguardas son medidas que van contra el incumplimiento de los principios éticos teniendo como principal objetivo detectar las amenazas y así poder eliminarlas por completo. En el sector comercial las amenazas que se consideran con mayor relevancia son, la amenaza de interés propio, la

amenaza de auto revisión y la amenaza de intimidación, principalmente porque son amenazas que tienen un beneficio propio en común, y respecto de estas se plantearon unas salvaguardas que permitan disminuirlas, las salvaguardas que se tomaron para estas amenazas son las siguientes, actuar de acuerdo con normas de gobierno corporativo y las normas profesionales, esta es en relación a la amenaza de interés propio, porque estas buscan velar para que las funciones que desarrollen los integrantes de las empresas sean desarrolladas correctamente.

- Que la alta dirección de la firma enfatice la importancia del cumplimiento de los principios fundamentales, esto es en relación a la amenaza de auto revisión, porque se busca que el contador público mediante una serie de charlas, conferencias o capacitaciones, tenga conocimiento de la importancia del cumplimiento de los principios fundamentales. Comentar las cuestiones de ética con los responsables del estado del cliente, porque debe existir unas políticas y procedimientos que permitan que el contador no tenga miembros en su equipo de trabajo que influyan de manera negativa o inadecuada, sino que este pueda presentar los diferentes informes. Los contadores públicos en las empresas del sector comercial deben afrontar las amenazas con base a la ética profesional y también empresarial, es pertinente resaltar que los principios éticos de la profesión contable se encuentran estipulados en el artículo 37 de la ley 43 de 1990 y la sección 100 del anexo 4 de DUR 2420 de 2015, y lo que éticamente importante resaltar en cuanto al actuar del contador público en la empresas, y así permitir encontrar de manera más coherente cuales podrían ser las falencias o amenazas que afectarían de manera negativa a la organización.
- En conclusión entre las principales estrategias aplicables para las entidades y profesionales con relación a la actividad contable de la empresa, y también en general que se pueden señalar en el sector comercial como también en general, es la estrategia de

la buena elección al momento de la contratación del personal, tomando como base la realización de la entrevista en cuanto al conocimiento profesional de la persona, pero también se busca realizar una evaluación psicológica teniendo en cuenta el área personal de la persona que busca ser contratada. es planteada principalmente para que al momento de realizar la contratación se determine si es una persona que se ha permitido dar a conocer por su buen desarrollo profesional, dando a conocer cómo se desempeña y como manejaría la información financiera, porque esta es parte fundamental de la entidad. Con las estrategias planteadas se busca que el ámbito empresarial como el ámbito del profesional contable, busca dar a conocer por medio de conferencias, capacitaciones, actividades y demás actividades presentes en el cuadro de estrategias, la importancia de la ética profesional y empresarial, teniendo como objetivo permitir el buen desarrollo y funcionamiento de la entidad, previniendo malos comportamientos que puedan afectar directa o indirectamente a la empresa.

- En resumen, el análisis de la ética profesional de los contadores públicos y la ética empresarial en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto muestra una perspectiva generalmente positiva. Tanto los contadores como los administradores y gerentes valoran en alto grado la ética y el desempeño profesional en sus respectivos roles. No obstante, es evidente que existe una necesidad de mejora continua. Se reconoce la importancia de mantenerse actualizado en cuanto a la ética y la normativa vigente, así como de establecer salvaguardias para enfrentar amenazas éticas, como el interés propio y la autorrevisión. Además, se plantea la implementación de estrategias destinadas a promover la ética tanto a nivel profesional como empresarial. Esto incluye la cuidadosa

selección del personal, la formación continua y la concienciación sobre la importancia de la ética en la toma de decisiones empresariales.

Recomendaciones.

Una vez finalizado el desarrollo de los objetivos del presente trabajo y analizando cada punto dentro los cuales influye la ética profesional y empresarial se llega a la determinación de las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere la implementación de constantes capacitaciones y actualización por parte de la empresa al talento humano respecto al fortalecimiento de las habilidades éticas que cada persona debería desempeñar dentro de la empresa y a su vez la responsabilidad profesional del contador público con respecto al principio de actualización, adoptando lo establecido en el código de ética internacional planteado por la IESBA, con el fin de generar una mayor preparación y desarrollo de la labor competente dentro de las organizaciones. A su vez la implementación de áreas de control interno las cuales garanticen mayor eficiencia y confiabilidad respecto al desarrollos de las funciones de cada área.
- Tras la realización del segundo objetivo en el cual se Determinan las salvaguardas necesarias se recomienda que los contadores públicos en las empresas del sector comercial las tengan en cuenta para enfrentar las amenazas con base a la ética profesional

y también empresarial, es pertinente resaltar que los principios éticos de la profesión contable se encuentran estipulados en el artículo 37 de la ley 43 de 1990 y la sección 100 del anexo 4 de DUR 2420 de 2015, resaltando así que es lo éticamente importante resaltar en cuanto al actuar del contador público en la empresas, y así permitir encontrar de manera más coherente cuales podrían ser las falencias o amenazas que afectarían de manera negativa a la organización.

Dicho esto también es importante resaltar que las salvaguardas ayudan y permiten un buen funcionamiento, tanto en la realización de las labores del contador, como en el buen funcionamiento de la organización, esto con fin de poder detectar de forma más acertada el comportamiento poco ético que el contador pueda tener, o en general en la empresa, también tener en cuenta que las salvaguardas son medidas de auxilio o urgencia para cuando la empresa lo requiera en cualquier ámbito o problema que a esta se le pueda presentar, ya que la empresa siempre va a estar en un constante movimiento, y riesgo en cuanto al manejo de la información de la empresa y verificar si este es correcto o no. Como punto básico tener en cuenta que primero se verifica si la amenaza presentada a la empresa tiene un alto riesgo para así poder implementar la salvaguarda que a esta le corresponda.

- Con base al desarrollo del primer y segundo objetivo, se planteó el tercer objetivo el cual es la realización de un marco de estrategias para el fortalecimiento de la ética profesional y empresarial en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto. Se realizaron dos marcos de estrategias, los cuales son recomendables para el buen desempeño y funcionamiento de los profesionales contables. Uno con base a la empresa y el otro

marco en relación al contador público; en ambos se tuvieron en cuenta, tanto las estrategias planteadas, como el objetivo de esta, las actividades que se pueden implementar para el desarrollo de estas y los indicadores que demuestran cuantas veces se tomaron en cuenta estas estrategias y sus respectivas actividades a realizar. Lo que se busca con esta idea, de implementar un marco de estrategias en las áreas laborales, es permitir que el trabajador, independientemente sea el contador u otra persona que haga parte de la entidad, se quiere dar a conocer la importancia de la ética profesional y empresarial en las organizaciones. Se plantean diferentes métodos para aplicarlas, los cuales se podrían realizar una vez al mes o incluso una vez a la semana, permitiendo así dar a conocer por medio de capacitaciones, seguimientos, evaluaciones, acompañamientos laborales, psicológicos, actividades lúdicas y diferentes orientaciones al trabajador, la importancia que debe tener la ética para que así este contribuya al buen manejo de la entidad, planteando nuevas ideas, dando a conocer las capacidades que este tenga, esto en cuanto al manejo y desarrollo de sus funciones, teniendo como principal objetivo la correcta realización de las funciones que deba realizar. También tener en cuenta que estas actividades también hacen parte del área de bienestar y salud en el trabajo, el cual promueve un ambiente favorable para trabajar y busca implementar un estilo de vida motivador, eficaz y eficiente.

- La implementación de estas recomendaciones es fundamental porque busca fortalecer la ética profesional y empresarial en el contexto laboral. La ética es esencial para la integridad de las organizaciones, la confianza de los clientes y la toma de decisiones informadas y responsables. Al seguir estas acciones, se puede reducir el riesgo de conductas no éticas o violaciones a la normativa, lo que podría tener consecuencias

legales y dañar la reputación de las empresas. Además, al promover la ética, se fomenta un ambiente de trabajo más saludable y productivo, donde los empleados se sienten valorados y comprometidos con los valores de la empresa. En última instancia, estas medidas contribuyen a la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de las organizaciones.

Referencias.

Amaya. L, Berrio. G, y Herrera. W (2018). *¿Qué son los principios éticos?* Recuperado de: <https://eticapsicologica.org/index.php/documentos/articulos/item/16-que-son-los-principios-eticos#:~:text=Los%20llamados%20principios%20%C3%A9ticos%20pueden,enfrenta%20en%20su%20quehacer%20profesional.>

Acosta. J, Roa. G, y Martínez. C (2017). *La ética profesional*. recuperado de: <https://www.columbia.edu.py/institucional/revista-cientifica/articulos-de-revision/869-la-etica-profesional.>

Actualícese (2008) El secreto profesional no es excusa para ocultar información a la DIAN. Recuperado de: <https://actualicese.com/secreto-profesional-del-contador/>

Actualícese (2022). Amenazas y salvaguardas a los principios éticos: <https://actualicese.com/amenazas-y-salvaguardas-del-contador-publico-algunos-ejemplos/>

Actualícese (2022). Salvaguardas del código de ética profesional: <https://actualicese.com/salvaguardas-del-codigo-de-etica-profesional/>

Barrios.K y Corchuelo.C(2015) *El desempeño laboral del contador público egresado del programa de contaduría pública de la universidad de Cartagena*. Recuperado de : [https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2200/PROYECTO%20KELLY%20-%20CORCHUELO%20-%20OK%20\(2\).pdf?sequence=1#:~:text=El%20Contador%20P%C3%ABlico%20se%20conoce,proceso%20de%20Toma%20de%20decisiones.](https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2200/PROYECTO%20KELLY%20-%20CORCHUELO%20-%20OK%20(2).pdf?sequence=1#:~:text=El%20Contador%20P%C3%ABlico%20se%20conoce,proceso%20de%20Toma%20de%20decisiones.)

Cámara de comercio (2022). *Informe de gestión*. Recuperado de:
<https://ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2022/09/INFORME-DE-GESTION-COMPLETO-SSOCIEDADES.pdf>

De Zan. J. (2004). *La ética, los derechos y la justicia*. Recuperado de:
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/23356.pdf>

Junta Central de Contadores (2022) Amenazas y salvaguardas:
https://jcc.gov.co/sites/default/files/2022-09/4.%20Amenazas%20y%20Salvaguardas_V-13072022.pdf

Eugenio Ruiz, Maria Gago, Carmen Garcia, Soledad Lopez (2013) *Ética en las empresas*
https://valparaiso.redfuturotecnico.cl/wp-content/uploads/2020/08/Recursos_humanos_y_responsabilidad_socia.pdf

Gonzalez.G(s/f). El valor del respeto en los equipos de trabajo. Recuperado de:
<https://guillermoygloria.com/clima-laboral/el-valor-del-respeto-en-los-equipos-de-trabajo/>.

Gerencie. (2021). *contador público*. Recuperado de: <https://www.gerencia.com/contador-publico.html>

Lozano, M y García, D (2019). *Impacto de la ética en las empresas*.

Recuperado de: <https://www.uv.mx/iic/files/2020/01/Num10-Art07.pdf>

Lopez.j.(s/f). *Desarrollo histórico de la ética*. Recuperado de:
<https://www.icergua.org/latam/pdf/10-segsemestre/01-sexto-semester/01-fs5/02.pdf>

Angulo. O (2020) *Sostenibilidad empresarial desde la ética profesional*

chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12
494/32768/1/2020_sostenibilidad_empresarial_%C3%A9tica.pdf

Legis (2022), salvaguardas y amenazas Recuperado de:

<https://blog.legis.com.co/contable-tributario/salvaguardas-del-contador-publico-en-colombia>

López. O (2012). *Caracterización de la responsabilidad social de la revisión fiscal en organizaciones colombianas*. Recuperado de: <https://1library.co/article/confianza-p%C3%ABblica-concepto-inherente-revisor%C3%ADa-fiscal.q062w7lq>

Lozano.M y Garcia.D(2019). Impacto de la ética en las empresas. Recuperado de:
<https://www.uv.mx/iic/files/2020/01/Num10-Art07.pdf>

Martínez (2013) *paradigmas de investigación*. Recuperado de: https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

Montañez y Rodríguez(2016). *Escándalos financieros en Colombia año 2006-2016: impacto de las firmas y entes contratados*.

Núñez. P (2016). *Herramientas de la ética*. Recuperado de:
<https://knoow.net/es/cieeconcom/gestion/herramientas-la-etica/>

Ortega, C. (2021, abril 3). *¿Qué es la metodología de la investigación?* Recuperado de:
<https://www.questionpro.com/blog/es/metodologia-de-la-investigacion/>

Osorio.A y Poveda (2016). Importancia de la ética del contador público frente a la responsabilidad social empresarial en Colombia. Recuperado de:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10752/Monografia%20Importancia%2>

Ode% 20la% 20etica% 20del% 20contador% 20publico% 20frente% 20a% 20la% 20RSE% 20en% 20C
olombia% 20-% 20Alvaro% 20Osor.pdf?sequence=1

Pinzón A., R. H., & Serrato G., A. D. (2021). El dilema ético del contador público en Colombia. Una reflexión a su función social de garantizar confianza pública. *Cuadernos de Contabilidad*, 22. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.decp>

Pantoja L. (2011). *“Deontología y código deontológico del Educador Social”*.

Recuperado de:

file:///C:/Users/ASUS/OneDrive/Escritorio/8VO% 20SEMESTRE/METODOLOGIA% 20DE% 2
0LA% 20INVESTIGACION/Dialnet-DeontologiaYCodigoDeontologicoDelEducadorSocial-
3827746.pdf

Plata. R. (s/f) *El contador público y su responsabilidad social en la revisoría fiscal*.

Recuperado de:

https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/ponencias_2__rev_fiscal/ponencia_libre.pdf

Ramírez, A. C. y Reyes, J. A. (2013). La importancia del Código de ética internacional en la profesión contable: Contexto colombiano en el proceso de internacionalización. *Gestión & Desarrollo*, 10 (1), pp. 183-193.

Ramos, J (s/f). *El contador público en la actualidad*. Recuperado de:

https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/documents/no67/24a._el_contador_publico_moderno.pdf

Ramos, G y López, A (2019). *Formación ética del profesional y ética profesional del docente*. Recuperado de: [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052019000300185&script=sci_arttext&tlng=en)

[07052019000300185&script=sci_arttext&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052019000300185&script=sci_arttext&tlng=en)

Revelo, L. & Ceballos, H. (2017). *La formación ética del contador público, un requerimiento del contexto social y laboral colombiano*. *Perspectiva Empresarial*, 4(2), 13-25.

Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.16967/rpe.v4n2a2>

Rojas. R. (2022). *¿Qué se entiende por “el bien común”?* Recuperado de: <https://derecho.ufm.edu/idea/que-se-entiende-por-el-bien-comun/>

Serrano. J. (2019, septiembre 23). *La ética profesional en la contaduría pública*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/la-etica-profesional-en-la-contaduria-publica/>

Sira Abenoza(2017) chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/404122/SIRA%20ABENOZA_TESIS.pdf?sequence

Tabango-Giler, T., & Pizarro-Anchundia, S., (2022). Control contable y su importancia en las finanzas de las microempresas del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(6), 15-27
<https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6.1422>

Universidad Telesup (2019) *El contador y su importancia en las empresas*. Recuperado de: <https://utelesup.edu.pe/blog-contabilidad-y-finanzas/el-contador-y-su-importancia-en-las-empresas/>

Virtualpro (2021) Matriz DOFA
[https://www.virtualpro.co/revista/herramientas-de-planeacion-estrategica/6#:~:text=La%20matriz%20DOFA%20\(o%20FODA,este%20an%C3%A1lisis%20y%20sus%20aplicaciones.](https://www.virtualpro.co/revista/herramientas-de-planeacion-estrategica/6#:~:text=La%20matriz%20DOFA%20(o%20FODA,este%20an%C3%A1lisis%20y%20sus%20aplicaciones.)

Anexos:

A. Encuesta para administrador



***LA ETICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO COMO
CLAVE DE ÉXITO DENTRO DE EMPRESAS DEL SECTOR
COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO***

Objetivo general: Analizar los aspectos bajo los cuales la ética profesional del contador público influye en el éxito en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto.

Instrucciones para contestar la encuesta.

Sus respuestas serán utilizadas para desarrollo de esta investigación, la evaluación tomara 10 minutos para contestarlas. Deberá seleccionar la respuesta o marcar con una X. Las respuestas serán confidenciales.

Está de acuerdo los términos de esta encuesta: Si__ No __

Nombre y apellidos. _____

1. ¿Como considera que ha sido el desempeño del contador público en la empresa?

a) Excelente.

b) Buena.

c) Regular.

d) mala.

2. Con base en su experiencia en la empresa, usted considera que:

¿El contador aplica el código de ética de los contadores públicos?

Si _____

No _____

Si su respuesta es positiva, seleccione con qué frecuencia realizan control sobre el área contable en la entidad u organización en la que usted labora.

- a) Semanalmente.
- b) Mensualmente.
- c) Semestralmente.
- d) Anualmente.
- e) Otra _____

3. Califique de 1 a 5 (siendo 5 el de mayor importancia y 1 el de menor importancia) el nivel de aplicación que considere realiza el contador de las siguientes prácticas de ética profesional en esta entidad.

PRÁCTICAS	CALIFICACION
A. Manejador responsable de la información	

B. Secreto profesional	
C. Respeto entre colegas	
D. Comportamiento honesto	
E. Responsabilidad en sus labores	

4. ¿Cree usted que es justificable la NO utilización de la ética por parte de una empresa?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni desacuerdo
- d) En desacuerdo

5. Si se llegase a dar cuenta de una práctica inadecuada y poco ética que esté afectando su integridad o la de algún compañero de trabajo, ¿sabría a qué departamento o áreas acudir para comentar y solucionar la situación presentada?

Si _____

No _____

Si su respuesta es positiva, quien o quienes son los responsables de solucionar este tipo de inconvenientes.

- a) Jefe de control interno
- b) Junta directiva
- c) Comité de ética
- d) Junta central de contadores

6. ¿Conoce la normatividad existente del código de ética, ya sea nacional o internacional, para tener en cuenta las recomendaciones del jefe inmediato?

- a) Internacional
- b) Nacional
- c) Ambas
- d) Ninguna

7. ¿Estaría de acuerdo establecer capacitaciones respecto al tema de ética profesional y temas a fines con el fin de fortalecer la imagen empresarial e incrementar la motivación para el trabajo honesto y ético, significando la satisfacción del trabajador?

- a) De acuerdo
- b) Algo de acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni desacuerdo
- d) Totalmente en desacuerdo

8. ¿Usted cree necesario (además de las capacitaciones) diseñar material alusivo a la ética profesional y empresarial entregarlo a cada uno de los empleados, para que así recuerden la importancia de este tema y se tenga en cuenta siempre en todas y cada una de sus labores?

- a) Totalmente necesario
- b) Solo ética profesional
- c) Solo ética empresarial
- d) Innecesario

9. ¿Qué áreas considera que requieran mayor enfoque ético para optimizar el éxito de la empresa?

- a) Contable – Administrativa.
- b) Control interno – Contable.
- c) Administrativa – Ventas.
- d) Talento humano – Control interno.
- e) Todas las anteriores

10. Considera que la falta de prácticas éticas se debe a:

- a) Falta de enfoque en la universidad.
- b) Es algo del normal dentro de las empresas.
- c) Falta de control por un ente externo a la empresa.

- d) No es parte fundamental en el éxito de la empresa.

11. Teniendo en cuenta que el sector comercial es uno de los sectores más significativos, ¿considera necesario aplicar mayor control y sancionar a aquellas entidades que no implementen una correcta ética empresarial y profesional?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni desacuerdo
- d) En desacuerdo

B. Encuesta para contadores públicos



LA ETICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO COMO CLAVE DE ÉXITO DENTRO DE EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO

Objetivo general: Analizar los aspectos bajo los cuales la ética profesional del contador público influye en el éxito en las empresas comerciales en el Municipio de Pasto.

Instrucciones para contestar la encuesta.

Sus respuestas serán utilizadas para desarrollo de esta investigación, la evaluación tomara 10 minutos para contestarlas. Deberá seleccionar la respuesta o marcar con una X. Las respuestas serán confidenciales.

Está de acuerdo los términos de esta encuesta: Si__ No ____

Nombre y apellidos. _____

1. ¿Como considera que ha sido su desempeño en la empresa?

a) Excelente.

b) Buena.

c) Regular.

d) mala.

2. Con base en su experiencia en la empresa, usted considera que:

¿aplica el código de ética que establece la ley para los contadores públicos?

Si _____

No _____

Si su respuesta es positiva, seleccione con qué frecuencia realizan control sobre el área contable en la entidad u organización en la que usted labora.

a) Semanalmente.

b) Mensualmente.

c) Semestralmente.

d) Anualmente.

e) Otra_____

3. Califique de 1 a 5 (siendo 5 el de mayor importancia y 1 el de menor importancia) el nivel de aplicación de las siguientes prácticas de ética profesional en esta entidad.

PRÁCTICAS	CALIFICACION
A. Manej o responsable de la información	
B. Secreto profesional	
C. Respet o entre colegas	
D. Compo rtamiento honesto	
E. Respon sabilidad en sus labores	

4. ¿Cree usted que es justificable la NO utilización de la ética por parte de una empresa?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

- c) Ni de acuerdo ni desacuerdo
- d) En desacuerdo

5. ¿Ha cometido una práctica inadecuada y poco ética que haya afectado su integridad o la de algún compañero de trabajo?

Si _____

No _____

Si su respuesta es positiva, quien o quienes son los responsables de solucionar este tipo de inconvenientes.

- a) Jefe de control interno
- b) Junta directiva
- c) Comité de ética
- d) Junta central de contadores

6. ¿Conoce la normatividad existente del código de ética, ya sea nacional o internacional, para tener en cuenta las recomendaciones del jefe inmediato?

- a) Internacional
- b) Nacional
- c) Ambas
- d) Ninguna

7. ¿Estaría de acuerdo con que se establezca un cronograma de capacitaciones respecto al tema de ética profesional y temas a fines con el fin de fortalecer la imagen empresarial e

incrementar la motivación para el trabajo honesto y ético, significando la satisfacción del trabajador?

- a) De acuerdo
- b) Algo de acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni desacuerdo
- d) Totalmente en desacuerdo

8. ¿Usted cree necesario (además de las capacitaciones) diseñar material alusivo a la ética profesional y empresarial entregarlo a cada uno de los empleados, para que así recuerden la importancia de este tema y se tenga en cuenta siempre en todas y cada una de sus labores?

- a) Totalmente necesario
- b) Solo ética profesional
- c) Solo ética empresarial
- a) innecesario

9. ¿Qué áreas considera que requieran mayor enfoque ético para optimizar el éxito de la empresa?

- a) Contable – Administrativa.
- b) Control interno – Contable.
- c) Administrativa – Ventas.
- d) Talento humano – Control interno.

e) Todas las anteriores

10. Considera que la falta de prácticas éticas se debe a:

- a) Falta de enfoque en la universidad.
- b) Es algo del normal dentro de las empresas.
- c) Falta de control por un ente externo a la empresa.
- d) No es parte fundamental en el éxito de la empresa.

11. ¿Teniendo en cuenta que el sector comercial es uno de los sectores más significativos, considera necesario aplicar mayor control y sancionar a aquellas entidades que no implementen una correcta ética empresarial y profesional?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni desacuerdo
- d) En desacuerdo

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIE ROL 109.897-7 VIGENCIA 2007-2017</small>	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022


San Juan de Pasto, 23 de Noviembre 2023


Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto

Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado LA ETICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO COMO CLAVE DEL ÉXITO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO, presentado por el (los) autor(es) Brayan Steven Cabrera Rosero y Laura Vanesa Oliva Molano del Programa Académico Contaduría Pública al correo electrónico trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,


Jorge Xavier Córdoba Martínez
C.C. 98215637
Contaduría publica
Tel. 3219024572
jxcordoba@unicesmag.edu.

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NEE 824.109.387-7 VIAJ. 824.840.024/01/02/03</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: Brayan Steven Cabrera Rosero	Documento de identidad: 1.004.190.301
Correo electrónico: cabreraroserobrayan@gmail.com	Número de contacto: 3172780860
Nombres y apellidos del autor: Laura Vanesa Oliva Molano	Documento de identidad: 1.004.189.867
Correo electrónico: Lauoliva37@gmail.com	Número de contacto: 3107192922
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del asesor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Título del trabajo de grado: La ética profesional como clave del éxito en las empresas del sector comercial del municipio de Pasto	
Facultad y Programa Académico: Facultad de Ciencias Administrativas y Contables	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el término en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve(mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje(mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.

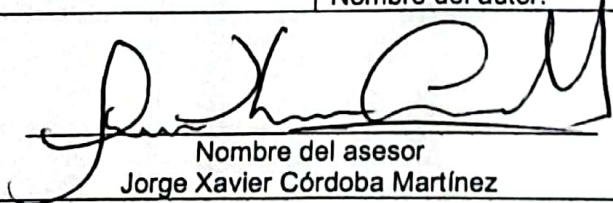
- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.
- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndola indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 23 días del mes de noviembre del año 2023

<i>Brayan Cabrera</i>	<i>Laura Vanesa</i>
Nombre del autor: Brayan Steven Cabrera Rosero	Nombre del autor: Laura Vanesa Oliva Molano
Nombre del autor:	Nombre del autor:
 Nombre del asesor Jorge Xavier Córdoba Martínez	